

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 24001242 H3 de 2024

“REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO AIRE Y FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)”.

INTERVENTOR: CONSORCIO IMGA INGENIEROS

CONTRATO DE OBRA 24001240 H4 de 2024

“REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)”.

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS LA SABANA.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 11 LADO TIERRA

**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
CONSORCIO IMGA INGENIEROS**

**ENTIDAD CONTRATANTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

1	Contenido	
1.	INTRODUCCIÓN - ANTECEDENTES DEL CONTRATO - DATOS GENERALES	3
1.1	ANTECEDENTES DEL CONTRATO	3
1.2	DATOS GENERALES	6
1.3	CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	11
2.	EJECUCION PRESUPUESTAL Y CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN	16
2.1	RELACION DE ACTAS DEL CONTRATISTA Y DE INTERVENTORIA.	17
3.	EJECUCION PRESUPUESTAL Y CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN	18
4.	CONTROL DE LA PROGRAMACION	19
5.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO	28
6.	LABORATORIOS Y ENSAYOS	30
7.	INFORME JURIDICO DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORIA	31
8.	FASES TECNICAS Y DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL	32
9.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	33
10.	GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO	43
11.	PLAN DE CARGAS DE INTERVENTORÍA	49
12.	ALCANCE SEGUIMIENTO AL AVANCE E INVERSION CONTABLE	50
13.	GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS	66
➤	Informe de la dirección, gestión y control del trabajo del proyecto.	66
➤	Informe de gestión del conocimiento del proyecto.	68
➤	Informe de gestión del control integrado de cambios	69
➤	Informe de gestión del control integrado de cambios	70
➤	Informe de validación y control del alcance.	72
➤	Informe de control del cronograma.	74
➤	Informe de control de los costos.	75
➤	Informe de gestión y control de la calidad	76
➤	Informe de gestión y monitoreo de las comunicaciones.	78
➤	Informe de la implementación de las respuestas a los riesgos del proyecto	80
➤	Informe de monitoreo de riesgos.	82
➤	Informe de gestión de la participación de los interesados.	83
	Gestión de Ordenes de Trabajo.	84
14.	REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO	84
15.	INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; PERIODO DICIEMBRE	86
16.	FOMENTO DE IMPACTO SOCIAL A LA GENERACION DE EMPLEO EN LA REGION	87
17.	CONCLUSIONES	88
18.	ANEXOS	89

Índice de Tablas

Tabla 1. Razón social y objeto del contrato 24001240 H4 de 2024.....	7
Tabla 2. Fechas y valores del contrato 24001240 H4 de 2024.....	7
Tabla 3. Listado del personal del contrato 24001240 H4 de 2024.....	8
Tabla 4. Pólizas del acta de inicio del Contrato 24001240 H4 de 2024.....	8
Tabla 5. Razón social y objeto del contrato 24001242 H3 de 2024.....	9
Tabla 6. Fechas y valores del contrato 24001242 H3 de 2024.....	9
Tabla 7. Listado del personal del contrato Interventoría 24001242 H3 de 2024	10
Tabla 8. Pólizas – acta de inicio - del contrato de interventoría 24001242 H3 de 2024.....	10
Tabla 9. Pólizas de legalización del Contrato de Interventoría 24001242 H3 de 2024	10
Tabla 10. Pólizas actualizadas del Contrato de Interventoría 24001242 H3 de 2024.....	11
Tabla 11. Aprobación documentación técnica y gerencial del proyecto.....	12
Tabla 12. Resumen actas de seguimiento de obra N. 39 y 40, realizadas durante el periodo del mes de diciembre del 2025.	13
Tabla 13. Resumen facturación Contratista a corte de diciembre-2025	17
Tabla 14. Resumen facturación Interventoría a corte de diciembre-2025.	18
Tabla 15. Resumen ejecución de actividades a corte de la semana N.47 al 31 de diciembre/2025....	19
Tabla 16. Curva S-Avance físico del periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre/2025.	25
Tabla 17. Avance financiero. Periodo del 12/feb/2025 al 31/jul/2026, semana 01 a 77. Vigente semana 47 al 31/diciembre/2025.	27
.....	27
Tabla 18. Curva S-Avance financiero del periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre/2025. Corte periodo a semana 47.....	27
Tabla 19. Actividades proyectadas, conforme a lo programación del proyecto actual, para el periodo de enero del 2026.....	28
Tabla 20: Cuadro de correspondencia enviada, periodo diciembre 2025.	46
Tabla 21: Cuadro de correspondencia recibida, periodo diciembre 2025.	49
Tabla 22. Información del personal operativo y administrativo activo a corte del 31/diciembre/2025. Cantidad, género y origen.	87

1. INTRODUCCIÓN - ANTECEDENTES DEL CONTRATO - DATOS GENERALES

El presente documento constituye el Informe Mensual No. 11 de la Interventoría CONSORCIO IMGA INGENIEROS y corresponde al periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre del 2025.

En este informe se evidencia el control técnico integral, realizado al avance y ejecución del contrato de obra No. 24001240 H4 de 2024, que tiene por objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)".

El informe presenta las actividades técnicas, administrativas y jurídicas ejecutadas durante el periodo mencionado. Dicho informe está compuesto por el Informe ejecutivo del contrato (estado general del contrato), control de programación, seguimiento a las obligaciones contractuales del contratista e interventoría, relación de reuniones, actas, control de correspondencia y control de pólizas del contrato. El informe técnico presenta el desarrollo de cada una de las actividades de construcción ejecutadas en este periodo. El informe financiero presenta la ejecución financiera del contrato de acuerdo al avance de construcción del proyecto.

1.1 ANTECEDENTES DEL CONTRATO.

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Misión Institucional guiada a garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país.

Uno de los objetivos de la Aeronáutica Civil es Consolidar una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora e interviniendo así mismo la infraestructura asociada de manera priorizada. Todo esto como segmento de las medidas preventivas y correctivas en cuanto a la seguridad de la infraestructura aérea así garantizar la prestación y operación del servicio, dando cumplimiento a la normatividad vigente, el Reglamento Aeronáutico Colombiano (RAC) y el Estatuto Nacional de Transporte (Ley 336 de 1996), que priorizan las actividades encaminadas a preservar la seguridad del sector:

"(...) ARTÍCULO 2º - Reglamentado por el Decreto 1326 de 1998. La seguridad especialmente la relacionada con la protección de los usuarios, constituye prioridad esencial en la actividad del sector y del sistema de transporte.

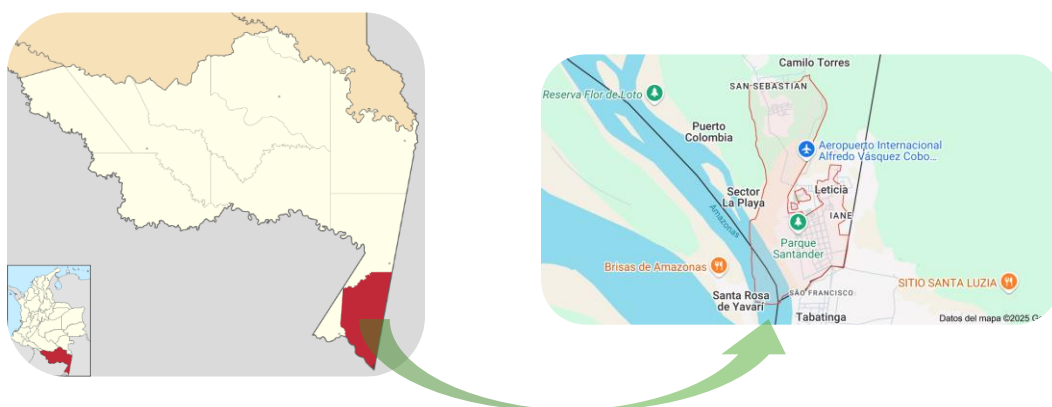
ARTÍCULO 3º - Reglamentado por el Decreto Nacional 3083 de 2007. Para los efectos pertinentes, en la regulación del transporte público las autoridades competentes exigirán y verificarán las condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad requeridas para garantizarles a los habitantes la eficiente prestación del servicio básico y de los demás niveles que se establezcan al interior de cada modo, dándole la prioridad a la utilización de medios de transporte masivo. En todo caso, el Estado regulará y vigilará la industria del transporte en los términos previstos en los artículos 333 y 334 de la Constitución Política (...)"

La Aeronáutica Civil en especial la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias –Grupo Centro Sur-Noroccidente, en cumplimiento del mantenimiento rutinario y correctivo de la infraestructura aeroportuaria de los aeropuertos a su cargo, proyecta la ejecución de obras de mantenimiento del lado tierra del Aeropuerto de Leticia con la finalidad de prestar el servicio continuo de transporte aéreo, en condiciones seguras y cómodas para los usuarios del aeropuerto, mediante el desarrollo de actividades de obra civil que permitan el mantenimiento y recuperación de áreas puntuales de la pista, calles de rodaje y plataforma y demás infraestructura asociada al lado tierra.

- **LOCALIZACION DEL PROYECTO.**

El proyecto se ubica en el Municipio de Leticia, capital del departamento del Amazonas, siendo este un municipio fronterizo y que se emplaza sobre las márgenes del río Amazonas, formando técnicamente una sola ciudad con el Municipio brasilero de Tabatinga.

Puntualmente, las infraestructuras del Aeropuerto Vásquez Cobo, objeto de las intervenciones, se ubican a las afueras del casco urbano en la vía a Tarapacá y se llega a través de la Avenida Alfredo Vásquez Cobo, que va desde el parque Francisco de Paula Santander hasta el Aeropuerto en mención. (Fuente imágenes: Wikipedia).



Ilustraciones 1,2 y 3: Ubicación general y específica del proyecto. (Fuente Google).

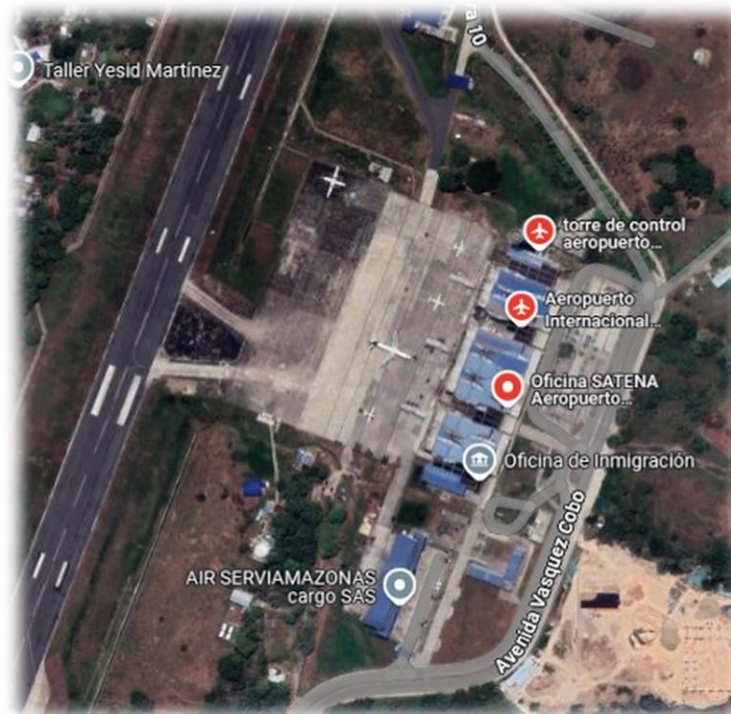


Ilustración 4: Imagen satelital Aeropuerto Vásquez Cobo. (Fuente Google Maps).

El objeto del presente proyecto comprende la ejecución de mantenimientos rutinarios, periódicos y de emergencia, las cuales se proyectan ejecutar en la Terminal Aérea, Torre de Control y Cuartel de bomberos como son las siguientes actividades descritas en el presupuesto oficial:

- ❖ **MAMPOSTERIA:** Se proyectan intervenciones en áreas que presenten deterioro, humedad o si se considera que falta o se debe anexar. Esta intervención contempla pañete liso, impermeabilizante, estuco y dos manos de pintura.
- ❖ **CUBIERTAS:** Con el fin de garantizar unos espacios libres de goteras dentro de la terminal; se adelantará la reposición de piezas faltantes de cubierta; limpieza y mantenimiento tanto de cubiertas como de sus bajantes.
- ❖ **ENCHAPES Y ACABADOS:** Se atenderá los espacios con piezas faltantes o en mal estado al igual que llevará reposición de boquilla y pulido de pisos.
- ❖ **PUERTAS Y VENTANAS:** De acuerdo con el estado de estos elementos, se atenderá reposición de chapas que falten o que no funcionen, se realizará mantenimiento a puertas en su funcionalidad de cierre y se pintaran las que lo requieran.
- ❖ **CARPINTERIA METALICA:** Se intervendrá toda puerta o ventana que presente oxido, retirando este material y realizando la aplicación de anticorrosivo y pintura.
- ❖ **INSTALACIONES HIDROSANITARIAS:** Se inspeccionará puntos hidráulicos y sanitarios, atendiendo fugas de agua, válvulas deterioradas, sifones y reposición de elementos propios de las unidades sanitarias.
- ❖ **INSTALACIONES ELECTRICAS:** Se efectuará la reposición de toma corrientes que no estén en funcionamiento, al igual que lámparas interiores y exteriores de la terminal.
- ❖ **ASEO Y LIMPIEZA:** Se desarrollará limpieza de cubiertas interiores, estructuras metálicas, pisos, vidrios y fachada.

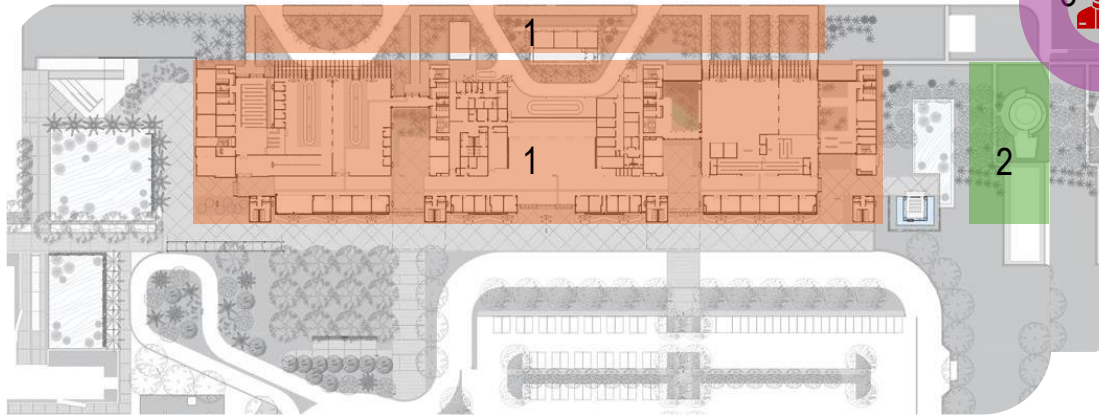


Ilustración 5: Áreas proyectadas para intervención. (1) Terminal Aéreo; (2) Torre de Control; (3) Bomberos.

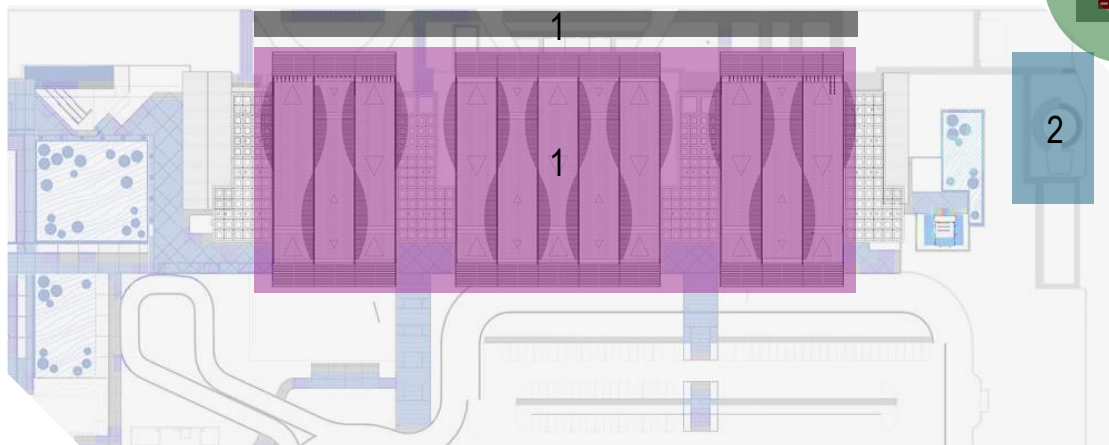


Ilustración 6: Áreas de cubierta a intervenir, se incluyen fachadas. (1) Terminal Aéreo; (2) Torre de Control; (3) Bomberos.

1.2 DATOS GENERALES

A continuación, se realiza la descripción de los contratos de Obra, como de Interventoría, relacionando los diferentes aspectos contractuales y jurídicos asignados a cada uno de los consorciados:

➤ Estado General Del Contrato De Obra Lado tierra.

Se suscribió entre el CONSORCIO OBRAS LA SABANA y la Aeronáutica Civil, el contrato de obra No. 24001240 H4 de 2024, que tiene por objeto “REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)”.

A la fecha de corte del presente informe del mes de diciembre, el contrato se encuentra en ejecución, habiéndose surtido los siguientes eventos:

El 12 de febrero de 2025, se suscribió entre el CONSORCIO OBRAS LA SABANA y CONSORCIO IMGA INGENIEROS, el acta de inicio del contrato de obra, por lo cual se relacionan los siguientes aspectos de los objetos contractuales:

➤ Razón social y objeto del Contrato:

INFORMACION GENERAL CONTRATO DE OBRA	
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO OBRAS LA SABANA
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.896.571-7
OBJETO	“REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)”.
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS LA SABANA NIT 901.898.194-2, integrado por las siguientes personas jurídicas 1. CONS TRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA S.A.S con NIT. 901.357.668-0 con un porcentaje de participación del (60%), Y 2. PROYECTISTAS CONSTRUCTORES ASOCIADOS PCA S.AS., con NIT. 901.378.906-9 con un porcentaje de participación del (40%) restante.
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ; C.C. 79.615.262
DIRECCIÓN	Carrera 9 #11-38, Cota – Colombia
TELÉFONO	3134410757
CORREO ELECTRÓNICO	consorcio.obraslasabana@gmail.com

Tabla 1. Razón social y objeto del contrato 24001240 H4 de 2024

❖ **Información general del contrato de obra:**

➤ Fechas de suscripción, inicio y terminación del contrato de obra:

Respecto a este capítulo, en la siguiente tabla, se realiza la descripción de los plazos iniciales de ejecución, así como los valores iniciales del contrato de obra del Consorcio Obras la Sabana:

PLAZOS E INVERSION INICIAL CONTRATO DE OBRA		
FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	4 de diciembre de 2024	
FECHA DE ACTA DE INICIO	12 de febrero de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2026	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO		20 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.896.025.016	Incluido AIU y exento de IVA
VALOR ADICIONES	\$ 0,0	Incluido AIU y exento de IVA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 2.896.025.016	Incluido AIU y exento de IVA

Tabla 2. Fechas y valores del contrato 24001240 H4 de 2024

➤ Listado del personal de obra.

PROFESIONALES CONTRATISTA DE OBRA				
ITEM	PERSONAL OBRA	NOMBRE	DEDICACION	ESTADO APROBACION
1	DIRECTOR DE OBRA 100% EN SITIO-LETICIA.	JORGE MORENO	100%	APROBADO
2	RESIDENTE DE OBRA	JOSE MANUEL RINCON	100%	APROBADO
3	RESIDENTE SST	GABRIELA MURRIETA	100%	APROBADO
4	TOPOGRAFO	IVAN MAURICIO GONZALES	25%	APROBADO
5	CADENERO 1	FERNANDO G ROJAS	25%	APROBADO
6	ESPECIALISTA MECANICO Y/O MECATRONICO	DANIEL EDUARDO NIÑO	10%	APROBADO
7	ESPECIALISTA ELECTRICO	JHON ALEXANDER SILVARA	10%	APROBADO

Tabla 3. Listado del personal del contrato 24001240 H4 de 2024

➤ Garantías y vigencia contrato de obra.

POLIZA-CONTRATISTA				VIGENCIA	
RIESGO	NUMERO	VALOR ASEGURADO	EXPEDIDA POR	INICIAL	FINAL
Cumplimiento contrato	39-44-101168206	\$ 868.807.504,80	Seguros del Estado S. A	12/02/2025	22/03/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	39-44-101168206	\$ 868.807.504,80		12/02/2025	19/09/2029
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	39-44-101168206	\$ 450.665.880,00		12/02/2025	22/03/2027
Estabilidad y Calidad de la Obra (se ampara 2 años, 0 meses y 0 días).	39-44-101168206	\$ 579.205.003,20		31/07/2026	31/07/2028
Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada del cumplimiento	39-40-101044093	\$ 427.050.000,00		12/02/2025	19/09/2026

Tabla 4. Pólizas del acta de inicio del Contrato 24001240 H4 de 2024

➤ **Estado general del contrato de interventoría**

Se suscribió entre CONSORCIO IMGA INGENIEROS y la Aeronáutica Civil, el contrato de interventoría No. 24001242 H3 de 2024, que tiene por objeto “REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO AIRE Y FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)”. A la fecha de corte del presente informe, el contrato se encuentra en ejecución, habiéndose surtido los siguientes eventos:

El 12 de febrero de 2025, se suscribió entre CONSORCIO IMGA INGENIEROS y la Aeronáutica Civil, el acta de inicio del contrato de Interventoría.

➤ Razón social y objeto del Contrato de Interventoría:

INFORMACION GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.898.189-5
OBJETO	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO AIRE Y FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)".
CONTRATISTA	CONSORCIO IMGA INGENIEROS NIT. 901.898.189-5. Integrado por las siguientes personas jurídicas: 1. INGENIERÍA MONCADA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS S.A.S. con NIT. 901.438.400-2 con un porcentaje de participación del 90%, y 2. GRUPO POSSO S.A.S., con NIT. 800.007.208-9 con un porcentaje de participación del 10% restante
REPRESENTANTE LEGAL	HUGO ALFREDO POSSO MONCADA. C.C. 88.197.628
DIRECCIÓN	Transversal 60 No. 115-58 Centro Ilarco Torre B Oficina 601
TELÉFONO	6017477763
CORREO ELECTRÓNICO	imgaingenierosconsorcio@gmail.com

Tabla 5. Razón social y objeto del contrato 24001242 H3 de 2024

➤ **Información general del contrato de Interventoría.**

➤ Fechas de suscripción e inversión inicial del contrato de Interventoría:

Respecto a este capítulo, en la siguiente tabla, se realiza la descripción de los plazos iniciales de ejecución, así como los valores iniciales del contrato de Interventoría, del Consorcio IMGA Ingenieros:

PLAZOS E INVERSION INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	10 de diciembre de 2024	
FECHA DE ACTA DE INICIO	12 de febrero de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2026	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO		20 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.685.576.900	Excluido IVA
VALOR ADICIONES	\$ 0,0	Excluido IVA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 1.685.576.900	Excluido IVA

Tabla 6. Fechas y valores del contrato 24001242 H3 de 2024

- Directorio telefónico del personal de Interventoría el cual su currículo fue emitido a la entidad para evaluación para el cargo. Se relacionan a continuación, el personal profesional que hace parte del Consorcio IMGA Ingenieros, de igual forma aclaramos que el personal adjunto al proyecto Lado Tierra son: Director de Interventoría 50% para LA y 50% LT; Especialista Hidráulico, Especialista Mecánico, Residente SST 50% LA y 50% LT y Residente Lado Tierra. En la siguiente tabla se describen los profesionales que hacen parte integral de la Interventoría, se relacionan los aprobados, fecha e ID de aprobación de HV.

PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA / CONSORCIO IMGA INGENIEROS						
ITEM	PERSONAL INTERVENTORIA	NOMBRE	DEDICACION	ESTADO	ID APROBACION	FECHA APROBACION
1	DIRECTOR INTERVENTORIA	JULIO CHAPARRO FONSECA	50%LA;50%LT	APROBADO	2336291	09/09/2025
3	RESIDENTE INTERVENTORIA LT	CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ	100%	APROBADO	1622500	04/03/2025
5	RESIDENTE SST	DORA LUCIA PINEDO	50%LA;50%LT	APROBADO	1671582	06/05/2025
8	ESPECIALISTA HIDRAULICO	OLGA LUCIA TORRES	10%	APROBADO	1671582	06/05/2025
9	ESPECIALISTA MECANICO	ALEXANDER GARCIA BAUTIST	10%	APROBADO	1671582	06/05/2025

Tabla 7. Listado del personal del contrato Interventoría 24001242 H3 de 2024

➤ Garantías y vigencia contrato de Interventoría.

POLIZA-INTERVENTORIA				VIGENCIA	
RIESGO	NUMERO	VALOR ASEGURADO	EXPEDIDA POR	INICIAL	FINAL
Buen manejo-Inversión del Anticipo	11-44-101219625 (presenta 2 anexos)	\$ 327.720.000,00	Seguros del Estado S. A	20/02/2024	20/10/2025
Cumplimiento del Contrato		\$ 1.228.776.300,00		20/02/2024	20/10/2025
Salarios y Prestaciones Sociales		\$ 819.184.200,00		20/02/2024	20/10/2025
Calidad del Servicio		\$ 819.184.200,00		20/10/2025	20/10/2030

Tabla 8. Pólizas – acta de inicio - del contrato de interventoría 24001242 H3 de 2024

POLIZA-INTERVENTORIA				VIGENCIA	
RIESGO	NUMERO	VALOR ASEGURADO	EXPEDIDA POR	INICIAL	FINAL
Cumplimiento contrato	37-44-101043941	\$ 505.673.070,00	Seguros del Estado S. A	24/12/2024	31/01/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	37-44-101043941	\$ 337.115.380,00		24/12/2024	31/01/2029
Calidad del servicio	37-44-101043941	\$ 505.673.070,00		31/07/2026	31/07/2028
Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada del cumplimiento	37-40-101028222	\$ 260.000.000,0		24/12/2024	31/07/2026

Tabla 9. Pólizas de legalización del Contrato de Interventoría 24001242 H3 de 2024

POLIZA-INTERVENTORIA				VIGENCIA	
RIESGO	NUMERO	VALOR ASEGURADO	EXPEDIDA POR	INICIAL	FINAL
Cumplimiento contrato	37-44-101043941	\$ 505.673.070,00	Seguros del Estado S. A	12/02/2025	22/03/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	37-44-101043941	\$ 337.115.380,00		12/02/2025	19/09/2029
Calidad del servicio	37-44-101043941	\$ 505.673.070,00		19/09/2026	19/09/2028
Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada del cumplimiento. Predios labores y operaciones. <u>NOTA ACLARATORIA:</u> Se actualiza valor de acuerdo con salario mínimo 2025. Demás términos continúan vigentes.	37-40-101028222	\$ 284.700.000		12/02/2025	19/09/2026

Tabla 10. Pólizas actualizadas del Contrato de Interventoría 24001242 H3 de 2024.

1.3 CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Cumplimiento de Programación mensual: Plan de mantenimiento, Inicio de actividades, presupuesto y ejecución balance. El Contratista en cumplimiento de sus obligaciones presentó el programa de trabajo para desarrollar el objeto del contrato, el cual debe ser consecuente con el plan de mantenimiento lado tierra y que debe estar acorde al presupuesto contemplado para cada una de las vigencias. Durante este periodo, la Interventoría continúa realizando el seguimiento al cronograma de obra, presentado por el Contratista, como al flujo presupuestal. Durante el periodo reportado, finalizaron los trabajos de impermeabilización de losas de terraza en subestación 5 junto a la TWR, terraza losa técnica ubicada sobre el bloque administrativo y en la sede de Bomberos. Se dio continuidad a la limpieza de cubiertas, aleros, fachadas del Lado Tierra y Lado Aire, así como a las demás actividades descritas en la programación y que se abordan en el capítulo de actividades/registro fotográfico. Para el periodo del 01 al 31 de diciembre del 2025, se ejecutaron las siguientes actividades, por parte de la Interventoría, estas como acompañamiento técnico, administrativo y financiero al contrato de obra:

- Recorridos en conjunto, con el objetivo de organizar y acordar las áreas de intervención, por medio de órdenes de trabajo, se dejan plasmadas las tareas a ejecutar de manera semanal y con base en esto se realiza el seguimiento a los avances e inversión.
- Mesas de trabajo, recorridos entre Residentes de Obra e Interventoría para verificar estado de baños, redes hidrosanitarias, cubiertas, oficinas, pisos, cielos rasos, carpinterías metálicas y en general sobre las infraestructuras de la terminal de pasajeros y bomberos que inicio en este periodo.
- Revisión de los trabajos y metas descritas en la orden de trabajo #10 para la semana N.44 a 46 (hasta el 20 de diciembre/2025).
- Mesas de trabajo, para la revisión de aspectos técnicos, financieros y proyección de ejecución de actividades, para el curso final de la vigencia del año 2025, con el objetivo de cumplir las metas financieras proyectadas.
- Revisión de la información SST del personal de obra, orden, aseo y todo lo relacionado con temas ambientales. Verificación trabajo seguro en alturas y uso EPP.
- En la siguiente grafica se resaltan las zonas y/o espacios que fueron recibidos a satisfacción en este periodo, en este caso la pulida/brillo pisos de Módulos 01, 02 y 03, de la Terminal de pasajeros. De igual manera, queda claro que cualquier solicitud de garantía sobre los trabajos ejecutados, será atendida debidamente por parte del Contratista.

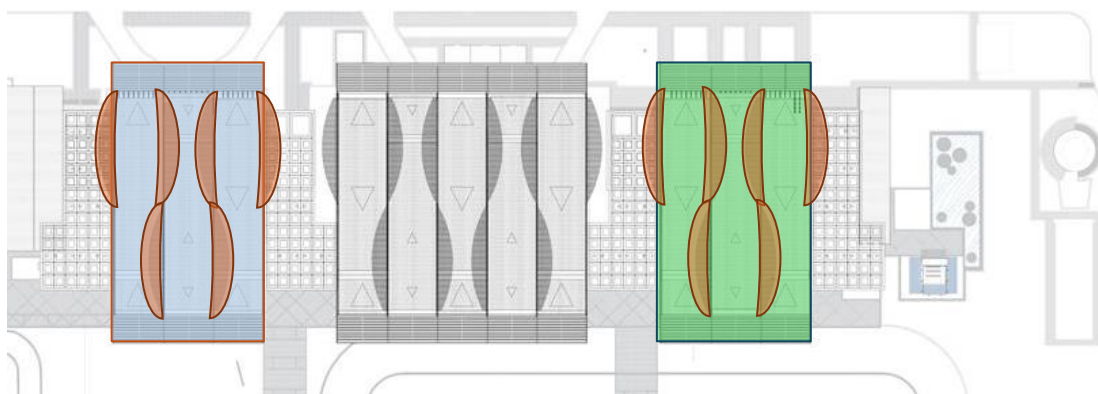


Ilustración 7. Zonas aprobadas durante el mes de diciembre/terminal de pasajeros: Ítem 2.2: S.I de cubiertas en Policarbonato. Los aplicados por medio de BMA: BMA10; BMA11; BMA 12.

- Recorridos en conjunto entre residentes, para verificar estado de cubiertas, pisos, baños y en general de la infraestructura de la Terminal, TWR y estación de Bomberos. Se dio inicio en este periodo, a la limpieza de fachadas LT y LA. Asimismo, limpieza de aleros de cubierta LT y LA, se da inicio al segundo ciclo de limpieza de pasarelas Lado Aire.
- Cumplimiento del cronograma de obra: La Interventoría ha realizado el seguimiento a la ejecución física y financiera del proyecto, tema que será abordado en un capítulo específico en el presente informe.
- Revisión de cantidades de obra, conciliación de las mismas y de las actividades ejecutadas para el reporte semanal.
- Revisión y respuesta a correspondencia (enviada y recibida), por medio de oficios y correos.
- Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo de la INTERVENTORÍA, describimos algunas de las gestiones realizadas durante el periodo de este informe, hacia el Contratista:

No.	Actividad	Oficios enviados al Contratista/Octubre
1	Visto Bueno informes semanales 40,41 y 42 Consorcio Obras la Sabana, Lado Tierra	CIMGAIN-496-2025; 01/12/2025
2	Radicación acta de obra No.7 Lado Tierra, del 01 al 31 de noviembre del 2025. Consorcio Obras la Sabana.	CIMGAIN-507-2025; 06/12/2025
3	Validación actividades de aplicación de silicona, por medio Bolsa Monto Agotable. Alcance al oficio COS1240-LET-OF190	CIMGAIN-509-2025; 04/12/2025
4	Validación S.I flanches metálicos, para cubiertas de la Terminal de Pasajeros	CIMGAIN-516-2025; 11/12/2025
5	Validación suministro banco de baterías, Subestación 5.	CIMGAIN-532-2025; 15/12/2025
6	Radicación solicitud Balance de mayores y menores cantidades de obra	CIMGAIN-538-2025; 19/12/2025
7	Radicación Acta N 8 La sabana mes de diciembre (Se remite nuevamente el documento subsanado)	CIMGAIN-518-2025; 19/12/2025

Tabla 11. Aprobación documentación técnica y gerencial del proyecto.

- Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción.

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre del 2025, se llevaron a cabo dos (2) comités de seguimiento. Asimismo, mesas de trabajo en sitio y virtuales entre Contratista e Interventoría, para verificación de actividades ejecutadas, proyección de actividades y montaje de las actas de obra. De igual forma recorridos de obra donde se establecieron algunas definiciones y alcances de ejecución, como puede ser la entrega de espacios y actividades a ejecutar consignadas en ordenes de trabajo. Se describe a continuación un resumen general de los comités realizados durante el periodo.

TIPO DE COMITÉ/UBICACION	ACTA No	FECHA ACTA	OBSERVACIONES PRINCIPALES
Acta comité de seguimiento general No 39. <u>Ubicación:</u> Leticia presencial y virtual Bogotá.	N.39	03-diciembre-2025	El contratista realizara la radicación del acta de cobro de noviembre a más tardar el próximo 05/12/2025, se solicita que preferiblemente se radique a interventoría el próximo 04/12/2025, por el tiempo de verificación.
			Se realizará mesa de trabajo el 09/12/2025, para el montaje del acta de cobro del periodo de diciembre (acta 8). esta acta se entregará a interventoría el 11/12/2025.
			la supervisión definirá, si el suministro del banco de baterías se realizara por medio de este contrato, utilizando la bolsa de monto agotable, entendiendo la importancia de la actividad manifestada por parte de la supervisión
			la supervisión en el próximo comité, manifestara los avances en las gestiones para la validación del modificatorio y del aclaratorio. Radicación acta de cobro #5 y #6 de los periodos de septiembre y octubre respectivamente, estos fueron radicados y subsanados, conforme a las observaciones de la Supervisión.
			Se actualizará la orden de trabajo N.10, actividades proyectadas último periodo del 2025. Conforme a las actividades acordadas en mesas de trabajo y las que puedan surgir como gestión técnica. Orden de trabajo actualizada, según solicitud de la Interventoría, donde se proyectaron las actividades a ejecutar durante el último periodo del 2025.
			Alcances del aclaratorio y balance de mayores/menores cantidades, se espera aprobación por parte de la Aerocivil. Esto permitirá la facturación de los ítems incluidos en el Aclaratorio.
Acta comité de seguimiento general No 40. <u>Ubicación:</u> Leticia presencial y virtual Bogotá	N.40	15-diciembre-2025	La supervisión informara respecto a la aprobación del aclaratorio y sobre las actividades por incluidas en el acta N.8, que este caso depende de la aprobación y publicación de este.
			La supervisión solicita radicar nuevamente, el comunicado n.532, relacionado con el s.i del banco de baterías, para su revisión en vista que no se pudo verificar su contenido en el correo institucional
			La supervisión informara, si el balance de menores/mayores cantidades quedara aprobado en este periodo del 2025
			Se acuerda que, para el próximo año, se dará inicio al diagnóstico del ascensor de la zona administrativa y la ejecución de los trabajos complementarios para el equipo de la torre de control.
			Se remitirán las ultimas observaciones del esp. mecánico de interventoría, sobre la propuesta técnica y económica del ascensor de la twr, entregada por el contratista.
			Fue actualizada la orden de trabajo N10, sobre las actividades proyectadas último periodo del 2025. Conforme a las actividades acordadas en mesas de trabajo y las que puedan surgir como gestión técnica. Se realizo mesa de trabajo, proyección actividades y facturación periodos noviembre-diciembre. La supervisión definirá, si por medio del presente contrato, se realizará el suministro del banco de baterías, se realizó la entrega de ficha técnicas, se enviaron cotizaciones para validación técnica y financiera. Tema ya abordado al inicio del presente comité.

Tabla 12. Resumen actas de seguimiento de obra N. 39 y 40, realizadas durante el periodo del mes de diciembre del 2025.

DESCRIPCION INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACIÓN (%)	OBSERVACIONES
(Tiempo de ejecución programado / Tiempo ejecución real) *100	534	325	60,9%	A CORTE SEMANA N.46; AL 31 DE DICIEMBRE-2025
(Costo Programado en el periodo/Costo Real periodo) *100 (\$); (\$).	1.859.438.781	1.715.025.813	92,2%	PROGRAMADO A CORTE SEMANA N.46; AL 31 DE DICIEMBRE -2025.
(Cantidad de personal contratado / Cantidad de personal mínimo del contrato) *100	7	7	100%	-
(Reporte de cumplimiento de especificaciones técnicas por actividad / Actividades con especificación técnica) *100	4	4	100%	REDES HIDROSANITARIAS, TRABAJOS ALTURAS, S.I POLICARBONATO, BRILLO/PULIDA PISOS/LIMPIEZA FACHADAS
(Cantidad de obra civil recibida por actividad / Cantidad de obra civil por actividad programada) *100	5	4	80%	PENDIENTE TERMINACION LAVADO FACHADAS TWR, LAVADO FACHADAS INTERNAS/EXTERNAS TERMINAL, INICIO LIMPIEZA INTERNA DE CUBIERTAS, S.I POLICARBONATO ALERO PPAL, IMPERMEABILIZACION LOSAS
Fecha definida para puesta en servicio – Fecha real de puesta en servicio	-	-	#DIV/0!	
(No. Actividades no previstas/ No. Actividades contratadas+ No. Actividades no previstas) *100	67	18	27%	SE GENERARON 18 NP: 10 DE OBRA CIVIL; 7 S.I LUMINARIAS Y 1 S.I BOMBA AXIAL 40HP.
(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100	4	3	75%	PENDIENTE INICIO SEGÚN PROGRAMACION Y ACTIVIDADES BMA, PRIORITARIAS: (1) LAVADO FACHADAS TWR; (2) INICIO LIMPIEZA INTERNA DE CUBIERTAS, (3) LAVADO FACHADAS INTERNAS/EXTERNAS, TERMINAL. (4) IMPERMEABILIZACION LOSAS.
(Requerimientos atendidos por garantía / Requerimientos por garantía) *100	-	-		NO SE PRESENTAN GARANTIAS, HASTA EL MOMENTO
(No riesgos mitigados y/o tratados /No. Riesgos previstos) *100	3	2	67%	SE PRESENTA UN ATRASO EN EL AVANCE FISICO Y FINANCIERO. SE TOMARON MEDIDAS DE RECUPERACION: (1) PULIDA/LIMPIEZA PISOS; (2) LAVADO FACHADAS TWR, PRESENTA ATRASO NO IMPUTABLE (3) SE REDUJO EL ATRASO, PERO SE REQUIEREN MEDIDAS DE CONTINGENCIA, PERIODO FINAL 2025
(No. Total de mantenimientos ejecutados / No. Total de mantenimientos programados) *100	5	4	80%	PENDIENTE INTERVENCIONES EN: TERMINAL, BOMBEROS Y TWR, (1) LIMPIEZA Y PULIDA PISOS; (2) LIMPIEZA FACHADAS TWR; (3) MANTENIMIENTOS PROGRAMADO POR MEDIO DE BMA (4) INICIO LIMPIEZA CARA INTERNA CUBIERTAS TERMINAL. (5) IMPERMEABILIZACION LOSAS.

Ilustración 9: Indicadores de gestión del Contrato de Obra, para el periodo de diciembre.

- **Acciones preventivas y de mitigación, para el cumplimiento del Contrato.**

- A. Acciones Preventivas.

- **Plan de Contingencia inicio y terminación actividades pulida/brillo pisos y S.I Policarbonato:** Se realizó la finalización de estas actividades que, inicialmente promovían un importante atraso en la ejecución, esto permitió la reducción de los indicadores de avance, hasta la Semana 34. De igual manera, en consideración del nuevo atraso surgido a partir de la semana 35, se implementó un **plan de acción** que permitió la recuperación de los indicadores de avance y la reducción del atraso físico y financiero, en consideración de las actividades que promueven el atraso en la programación, las cuales no son imputables al Contratista debido a que varias de las actividades descritas en el presupuesto y programación no se ejecutaran, asimismo, se presentó un acta de menores/mayores cantidades, en consideración de las diferencias importantes evidenciadas, una vez finalizado el diagnóstico y que marcan en la programación, cantidades mayores que promueven un desequilibrio en la programación vigente.
- **Control de materiales y cubiertas:** Se presentó como alternativa, la sustitución de tejas en Policarbonato, utilizando las láminas existentes en buen estado, se realizó y validó el comparativo técnico, como financiero y se estableció el uso de materiales contractuales, se validó por medio de BMA, para aleros internos en Terminal de Pasajeros, en vista de la importancia y urgencia para la subsanación de filtraciones presentes a nivel de cubiertas en Terminal de Pasajeros, actividad finalizada en el periodo de noviembre. De igual forma, para la impermeabilización de losas y con el objetivo de garantizar la utilización de materiales de primera calidad y reducir costos, se realizó el ajuste del ítem creado por medio de BMA para la

impermeabilización de losas de la Torre de Control. De esta forma, se garantizó el uso de materiales de primera calidad y se controlaron posibles sobrecostos, actividad que de igual manera se ejecutó en losas de Terminal, ubicada sobre el bloque administrativo y para subestación 5.

- **Seguimiento permanente a rendimientos financieros:** El Contratista a entregado oportunamente los certificados de rendimientos del anticipo, con el fin de prevenir observaciones de la entidad sobre el manejo fiduciario.
- **Verificación anticipada de equipos críticos:** Se recopilaron y recibieron cotizaciones de certificación del ascensor y de instalación de equipos de AA, garantizando la planeación de la intervención antes de su uso operativo, la Interventoría dio respuesta a la documentación presentada por el Contratista, emitiendo conceptos iniciales sobre estas dos actividades. Para el ascensor de TWR, se requiere ajustes en la cotización presentada y deben atenderse las observaciones del Especialista Mecánico de la Interventoría. Pendiente la validación del balance e Ítems NP, que permitan dar inicio a las gestiones de compra y suministro de las bombas axiales para la Terminal de cargas.
- **Mantenimiento programado en cubiertas y elementos metálicos:** Se incluyó la propuesta de impermeabilización en zonas adicionales, buscando prevenir filtraciones y deterioros prematuros en áreas sensibles como el Cuartel de Bomberos, losa técnica en Terminal de pasajeros y la Subestación TWR. En subestación de TWR, se encuentra un cuarto técnico con equipos sensibles a las humedades, en losa técnica de la Terminal se encuentran equipos técnicos y foso técnico del ascensor, por lo cual era necesaria la impermeabilización de las losas en mención. De igual manera, también se validaron las actividades para aplicación de sellos en silicona de primera calidad y el S.I de flanches metálicos para cubierta principal de la Terminal de pasajeros.
- **Mantenimiento preventivo y disponibilidad a respuestas urgentes:** Se cuenta con el Ítem 9.1, 9.2 y BMA, para el mantenimiento eléctrico general y sobre unidades y aparatos sanitarios.

B. Acciones Correctivas.

- **Subsanación de Acta de Recibo No.7 y No.8:** Fueron radicadas las actas de obra, del Consorcio Obras la Sabana por medio de los oficios: Acta 7 por medio de CIMGAIN-507-2025, del 06/12/2025 y el Acta 8, por medio de CIMGAIN-530-2025, del 15/12/2025 se ajustaron planillas, pólizas, CDP/RP, bitácora y memorias gráficas, garantizando el cumplimiento de los requisitos contractuales y evitando reprocesos en pagos. El acta N.6, se subsana y se envió a la Supervisión para su revisión, se realizaron las correcciones solicitadas por la entidad.
- **Entrega del Modificadorio No.1 (proyectado) validación balance y entrega Aclaratorio:** El Contratista, realizara la entrega de la propuesta del Modificadorio N.1, donde se priorizan los Ítems NP identificados, esto para el periodo del 2026. La Supervisión realizo la validación del este balance, para dar inicio a las actividades proyectadas en el periodo del 2026. Finalmente, fue presentado nuevamente el Aclaratorio el cual también fue aprobado por la Supervisión, ya con estas 2 validaciones, se procederá a la presentación de una reprogramación de obra.
- **Respuesta a observaciones técnicas zona de carga:** Fueron entregados todos los informes complementarios con cálculos hidráulicos, planos, manual de mantenimiento y anexo eléctrico, corrigiendo vacíos técnicos del diagnóstico de la zona de carga. Información subsanada y/o ampliada por parte del Contratista, la cual fue aprobada por parte de la Ingeniera Olga Torres, Esp. Hidráulica de la Interventoría. Conforme a lo anterior, se espera que una vez validados los recursos se de inicio a las gestiones para el posible S.I de estas bombas, así como la ejecución de las obras civiles complementarias.

- **Reiteración y refuerzo en la entrega de informes por parte del Contratista:** El Contratista cumplió con la radicación de informes semanales 42, 43 y 44, subsanando en parte la no conformidad reiterada por respecto a los tiempos de entrega. De igual forma, se validaron los informes semanales del Contratista del 40 al 44, por medio de los oficios: CIMGAIN-499-2025, CIMGAIN-512-2025 y CIMGAIN-521-2025.
- **Solicitud entrega oportuna de actas de obra:** En relación a este asunto, se solicitó al Contratista, la entrega oportuna de estas actas, a través del oficio CIMGAIN-468-2025, del 18/11/2025, con asunto: *APREMIO no cumplimiento a las obligaciones contractuales, entrega oportuna actas de costos*. Esto permitirá un mayor control y verificación sobre el cumplimiento de los objetivos financieros del proyecto, y también de las metas del objeto contractual. Se solicita nuevamente al Contratista dar cierre a este apremio, estableciendo como base que, fueron cumplidas las solicitudes y fueron radicadas a tiempo las actas de obra solicitadas, antes de la terminación de la vigencia del 2025, permitiendo la facturación.
- **Solicitud implementación de un Plan de Acción:** Con el objetivo de prevenir mayores atrasos en la ejecución del contrato, la Interventoría solicitó la implementación de un Plan de Contingencia, que permita la reducción de los actuales indicadores negativos de avance, por medio del comunicado CIMGAIN-470-2025, del 21/11/2025, con asunto: *Apremio de multa por atraso en la programación*. De igual manera, la Interventoría ha realizado mesas de trabajo junto con el Contratista para revisar, acordar y planear las actividades que permitan cumplir las metas proyectadas en la vigencia del 2025 y se solicita nuevamente al Contratista, dar cierre a este apremio por atraso en la programación vigente, independiente de que el atraso no sea imputable al Contratista, en consideración de los argumentos ya expuestos.
- **Respuesta a los mantenimientos correctivos y preventivos surgidos en el proyecto:** Se han ejecutado mantenimientos correctivos y preventivos, dentro de los tiempos prudentes, con el objetivo de evitar la interrupción de los servicios sanitarios, garantizando los servicios de higiene y salubridad a los usuarios, como al personal administrativo del Aeropuerto. Se ha implementado el uso de los recursos de BMA e Ítems 9.1 y 9.2. Durante este periodo, se han realizado varias atenciones urgentes surgidas, en unidades sanitarias y tubería descolgada en losas de administración y TWR.

- Resumen del cumplimiento del contrato de obra y de actividades ejecutadas.

El Contratista durante el periodo que comprende el presente informe, ha cumplido en parte con los llamados, requerimientos y observaciones, generadas por la Interventoría respecto a la ejecución física del objeto contractual. El Contratista muestra algunas dificultades en relación al cumplimiento de los compromisos administrativos, puntualmente en la entrega oportunas de los informes semanales y mensuales, se ha solicitado nuevamente y de manera escrita, en comités y verbal, la mejora de estas actividades administrativas. Asimismo, se ha solicitado responder y dar cierre a los apremios enviados por la Interventoría en relación al atraso en la programación: CIMGAIN-470-2025 y entrega puntual de las actas de obra: CIMGAIN-468-2025.

2. EJECUCION PRESUPUESTAL Y CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN.

- Valor del Contrato de Obra.

El valor inicial del Contrato de Obra, asciende a \$ 2.896.025.016,00 pesos, para las actividades proyectadas para el proyecto Lado Tierra, las cuales contemplan intervenciones para la Terminal, Torre de Control y Estación de Bomberos. Valor que, a corte del mes de noviembre, continua sin ningún tipo de modificación. De igual forma, durante el periodo del mes de diciembre, el Contratista junto con el acompañamiento de la Interventoría, realizó las gestiones administrativas para la subsanación,

conforme a las solicitudes de la Supervisión del acta de cobro 05 y 06, correspondientes a los periodos de septiembre y octubre, respectivamente. Asimismo, fue entregada el acta de cobro 07 de noviembre, por valor de \$ 100.717.643,00. Para lo cual, fue entregada la documentación requerida junto con los correctivos y parámetros solicitados por la Supervisión. El Contratista realizo la entrega del acta de cobro 08 del periodo del diciembre por valor de \$305.149.793,00.

Finalmente, en mesas de trabajo, se proyectó el acta de cobro del mes de diciembre, esta última fue validada por parte de la Interventoría, la cual dependía en gran parte de la validación del Aclaratorio, por parte de la Supervisión del Contrato, aclarando que efectivamente fue aprobado y fue pagado el valor de esta acta.

2.1 RELACION DE ACTAS DEL CONTRATISTA Y DE INTERVENTORIA.

Conforme a lo anterior y en relación a las actas de cobro del Contratista Obras la Sabana y de Interventoría Consorcio IMGA, se realizaron durante este periodo las gestiones para el desembolso del anticipo del Contratista, trabajos de verificación de cantidades sobre las actividades ejecutadas, así como sobre las gestiones administrativas, revisión y ajustes documentales para la presentación de las primeras actas de cobro, como desembolsos para legalización del anticipo.

De esta manera se relacionan a continuación las actas de obra y de Interventoría gestionadas hasta el periodo del mes de diciembre del 2025.

RESUMEN DE FACTURACIÓN CONTRATO OBRA					
No	PERIODO FACTURACION	VALOR FACTURADO	ACUMULADO FACTURADO	PENDIENTE POR FACTURAR	ESTADO ACTA
				\$ 2.896.025.016,00	
Acta No.1	Marzo 12; al 31 mayo/2025	\$ 465.036.751,00	\$ 465.036.751,00	\$ 2.430.988.265,00	PAGADA
Acta No.2	Junio/2025	\$ 73.545.282,00	\$ 538.582.033,00	\$ 2.357.442.983,00	PAGADA
Acta No.3	Julio/2025	\$ 40.551.122,00	\$ 579.133.155,00	\$ 2.316.891.861,00	PAGADA
Acta No.4	Agosto/2025	\$ 44.291.730,00	\$ 623.424.885,00	\$ 2.272.600.131,00	PAGADA
Acta No.5	Septiembre/2025	\$ 326.868.773,00	\$ 950.293.358,00	\$ 1.945.731.358,00	PAGADA
Acta No.6	Octubre/2025	\$ 211.386.248,00	\$ 1.161.679.906,0	\$ 1.734.345.110,00	PAGADA
Acta No.7	Noviembre/2025	\$ 100.717.643,00	\$ 1.262.397.549,0	\$ 1.633.627.467,00	PAGADA
Acta No.8	Diciembre 01 al 19 /2025	\$ 305.149.793,00	\$ 1.567.547.342,0	\$ 1.328.477.674,00	PAGADA

Tabla 13. Resumen facturación Contratista a corte de diciembre-2025

RESUMEN DE FACTURACIÓN CONTRATO INTERVENTORIA					
No	PERIODO FACTURACION	VALOR FACTURADO	ACUMULADO FACTURADO	PENDIENTE POR FACTURAR	ESTADO ACTA
				\$1.685.576.900	
Acta No.1	Marzo 12; al 31 Mayo/2025	\$141.913.832,00	\$141.913.832,00	\$ 1.543.663.068,00	PAGADA
Acta No.2	Junio/2025	\$ 42.847.431,00	\$ 184.761.263,00	\$ 1.500.815.637,00	PAGADA
Acta No.3	Julio/2025	\$ 39.480.155,00	\$ 224.241.418,00	\$ 1.461.335.482,00	PAGADA
Acta No.4	Agosto/2025	\$ 18.177.753,00	\$ 242.419.171,00	\$ 1.443.157.729,00	PAGADA
Acta No.5	Septiembre/2025	\$ 80.183.061,00	\$ 322.602.232,00	\$ 1.362.974.668,00	PAGADA
Acta N.6	Octubre/2025	\$ 59.145.081,00	\$ 381.747.313,00	\$ 1.303.829.587,00	PAGADA
Acta N.7	Noviembre/2025	\$ 40.693.236,00	\$ 422.440.549,00	\$ 1.263.136.351,00	EN TRAMITE
Acta N.8	Diciembre 01 al 19 /2025	\$ 66.513.342,00	\$ 488.953.891,00	\$ 1.196.623.009,00	EN TRAMITE

Tabla 14. Resumen facturación Interventoría a corte de diciembre-2025.

3. EJECUCION PRESUPUESTAL Y CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN.

En relación a las actividades ejecutadas, conforme a la programación de obra y lo reportado en el avance físico y financiero, se describen a continuación las siguientes actividades realizadas a corte del 31 de diciembre del 2025:

DESCRIPCION	UND	CANT	CANT EJEUTADA	%AVANCE ACTIVIDAD
TERMINAL AEREO -AREA DE SOPORTE TECNICO				
MAMPOSTERIA				
PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4 e= 0,04m (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	ML	145,00	17	11.72%
ESTUCO Y PINTURA DOS MANOS M2.	M2	5000,00	4.827,26	100.0%
ESTUCO Y PINTURA DOS MANOS ML.	ML	800,00	672,45	100.0%
REPINTE DE MUROS EXISTENTES EXTERIORES.INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (ARREGLO DE HUMEDADES), RESANES Y ESTUCO, APLICACIÓN DE PINTURA DOS MANOS TIPO KORAZA.	M2	300,00	1.760,71	100%
CUBIERTA				
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS EN POLICARBONATO CALIBRE 6MM (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ELEMENTOS DETERIORADOS, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN.)	M2	400,00	400,00	100%
LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA QUE LA COMPONE Y ESTRUCTURAS CON PINTURA INTUMESENTE.	M2	55000,00	24.943,00	73.0%
ENCHAPES Y ACABADOS				
ENCHAPE MURO EN CERÁMICA (INCLUYE RETIRO Y ENBOQUILLADO)	M2	50,00	19,08	38.16%
RE-EMBOQUILLADO PARA CERÁMICA 2MM	M2	600,00	1.224,14	100.0%
CARPINTERIA METALICA				
ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL (INCLUYE DISOLVENTE)	ML	150,00	4.070,45	100%
ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA (INCLUYE DISOLVENTE)	M2	85,00	267,26	100%

INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
REPARACION PUNTO HIDRAU DE LAVAMANOS/ORINAL	UND.	50,00	52,00	100%
REPARACION TUBERÍA PVC-P 1/2"	ML	0,00	0,00	0.0%
INSTALACIONES ELECTRICAS				
SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA 60X60 LED	UND.	100,00	100,00	100.0%
SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO	UND.	50,00	10,00	20,0%
ASEO Y LIMPIEZA				
LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS	ML	60596,69	46157	76.20%
LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	M2	8400,00	3.953,92	47.0%
MANTENIMIENTO GENERAL DE BATERIA DE BAÑOS INCLUYE DESINFECCIÓN	UN	20,00	20,00	100.0%
TWR – TORRE DE CONTROL				
MAMPOSTERIA				
ESTUCO Y PINTURA DOS MANOS M2	ML	500,00	500,00	100%
CARPINTERIA METALICA				
ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL (INCLUYE DISOLVENTE)	M2	250,00	250,00	100%
ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA (INCLUYE DISOLVENTE)	ML	50,00	50,00	100%
ASEO Y LIMPIEZA				
LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS	ML	16.933,00	2.570,00	88.0%
LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	M2	2.800,00	30,00	91,8%
CUARTEL DE BOMBEROS - SEI				
MAMPOSTERIA				
ESTUCO Y PINTURA DOS MANOS M2	M2	5.000,00	2.795,75	55.90%
ESTUCO Y PINTURA DOS MANOS ML	ML	800,00	749,08	93.60%
CUBIERTAS				
LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA QUE LA COMPONE Y ESTRUCTURAS CON PINTURA INTUMESENTE.	M2	2.500,00	2.500,00	100.0%
CARPINTERIA METALICA				
ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL (INCLUYE DISOLVENTE)	ML	150,00	300,00	200%
ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA (INCLUYE DISOLVENTE)	M2	85,0	85,0	100%
ASEO Y LIMPIEZA				
LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS	ML	500,00	500,00	100%
MANTENIMIENTO GENERAL DE BATERIA DE BAÑOS, INLCUYE DESINFECCION	UN	9	5	55.56%
LIMPIEZA, PULIDA Y BRILLO DE PISOS, INCLUYE GUARDAESCOBAS	M2	500,00	500,00	100.0%

Tabla 15. Resumen ejecución de actividades a corte de la semana N.47 al 31 de diciembre/2025.

4. CONTROL DE LA PROGRAMACION.

Durante el periodo reportado en este informe, como gestión técnica el Contratista junto con la Interventoría, se realizó la revisión del presupuesto y cronograma. Así mismo, se avanzó en la revisión de cantidades y medición general para la entrega del primer balance de menores y mayores cantidades del proyecto, el cual fue aprobado por la Supervisión. De igual manera es importante mencionar que, se establecieron junto con el contratista los avances en la ejecución, una vez iniciadas las actividades con varios frentes de obra conforme a las actividades proyectadas en la Programación y acordadas en ordenes de trabajo planteadas para las actividades del fin de periodo del 2025. Conforme a lo anterior, se estableció un avance en ejecución física y financiera, a corte del 31/diciembre/2025, es decir a la semana N.47, se considera esta fecha como el término del mes vigente para el presente informe y por ende del periodo del 2025.

En relación al avance en la ejecución de obra, se muestra en las siguientes Tablas el avance físico y financiero del contrato de obra civil, teniendo como guía la programación de obra y las cantidades ejecutadas por el Contratista y acordadas, como aprobadas por la Interventoría. Con estas consideraciones, se describen a continuación los porcentajes de avance y de inversión a la semana N.47, considerándola en este caso a corte del 31/diciembre/2025: Con un físico Programado del 64.21% y un ejecutado del 59.22%, reflejando una desviación negativa del **-4.99%**. Programado financiero de \$1.859.438.781,0 y real ejecutado de \$1.715.026.014,5 reflejando una desviación negativa en la ejecución presupuestal de **-\$ 144.412.766,09**.

% DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL/SEMANA N.47 DEL 27 DE DICIEMBRE AL 02 DE ENERO DEL 2026			
DESCRIPCION	Planeado	Ejecutado	Desviación%
2.1 AVANCE FÍSICO (%)	64,21%	59,22%	-4,99%
2.2 AVANCE - EJECUCIÓN PRESUPUESTO (\$)	\$ 1.859.438.781	\$ 1.715.026.014,5	
DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO (en \$)	-\$ 144.412.766,09		

Ilustración 10: Resumen Avance % físico y \$ financiero al 31/12/2025. Programado vs Ejecutado S47.

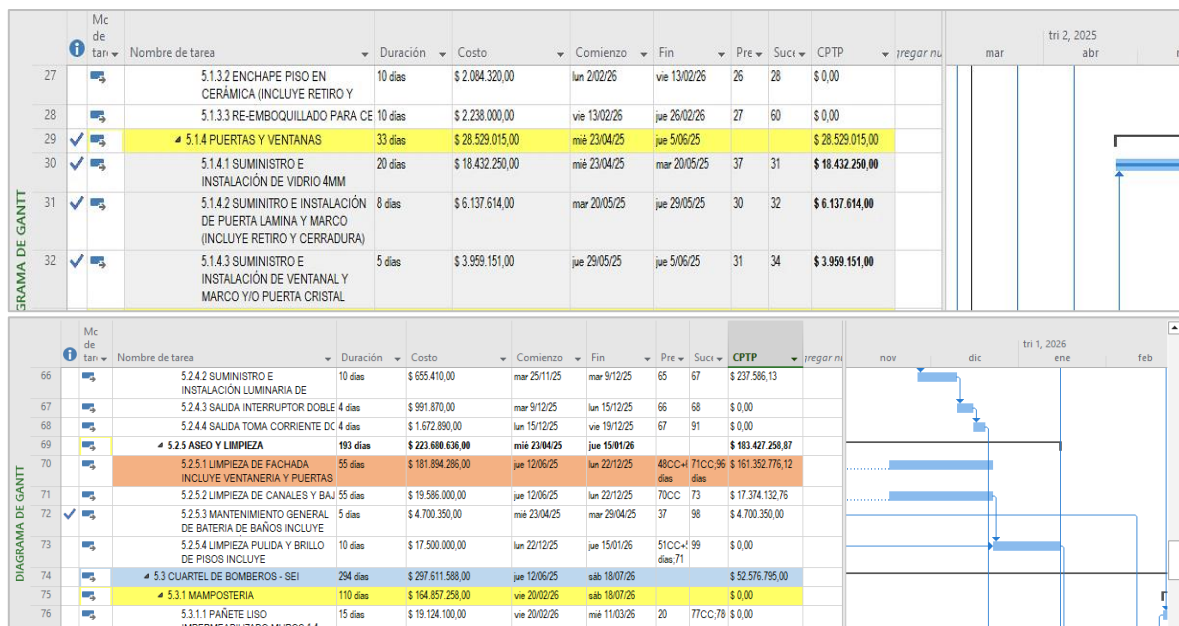
A partir de la semana N.47 del periodo del mes de diciembre, se logró identificar una recuperación de los indicadores de avance, en la parte física y financiera del proyecto, lo cual está promovido por las actividades ejecutadas durante las semanas 38 y 39, donde se tuvieron frentes de obra diurno y nocturno, con frentes de obra encargados de ejecución de actividades en salas de abordaje (cubiertas, pisos, fachadas, etc) y a nivel de cubiertas con limpieza e instalación de policarbonato, así como las actividades validadas por medio de BMA. La influencia de estos trabajos, en la reducción de los indicadores de avance, solo se pudo ver reflejada, hasta la semana 41 y 42, con la verificación, toma de medidas y recibo de las actividades.

De igual forma, se solicitó nuevamente al Contratista durante los diferentes comités de seguimiento, la implementación de un Plan de Contingencia, para el cumplimiento de las metas financieras para la vigencia del 2025, gran parte de estas metas financieras se cumplieron en consideración de los \$1.771.583.511,0 proyectados contractualmente, contra los \$ 1.715.026.014,5, con una desviación financiera de **-\$56.557.698** y física del **-1.95%**, esto basado en la meta contractual, diferente a la descrita en la programación oficial. Por lo tanto y una vez validados el Aclaratorio y el Balance de mayores/menores cantidades, se presentará una reprogramación de obra, sobre la cual se realizará el seguimiento a la ejecución del objeto contractual. Se describen a continuación, algunas de las actividades que promueven el actual atraso, capítulos identificados durante el diagnóstico y que según la evaluación no se ejecutaran en el contrato y/o presentan mayores cantidades que distribuidas en el tiempo de la programación, promueven una desviación no imputable al Contratista, razón por la cual se presenta la necesidad de realizar una reprogramación:

Área/Zona	Nombre de Tarea	Duración	Costo	Comienzo	Fin	Atribucion
TWR	Limpieza de fachada incluye ventanería y puertas.	55 días	\$ 181.894.286,00	jue 12/06/25	lun 22/12/25	No (reducción cant y costos)
Terminal pasajeros	Suministro e instalación de vidrio 4mm	20 días	\$ 18.432.250,00	mié 23/04/25	mar 20/05/25	No se ejecutará
Terminal pasajeros	Suministro e instalación de puerta lamina y marco (incluye retiro y cerradura)	8 días	\$ 6.137.614,00	mar 20/05/25	jue 29/05/25	No se ejecutará
Terminal pasajeros	Suministro e instalación de ventanal y marco y/o puerta cristal templado 8 mm	5 días	\$ 3.959.151,00	jue 29/05/25	jue 5/06/25	No se ejecutará

Terminal de pasajeros	Suministro e instalación lavamanos con grifería (incluye desmonte)	39 días	\$ 6.691.150,00	Mar 08/03/25	Mier 23/04/25	No se ejecutará
Terminal de pasajeros	Suministro e instalación orinal con grifería (incluye desmonte)	10 días	\$ 7.273.410,00	Mar 23/04/2025	Mier 23/04/25	No se ejecutará
Terminal de pasajeros	Suministro e instalación inodoro (incluye desmonte)	10 días	\$ 6.759.460,00	Mar 08/03/25	Mier 23/04/25	No se ejecutará
Área/Zona	Nombre de Tarea	Duración	Costo Real	Costo proyectado a S42.30/11/2025.MPP	Saldo ejecución	Observación
TWR	limpieza de fachada incluye ventaneria y puertas.	55 días	\$ 181.894.286,00	\$ 161.352.776,12	\$20.541.509,9	Se presentaron menores cant y valores 29mil/m2
Terminal pasajeros	Suministro e instalación de vidrio 4mm	20 días	\$ 18.432.250,00	\$ 18.432.250,00	-	No se proyecta ejecución
Terminal pasajeros	Suministro e instalación de puerta lamina y marco (incluye retiro y cerradura)	8 días	\$ 6.137.614,00	\$ 6.137.614,00	-	No se proyecta ejecución
Terminal pasajeros	Suministro e instalación de ventanal y marco y/o puerta cristal templado 8 mm	5 días	\$ 3.959.151,00	\$ 3.959.151,00	-	No se proyecta ejecución
	Suministro e instalación lavamanos con grifería (incluye desmonte)	39 días	\$ 6.691.150,00	\$ 6.691.150,00	-	No se proyecta ejecución
	Suministro e instalación orinal con grifería (incluye desmonte)	10 días	\$ 7.273.410,00	\$ 7.273.410,00	-	No se proyecta ejecución
	Suministro e instalación inodoro (incluye desmonte)	10 días	\$ 6.759.460,00	\$ 6.759.460,00	-	No se proyecta ejecución
Subtotal	Valores proyectados en programación, pero que no se ejecutaran en el proyecto			\$ 210.605.811,12		Afectación en indicadores de avance

Ilustración 11: Resumen Actividades principales, que promueven parte del atraso en la ejecución a corte del 31/12/2025



Para el periodo de termino de año y/o vigencia 2025, se estableció un plan de acción, plasmado en la orden de trabajo N.10, estas actividades suficientemente bien estructuradas, permitirán abordar parte de la ruta crítica generada, para esta etapa del proyecto, con el uso, asimismo, de los recursos de BMA para abordar varias actividades urgentes y permitiendo acercarnos a la meta financiera de la vigencia del año 2025. De igual manera y tal como se ha manifestado en comités de seguimiento y en informes,

parte del actual atraso corresponde a actividades proyectadas en la programación y que, una vez verificados los alcances no se ejecutaran, marcando una inversión financiera distribuida en el tiempo, según programación, marcando una desviación financiera que no es acorde a la realidad del proyecto. Asimismo, las actividades con menores y/o mayores cantidades, promueven un efecto similar, razón por la cual parte de este atraso no es totalmente imputable al Contratista, como se mencionó anteriormente.

Este valor evidencia que la programación contractual, contiene actividades que no reflejan la realidad operativa del aeropuerto, y que deben ser ajustadas, eliminadas o sustituidas mediante el Balance de Cantidades y el Aclaratorio de Unidades de Medida, ya aprobados por la Supervisión. Para poder presentar un plan coherente, primero debe balancearse el contrato e incluir los ítems no previstos necesarios como actividades predecesoras de otras labores contempladas en el presupuesto. Se describen a continuación los indicadores a corte de la semana 47, última del periodo del mes de diciembre y de la vigencia del 2025:

PERIODO	MES	% PROGRAMADO	%EJECUTADO	DESVIACION%	%+/-	DESVIACION \$
SEMANA 43	DICIEMBRE	59,73%	55,93%	-3,80%	1.43	110.150.460
SEMANA 44	DICIEMBRE	61,12%	57,36%	-3,77%	0.03	109.070.825
SEMANA 45	DICIEMBRE	62,96%	58,90%	-4,06%	0.29	117.604.251
SEMANA 46	DICIEMBRE	64,21%	59,22%	-4,99%	0.93	144.412.968
SEMANA 47	DICIEMBRE	64,21%	59,22%	-4,99%	0.00	144.412.766

Ilustración 12: Histórico desviación y/o atraso a partir de la Semana 43 a semana 47.

Conforme a lo descrito anteriormente, se describen a continuación el avance físico y financiero, basado en las metas financieras de la vigencia del año 2025, en consideración de los establecido en el Contrato de obra clausula 5, valor del Contrato:

Vigencia	Presupuesto por Vigencia
2024	\$ 450.665.880
2025	\$ 1.771.583.511
2026	\$ 673.775.625

% DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL/SEMANA N.47 DEL 27 DE DICIEMBRE AL 02 DE ENERO DEL 2026			
DESCRIPCION	Planeado	Ejecutado	Desviación%
2.1 AVANCE FÍSICO (%)	61,17%	59,22%	1,95%
2.2 AVANCE - EJECUCIÓN PRESUPUESTO (\$)	\$ 1.771.583.511	\$ 1.715.025.813,0	
DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO (en \$)	- \$ 56.557.698		

La meta para el periodo de la actual vigencia del 2025, se establecido contractualmente por un total de: \$1.771.583.511, de esta forma y considerando el avance reportado en esta semana por \$1.715.025,813, refleja los siguientes indicadores: Una desviación física del -1,95%, financiera del \$56.557.698. Esto evidencia que, a pesar de la desviación promovida por condiciones externas a la ejecución, el proyecto estuvo cerca del cumplimiento de la meta financiera del 2025. Se aclara de igual forma que los porcentajes y diagramas presentados en los informes semanales, corresponden a los avances correspondientes al seguimiento de la programación vigente, propuesta por el Contratista y la descrita en la tabla anterior, se basa en la comparación del valor de la meta vigencia 2025, siendo esta diferente a las establecidas en la programación actual.

Se relacionan en las siguientes tablas, el histórico del avance físico y financiero de ejecución del Contrato con base en la Programación oficial, hasta el corte de la semana N.47 que corresponde al 31/dic/2025:

AVANCE FÍSICO SEMANAL						
Inicio sem	Fin de la sem	Mes	Semana	Planeado	Ejecutado	Desviación
12-feb	14-feb		1	0,00%	0,00%	0,00%
15-feb	21-feb		2	0,00%	0,00%	0,00%
22-feb	28-feb		3	0,00%	0,00%	0,00%
1-mar	7-mar	1	4	0,02%	0,00%	-0,02%
8-mar	14-mar		5	0,15%	0,16%	0,01%
15-mar	21-mar		6	0,30%	0,33%	0,02%
22-mar	28-mar		7	0,84%	1,91%	1,07%
29-mar	4-abr	2	8	1,48%	2,84%	1,36%
5-abr	11-abr		9	2,15%	4,50%	2,36%
12-abr	18-abr		10	2,78%	5,36%	2,58%
19-abr	25-abr		11	4,00%	6,65%	2,64%
26-abr	2-may	3	12	5,13%	8,52 %	3,39%
3-may	9-may		13	6,42%	9,32%	2,90%
10-may	16-may		14	7,71%	10,16%	2,45%
17-may	23-may		15	8,97%	11,21%	2,24%
24-may	30-may	4	16	10,23%	12,48%	2,25%
31-may	6-jun		17	11,27%	13,68%	2,41%
7-jun	13-jun		18	12,73%	16,58%	3,85%
14-jun	20-jun		19	14,67%	17,78%	3,11%
21-jun	27-jun	5	20	16,44%	18,83%	2,39%
28-jun	4-jul		21	18,27%	20,50%	2,23%
5-jul	11-jul		22	20,34%	21,52%	1,18%
12-jul	18-jul		23	22,30%	22,48%	0,18%
19-jul	25-jul		24	24,28%	23,98%	-0,30%
26-jul	1-ago	6	25	26,26%	24,96%	-1,30%
2-ago	8-ago		26	27,88%	25,98%	-1,90%
9-ago	15-ago		27	29,86%	27,76%	-2,10%
16-ago	22-ago		28	31,50%	28,57%	-2,93%
23-ago	29-ago		29	33,51%	30,30%	-3,21%
30-ago	5-sep	7	30	35,51%	30,82%	-4,69%
6-sep	12-sep		31	37,52%	31,08%	-6,44%
13-sep	19-sep		32	39,52%	33,79%	-5,73%
20-sep	26-sep		33	41,53%	37,80%	-3,72%
27-sep	3-oct	8	34	43,53%	39,97%	-3,56%
4-oct	10-oct		35	45,54%	41,45%	-4,08%
11-oct	17-oct		36	47,18%	42,68%	-4,50%
18-oct	24-oct		37	49,18%	43,57%	-5,61%
25-oct	31-oct	9	38	51,19%	45,22%	-5,97%
1-nov	7-nov		39	52,81%	47,44%	-5,37%

8-nov	14-nov		40	54,78%	49,02%	-5,76%
15-nov	21-nov		41	56,29%	51,02%	-5,26%
22-nov	28-nov		42	58,04%	54,15%	-3,90%
29-nov	5-dic	10	43	59,73%	55,93%	-3,80%
6-dic	12-dic		44	61,12%	57,36%	-3,77%
13-dic	19-dic		45	62,96%	58,90%	-4,06%
20-dic	26-dic		46	64,21%	59,22%	-4,99%
27-dic	2-ene	11	47	64,21%	59,22%	-4,99%
3-ene	9-ene		48	65,97%	0,00%	-65,97%
10-ene	16-ene		49	67,55%	0,00%	-67,55%
17-ene	23-ene		50	69,45%	0,00%	-69,45%
24-ene	30-ene	12	51	71,33%	0,00%	-71,33%
31-ene	6-feb		52	73,02%	0,00%	-73,02%
7-feb	13-feb		53	74,72%	0,00%	-74,72%
14-feb	20-feb		54	76,53%	0,00%	-76,53%
21-feb	27-feb	13	55	78,36%	0,00%	-78,36%
28-feb	6-mar		56	80,20%	0,00%	-80,20%
7-mar	13-mar		57	82,02%	0,00%	-82,02%
14-mar	20-mar		58	83,89%	0,00%	-83,89%
21-mar	27-mar		59	85,54%	0,00%	-85,54%
28-mar	3-abr	14	60	86,88%	0,00%	-86,88%
4-abr	10-abr		61	88,87%	0,00%	-88,87%
11-abr	17-abr		62	90,69%	0,00%	-90,69%
18-abr	24-abr		63	92,15%	0,00%	-92,15%
25-abr	1-may	15	64	93,35%	0,00%	-93,35%
2-may	8-may		65	94,82%	0,00%	-94,82%
9-may	15-may		66	96,18%	0,00%	-96,18%
16-may	22-may		67	96,98%	0,00%	-96,98%
23-may	29-may	16	68	97,66%	0,00%	-97,66%
30-may	5-jun		69	98,06%	0,00%	-98,06%
6-jun	12-jun		70	98,32%	0,00%	-98,32%
13-jun	19-jun		71	98,58%	0,00%	-98,58%
20-jun	26-jun		72	98,89%	0,00%	-98,89%
27-jun	3-jul	17	73	99,15%	0,00%	-99,15%
4-jul	10-jul		74	99,46%	0,00%	-99,46%
11-jul	17-jul		75	99,78%	0,00%	-99,78%
18-jul	24-jul		76	99,95%	0,00%	-99,95%
25-jul	31-jul	18	77	100,00%	0,00%	-100,00%

Ilustración 11: Descripción de indicadores avance semanal. Semana 01 a Semana 77. Corte avance a la semana 47; 31/12/2025.

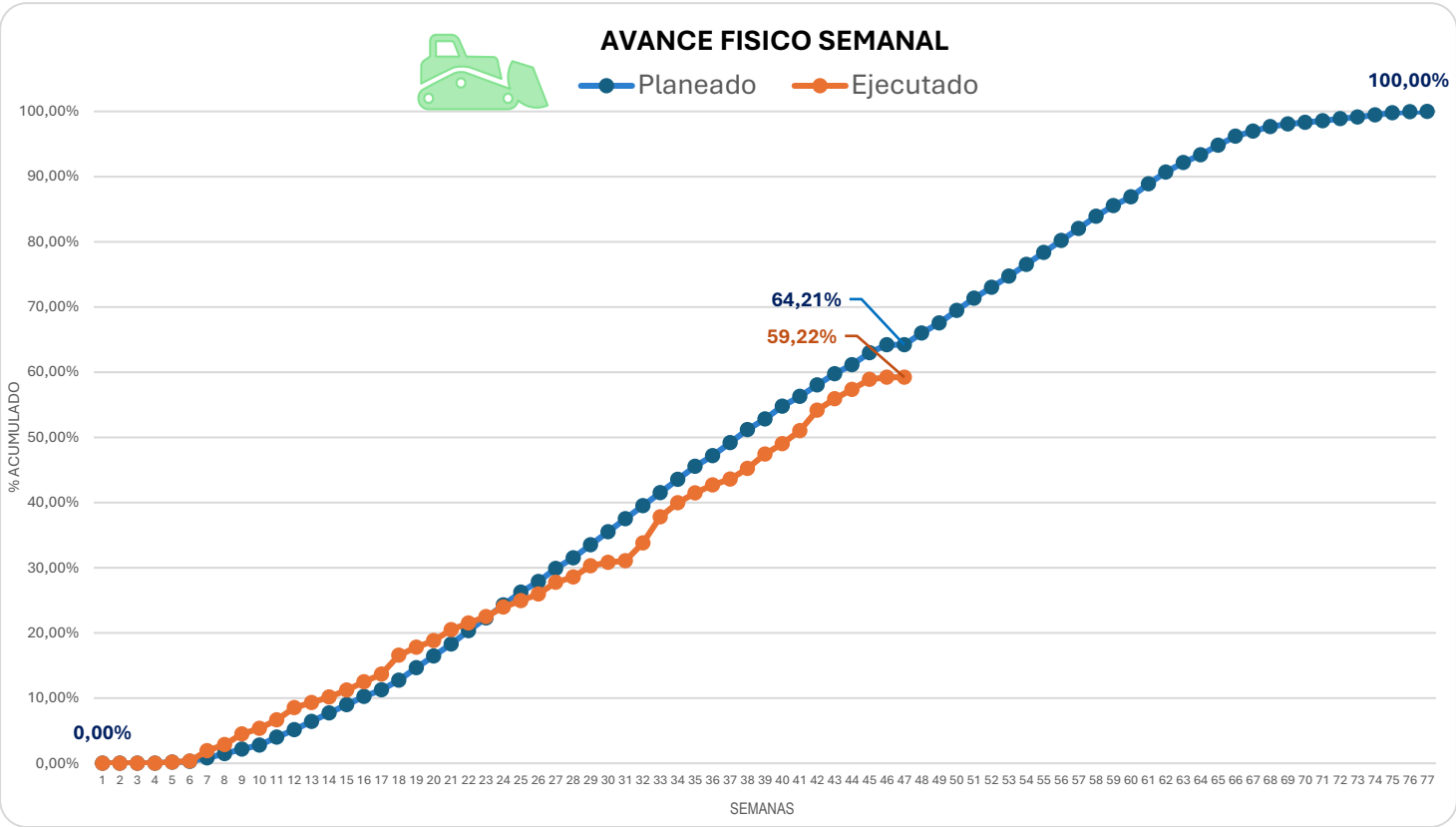


Tabla 16. Curva S-Avance físico del periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre/2025.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEMANAL						
Inicio sem	Fin de la sem	Mes	Semana	Planeado (\$)	Ejecutado (\$)	Pagado (\$)
12-feb	14-feb		1	0	0	0,0
15-feb	21-feb		2	0	0	0,0
22-feb	28-feb		3	0	0	0,0
1-mar	7-mar	1	4	451.213	0	0,0
8-mar	14-mar		5	4.288.254	4.488.839	0,0
15-mar	21-mar		6	8.768.086	9.452.711	0,0
22-mar	28-mar		7	24.243.119	55.269.191	0,0
29-mar	4-abr	2	8	42.833.254	88.351.776	0,0
5-abr	11-abr		9	62.169.428	130.426.637	0,0
12-abr	18-abr		10	80.635.573	155.308.379	0,0
19-abr	25-abr		11	115.905.549	192.470.481	0,0
26-abr	2-may	3	12	148.686.666	246.836.649	0,0
3-may	9-may		13	185.930.668	269.907.467	0,0
10-may	16-may		14	223.174.670	294.165.895	0,0
17-may	23-may		15	259.820.330	324.570.851	0,0
24-may	30-may	4	16	296.240.825	361.490.351	0,0
31-may	6-jun		17	326.284.978	396.143.051	0,0
7-jun	13-jun		18	368.680.911	480.091.589	0,0
14-jun	20-jun		19	424.876.397	514.897.369	0,0

21-jun	27-jun	5	20	476.037.634	545.315.649	450.665.880,0
28-jun	4-jul		21	528.988.944	593.562.585	0,0
5-jul	11-jul		22	589.005.306	623.165.520	0,0
12-jul	18-jul		23	645.762.586	650.992.439	0,0
19-jul	25-jul		24	703.068.479	694.405.898	0,0
26-jul	1-ago	6	25	760.374.372	722.775.687	0,0
2-ago	8-ago		26	807.378.082	752.296.564	0,0
9-ago	15-ago		27	864.683.975	803.948.673	0,0
16-ago	22-ago		28	912.258.832	827.288.296	0,0
23-ago	29-ago		29	970.323.412	877.437.421	0,0
30-ago	5-sep	7	30	1.028.387.993	892.484.987	0,0
6-sep	12-sep		31	1.086.452.573	899.994.987	0,0
13-sep	19-sep		32	1.144.517.153	978.572.437	0,0
20-sep	26-sep		33	1.202.581.734	1.094.716.094	0,0
27-sep	3-oct	8	34	1.260.646.314	1.157.506.462	0,0
4-oct	10-oct		35	1.318.710.895	1.200.449.395	0,0
11-oct	17-oct		36	1.366.336.899	1.235.913.540	0,0
18-oct	24-oct		37	1.424.401.479	1.261.814.330	0,0
25-oct	31-oct	9	38	1.482.353.025	1.309.491.930	0,0
1-nov	7-nov		39	1.529.329.471	1.373.837.670	0,0
8-nov	14-nov		40	1.586.585.477	1.419.746.694	0,0
15-nov	21-nov		41	1.630.066.239	1.477.676.240	0,0
22-nov	28-nov		42	1.680.973.179	1.568.062.266	0,0
29-nov	5-dic	10	43	1.729.886.426	1.619.735.966	0,0
6-dic	12-dic		44	1.770.146.931	1.661.076.106	0,0
13-dic	19-dic		45	1.823.403.464	1.705.799.213	0,0
20-dic	26-dic		46	1.859.438.781	1.715.025.813	0,0
27-dic	2-ene	11	47	1.859.438.781	1.715.025.813	0,0
3-ene	9-ene		48	1.910.647.086	0	0,0
10-ene	16-ene		49	1.956.280.914	0	0,0
17-ene	23-ene		50	2.011.269.044	0	0,0
24-ene	30-ene	12	51	2.065.654.494	0	0,0
31-ene	6-feb		52	2.114.724.114	0	0,0
7-feb	13-feb		53	2.163.782.327	0	0,0
14-feb	20-feb		54	2.216.323.129	0	0,0
21-feb	27-feb	13	55	2.269.308.376	0	0,0
28-feb	6-mar		56	2.322.746.770	0	0,0
7-mar	13-mar		57	2.375.260.021	0	0,0
14-mar	20-mar		58	2.429.408.527	0	0,0
21-mar	27-mar		59	2.477.330.448	0	0,0
28-mar	3-abr	14	60	2.516.063.796	0	0,0
4-abr	10-abr		61	2.573.754.155	0	0,0
11-abr	17-abr		62	2.626.352.334	0	0,0
18-abr	24-abr		63	2.668.688.176	0	0,0
25-abr	1-may	15	64	2.703.402.336	0	0,0

2-may	8-may		65	2.745.989.838	0	0,0
9-may	15-may		66	2.785.523.868	0	0,0
16-may	22-may		67	2.808.644.820	0	0,0
23-may	29-may	16	68	2.828.114.004	0	0,0
30-may	5-jun		69	2.839.926.636	0	0,0
6-jun	12-jun		70	2.847.381.016	0	0,0
13-jun	19-jun		71	2.854.835.395	0	0,0
20-jun	26-jun		72	2.863.923.612	0	0,0
27-jun	3-jul	17	73	2.871.377.992	0	0,0
4-jul	10-jul		74	2.880.466.208	0	0,0
11-jul	17-jul		75	2.889.554.424	0	0,0
18-jul	24-jul		76	2.894.460.160	0	0,0
25-jul	31-jul	18	77	2.896.025.016	0	0,0

Tabla 17. Avance financiero. Periodo del 12/feb/2025 al 31/jul/2026, semana 01 a 77. Vigente semana 47 al 31/diciembre/2025.

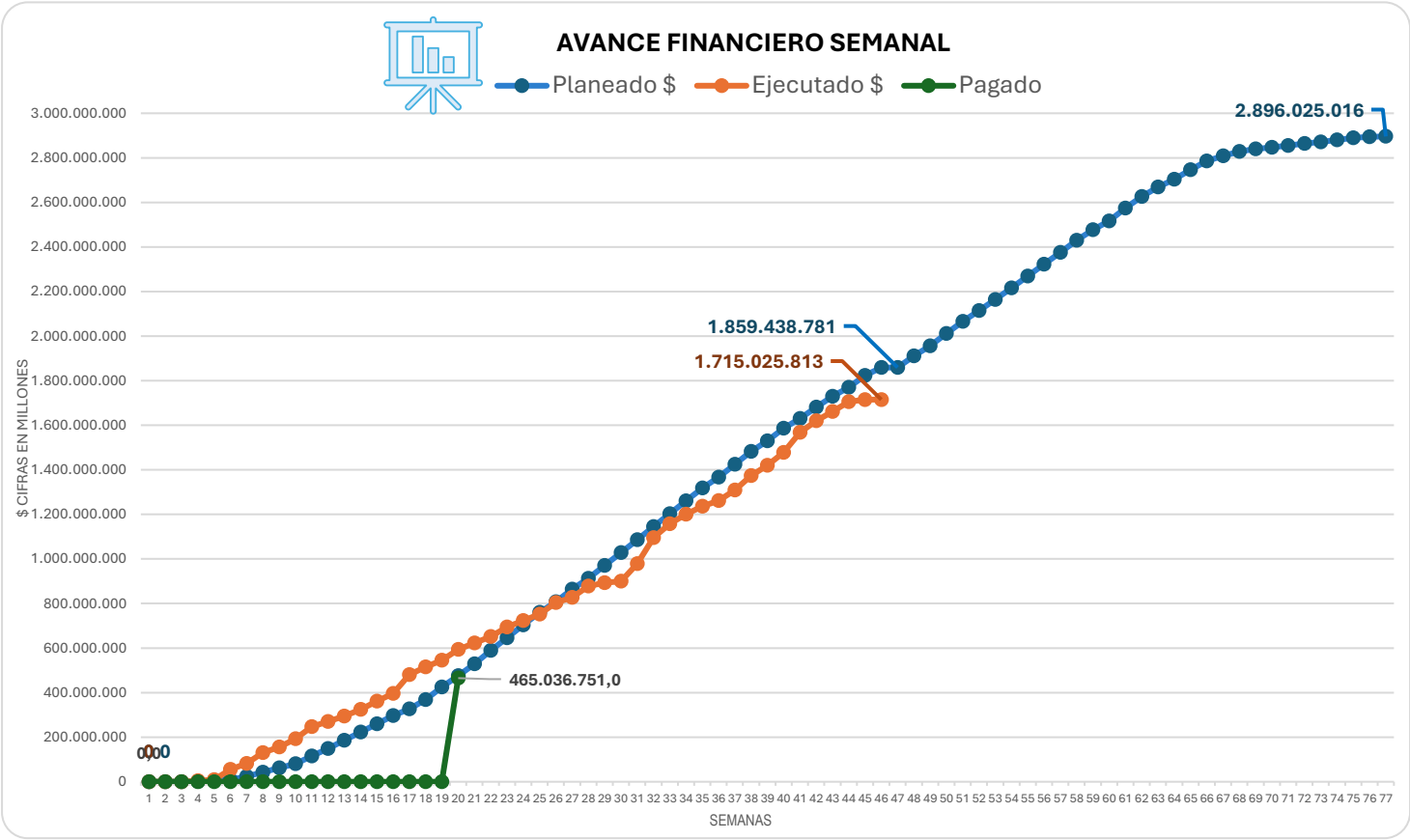


Tabla 18. Curva S-Avance financiero del periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre/2025. Corte periodo a semana 47.

5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO.

NOMBRE DE TAREA	DURACIÓN	UND	CANTIDAD	COSTO
TERMINAL AEREO -AREA DE SOPORTE TECNICO	374 días			\$ 1.829.780.644,00
CUBIERTAS	293 días			\$ 644.664.900,00
LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA QUE LA COMPONE Y ESTRUCTURAS CON PINTURA INTUMESCENTE. (A EJECUTAR EN ALEROS FACHADA LADO TIERRA, MODULOS 2 Y 3; LIMPIEZA PASARELA LADO AIRE MODULO 03). (CORRECCION DE FILTRACIONES A NIVEL DE CUBIERTAS, EN ZONAS IDENTIFICADAS, SE PROYECTA INSTALACION DE FLANCHES FALTANTES).	200 días	M2	55000	\$ 556.600.000,00
ASEO Y LIMPIEZA	314 días			\$ 938.489.044,00
LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS. (EN MODULO 02 Y 03; FACHADA EXTERNA, LADO TIERRA).	180 días	M2	60596,69	\$ 650.929.644,00
LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES. (EN MODULO 03; PARTE INTERNA Y EXTERNA).	200 días	ML	8400	\$ 58.758.000,00
TWR	282 días			\$ 258.578.116,00
ASEO Y LIMPIEZA	193 días			\$ 223.680.636,00
LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS. (CICLO 02 LIMPIEZA FACHADAS VOLUMEN CABINA CONTROLADORES).	55 días	M2	16933	\$ 181.894.286,00
CARPINTERIA METALICA				
ESMALTE SOBRE LAMINAL LLENA (INCLUYE DISOLVENTE).	5 días	M2	50	\$1.887.170,00
CUARTEL DE BOMBEROS - SEI	294 días			\$ 297.611.588,00
ASEO Y LIMPIEZA	159 días			\$ 41.824.130,00
LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES. (EN MODULO 03; PARTE INTERNA Y EXTERNA).	05 días	MI	400	\$ 2.798.000,0
MAMPOSTERIA				
ESTUCO Y PINTURA DOS MANOS (A EJECUTAR EN OFICINAS PISOS 2 Y 3).	59 días	M2	5000	\$ 103.180.000,00
ESTUCO Y PINTURA DOS MANOS (A EJECUTAR EN OFICINAS PISO 2 Y 3).	59 días	ML	800	\$ 11.508.800,00
MANO DE OBRA DE EMERGENCIA TERMINAL AEREO -AREA DE SOPORTE TECNICO, TWR Y CUARTEL DE	220 días			\$ 22.309.800,00
INSTALACIONES Y/O REPARACIONES ELECTRICAS (EMERGENCIA). (DISPONIBLE, SEGÚN REQUIMIENTOS QUE SURJAN EN EL MES).	60 días	HORA	600	\$ 10.039.200,00
INSTALACIONES Y/O REPARACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS (EMERGENCIA). (DISPONIBLE, SEGÚN REQUIMIENTOS QUE SURJAN EN EL MES).	60 días	HORA	600	\$ 12.270.600,00
BOLSA DE MONTO AGOTABLE	245 días			\$ 510.054.668,00
BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA – MANTENIMIENTO RUTINARIO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES MECÁNICAS Y/O ELECTROMECC. (SE PROYECTAN LAS ACTIVIDADES DE S.I DE BATERIAS, MANTENIMIENTO ASCENSOR TWR Y ADMON).	65 días	GLB	1	\$ 510.054.668,00

Tabla 19. Actividades proyectadas, conforme a lo programación del proyecto actual, para el periodo de enero del 2026.

El Contratista cuenta con el siguiente equipo de trabajo, para la ejecución de los trabajos proyectados:

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN	ESTADO DE APROBACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	JORGE ANDRÉS MORENO ARTURO	100%	APROBADO
RESIDENTE DE OBRA	JOSÉ MANUEL RINCÓN	100%	APROBADO
INSPECTOR SISOMA	GABRIELA MURRIETA	100%	APROBADO
TOPÓGRAFO	IVAN MAURICIO GONZÁLEZ	25%	APROBADO
CADENERO 1	FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS	25%	APROBADO
RESIDENTE ELÉCTRICO	-	-	PENDIENTE

ESPECIALISTA MECÁNICO O MECATRÓNICO	DANIEL EDUARDO NIÑO	10%	APROBADO
ESPECIALISTA ELÉCTRICO	JHON ALEXNDER SILVA	10%	APROBADO
COORDINADOR DE OBRA	YESICA XIMENA TENJO CARO	100%	ADICIONAL PERSONAL MIN REQUERIDO
PERSONAL OPERATIVO	CANTIDAD	DEDICACION	N/A
OFICIALES	2	100%	ACTIVO
AYUDANTES	14	100%	ACTIVO

Recursos necesarios, para la ejecución de los trabajos de mantenimiento:

El Contratista cuenta con todas las herramientas y equipos propios para cada actividad programada, incluyendo todos los requerimientos establecidos en la especificación técnica, como también los que se requiere para la correcta ejecución técnica y de seguridad y salud en el trabajo.

En cuanto a los recursos y equipamientos los establecidos en las especificaciones técnicas del contrato.

Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos:

Control de costos	Valor
Valor programado	\$1.859.438.781
Valor ejecutado	\$1.715.025.813
Acta de corte 1 (Anticipo)	\$ 465.036.751
Acta de corte 2	\$ 73.545.282
Acta de corte 3	\$ 40.551.122
Acta de corte 4	\$ 44.291.730
Acta de corte 5	\$ 326.868.773
Acta de corte 6	\$ 211.386.248
Acta de corte 7	\$ 100.717.643
Acta de corte 8 (01 al 19 dic)	\$ 305.149.793

Resumen al control de gestión, a partir de la programación:

Durante el periodo reportado, el control de gestión se ha enfocado en el seguimiento minucioso de la ejecución física frente a la programación contractual, evidenciando una gestión efectiva, con capacidad de respuesta técnica ante desvíos y ajustes operativos necesarios. A la semana 47 se registra un desfase del **-4.99%** entre el avance físico ejecutado (59.22%) y el programado (64.21%), se espera que, conforme a la presentación de la reprogramación de obra, con las consideraciones de avances de actividades con mayores cantidades de obra, se puedan establecer de manera clara las cantidades reales de ejecución en los diferentes capítulos, permitiendo un avance con mayor dinámica, previniendo atrasos en la nueva programación.

Uno de los principales logros en control ha sido la **priorización de actividades de alto impacto visual y funcional**, como la limpieza de cubiertas y fachadas, aplicación de pintura tipo Koraza, intervención de estructuras metálicas, trabajos de mantenimiento correctivo en muros y la priorización de mantenimientos en las unidades sanitarias, para el servicio a los usuarios del Aeropuerto. Estas labores, ejecutadas han permitido cumplir con los objetivos descritos en el Plan de Mantenimiento. La **trazabilidad semanal** del avance físico y financiero del periodo de diciembre, se ha garantizado mediante la radicación de los informes semanales N.43 al 47, lo que ha permitido verificar que en varios capítulos —como mampostería, carpintería metálica, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y aseo— las cantidades estimadas están por debajo de las necesidades inicialmente previstas para esta etapa.

Por otro lado, el cruce entre programación y ejecución permitió identificar actividades aún no iniciadas y que no se proyecta su ejecución, entre ellas:

- Instalación de ventanales en cristal templado 8mm.
- Luminarias colgantes cuadradas y salidas eléctricas tipo PVC.
- S.I de aparatos sanitarios (orinales, lavamanos, etc).
- Capitulo puertas y ventanas.
- Limpieza de fachadas (incluye divisiones internas).

Estas desviaciones no son críticas, ya que responden a decisiones técnicas y estratégicas de priorización, disponibilidad de insumos y condiciones logísticas de transporte hacia Leticia. Todas ellas han sido informadas oportunamente por parte de la interventoría y cuentan con justificación técnica documentada, surgidas de igual manera y una vez se concretó el primer balance del proyecto.

Como medida de control, se realizó la elaboración y validación de un **balance actualizado de cantidades**, el cual permitirá alinear la programación con la ejecución real, definir actividades no requeridas o parcialmente necesarias y evitar que se reflejen como atrasos contractuales injustificados.

La **coordinación constante entre contratista, interventoría y supervisión** ha permitido sostener una gestión sólida, soportada en decisiones conjuntas y documentación formal. La atención a observaciones contractuales, la presentación de APU de Ítems no previstos y la trazabilidad de ajustes técnicos (*como los aclaratorios de ítems 8.1 y 8.2, balances menores/mayores cantidades y la gestión de actividades a incluir en un primer modificadorio*) refuerzan el marco de control y aseguran el cumplimiento integral del contrato. Finalmente, la validación por parte de la Aerocivil de los modificadorios de cantidades de obra, balance y del Aclaratorio, permitirán definir de manera más clara todos los alcances y objetivos de ejecución del objeto contractual.

6. LABORATORIOS Y ENSAYOS.

En este capítulo, se describen las posibles acciones que se pueden aplicar y/o implementar en relación a los ensayos requeridos para garantizar la calidad y funcionamiento de los equipos instalados o existentes:

- A. Copia de los laboratorios realizados durante el periodo.
 - ✓ No se efectuaron para este periodo.
- B. Informe de Análisis técnico y recomendaciones de los resultados obtenidos en todos los ensayos.
 - ✓ No se efectuaron para este periodo.
- C. Informe de revisión de control técnico de materiales, especificaciones y controles de obra.
 - ✓ Se solicito ficha técnica jabón neutro limpieza cubiertas y limpiavidrios, ambos con certificado aceptados por Interventoría. Para el control de obra, se utilizaron actas de liberación por espacios y ordenes de trabajo.
- D. Programación de ensayos y laboratorios para el siguiente periodo.
 - ✓ No aplica para el siguiente periodo.
- E. Recomendaciones y observaciones a los laboratorios y ensayos
 - ✓ No aplica para el siguiente periodo.

Como conclusión no se solicitaron, realizaron o necesito la ejecución de ensayos durante el periodo reportado en este informe, se realizó el respectivo control de obra, con el uso adecuado de los productos disponibles para la limpieza de cubiertas, estructura de soporte, pisos, fachadas, etc.

Pero debemos aclarar que, para el siguiente periodo se contemplan actividades de mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, por lo que se entregaran los certificados de calidad de los productos utilizados, no se programan ensayos de laboratorio.

Actividad	Ensayo / Certificado	Documento soporte
Limpieza de cubierta	Certificado de detergente biodegradable, desengrasante	Fichas técnicas
Desinfección de baños	Certificado insumos de limpieza	Visto bueno de recibo de limpieza y desinfección
Limpieza de fachada y pisos	Certificado insumos de limpieza	Registro fotográfico
Bolsa de monto agotable	APU, cotizaciones, facturas	Informe del mantenimiento

7. INFORME JURIDICO DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORIA.

A. CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO OBRAS LA SABANA.

➤ Objeto del Contrato.

El objeto del contrato es REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VASQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF).

➤ Alcance del Objeto.

EL CONTRATISTA deberá desarrollar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. 24001240 H4 DE 2024, los cuales hacen parte integral del presente contrato. EL CONTRATISTA se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

EL CONTRATISTA y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

B. CONTRATISTA DE INTERVENTORIA CONSORCIO IMGA INGENIEROS.

➤ Objeto del Contrato.

El objeto del contrato es “REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO AIRE Y FISICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VASQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF).

➤ Alcance del Objeto.

El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. 24001242 H3 de 2024 los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Interventor se obliga con la entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y

con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El Interventor y la entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el pliego de condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

8. FASES TECNICAS Y DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Una vez legalizados los contratos de Obra y de Interventoría, para la ejecución de las actividades de mantenimiento, es importante mencionar que dentro de los procesos técnicos de ejecución se encuentran inmersas las siguientes etapas:

- Fase diagnóstica: Esta etapa consiste en la elaboración del plan de mantenimiento a realizar conforme al diagnóstico de la infraestructura existente en el momento de iniciar las actividades de ejecución. La duración de esta fase es de quince (15) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio. Como resultado de este diagnóstico el CONTRATISTA deberá entregar el Plan de Mantenimiento al interventor (mantenimiento rutinario y de emergencia), el cual incluirá el inventario de las áreas, actividades y cantidades a ejecutar durante todo el plazo contractual, conforme a la necesidad y periodicidad requerida. El INTERVENTOR revisará y aprobará el plan de mantenimiento presentado por el CONTRATISTA en un término no mayor a CINCO (5) DÍAS HÁBILES. En caso de existir algún requerimiento por escrito por parte del INTERVENTOR, el CONTRATISTA DE OBRA debe atenderlo en un término no mayor a dos (02) DÍAS HÁBILES. En esta fase se deberá hacer partícipe del diagnóstico al Administrador/ra del aeropuerto y al director/ra Regional. Se aclara que, durante este periodo fue aprobado el Plan de Mantenimiento presentado por el Contratista.
- Fase de ejecución: Una vez aprobado por el INTERVENTOR el Plan de Mantenimiento, se ejecutarán las actividades derivadas del mismo conforme a las cantidades y periodicidad establecida, incluyendo las actividades de adecuación.
Durante el desarrollo del contrato se deberán plasmar en un documento los pormenores, lecciones aprendidas, experiencias y acciones de mejora, información que servirá como base al CONTRATISTA DE OBRA para la elaboración y consolidación del Manual de Mantenimiento. Es obligación del CONTRATISTA DE OBRA entregar el Manual de Mantenimiento (MM) actualizado junto con los documentos que hacen parte del acta de recibo final para el pago restante correspondiente. En esta fase se deberá hacer partícipe al Administrador/ra del aeropuerto y al director/ra Regional. Se dio inicio a las intervenciones proyectadas en el diagnóstico y conforme a las prioridades de ejecución previamente establecidas, donde se dio inicio a las actividades de mantenimiento de unidades sanitarias y de cubiertas, en la Terminal.
-  Fase documentación: Diez (10) días calendario antes de la terminación del plazo de ejecución contractual para la presentación de planes, planos, diagnósticos, memorias y demás.

NOTA: El Administrador del aeropuerto y el Director/ra Regional deberá hacer parte activa durante el diagnóstico y ejecución del contrato de mantenimiento.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Durante el periodo del mes de diciembre, se contó con varios frentes de trabajo para la ejecución de actividades, atenciones de mantenimientos correctivos y preventivos en unidades sanitarias de la Terminal de pasajeros y filtraciones de ALL a nivel de cubiertas de la Terminal de pasajeros. Respecto a filtraciones de ALL, finalizaron los trabajos de impermeabilización de losas de cubiertas en Terminal de pasajeros, para subestación 5 y losa técnica sobre el bloque administrativo.

Asimismo, se contó con personal para la ejecución de actividades de limpieza de cubiertas cara interna, incluyendo estructura de soporte y bajantes existentes, sobre las áreas del módulo 03. Segundo ciclo de limpieza pasarelas descarga de pasajeros en Lado Aire, limpieza de aleros en Policarbonato sobre fachadas de Lado Aire de módulos 01, 02 y 03.

También limpieza de fachadas del Módulo 03 y 02, emplazadas sobre el Lado Aire, que abarcan salas de abordaje y bloque administrativo. En esta misma área, continuaron los trabajos de limpieza de fachadas/divisiones internas, en salas de abordaje y sobre las fachadas del Lado Tierra, en este caso, se realizó la limpieza de estas superficies en Módulos 03, 02 y 01. Se realizaron actividades de aplicación de sellos de silicona, sobre superficies de cubierta en vidrio, S.I de flanches a nivel de cubiertas donde se presentan filtraciones de ALL, en módulos 01 y 02, inicialmente.

Trabajos de Impermeabilización en las losas de subestación 5, losa técnica del bloque administrativo (*Terminal de pasajeros*) y losa técnica en sede Bomberos. Durante este periodo se ejecutaron mantenimientos generales, como son pintura sobre muros internos y de fachadas, pintura en aceite lineal y de lamina llena, para carpintería en Terminal, TWR y Bomberos.

Finalmente, se describe a continuación y por medio de registro fotográfico, cada una de las actividades ejecutadas en las zonas que hacen parte del proyecto y que estuvieron activas durante el periodo reportado en este informe:

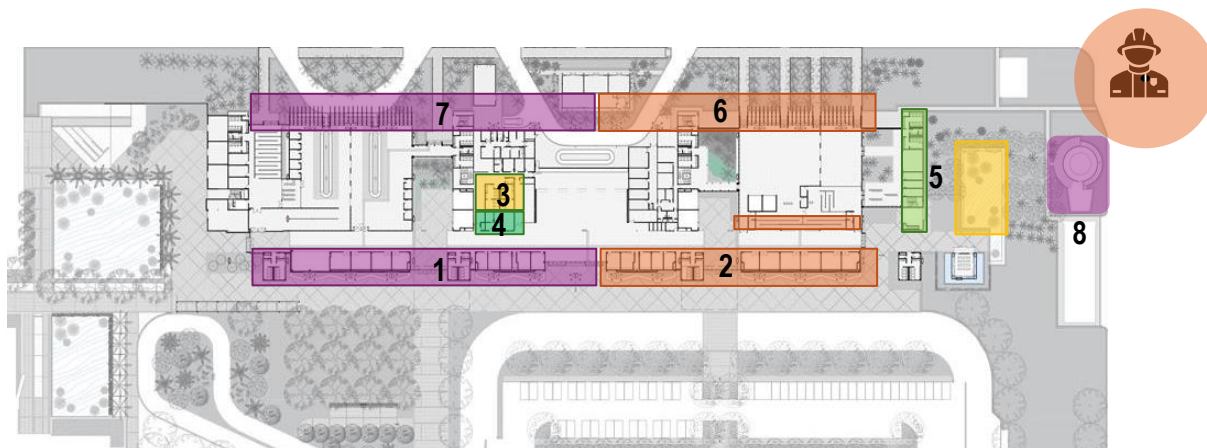
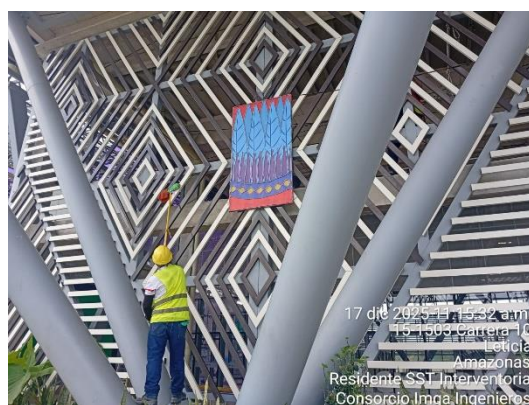


Ilustración 11: Áreas intervenidas durante el mes de diciembre: Limpieza de superficies de fachadas Módulos 01 y 02 (1); Limpieza de fachadas Módulo 03 (2); Mantenimiento de unidades sanitarias zona filtro, acceso Lado Aire (3); Pulida/brillo pisos oficinas policía aeroportuaria, por garantías (4); Limpieza y aplicación de pintura tipo koraza sobre muros de fachadas y elementos de estructura metálica (5); Limpieza de fachadas Módulo 03 (6); Mantenimiento/limpieza de superficies de fachada Módulo 01 y 02 (7); Trabajos de limpieza de bajantes y mantenimiento de filtraciones en cielorraso de cabina de Controladores (08).

 *Trabajos Terminal de pasajeros; Módulo 02 Limpieza, pulida/brillo pisos y guarda escobas. Mantenimientos redes y unidades sanitarias.*



Limpieza de fachadas sobre el Módulo 01 LT



Limpieza superficies de fachadas M1 LT



Limpiezas fachadas M1 LT, cara interna



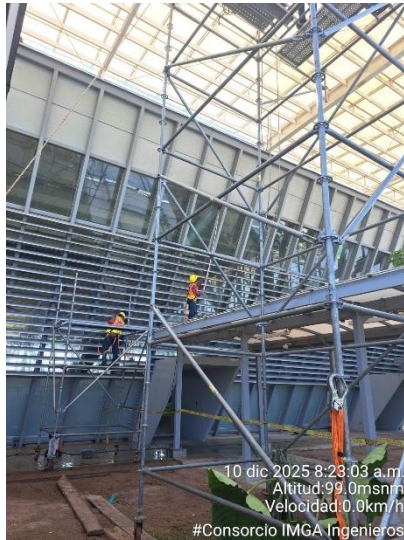
Estado de limpieza de fachadas LT Modulo 01 al 03



Limpieza de fachadas Modulo 03 LA



Instalacion andamios, limpieza fachadas LT M3



Montaje andamios para limpieza de fachadas LA



Elementos para limpieza de superficies de fachadas LA



Limpieza general fachadas y aleros



Trabajos de limpieza Modulo 03



Mantenimiento, limpieza M3 Lado Aire



Limpieza fachada M2. Lado Aire M2



Resane/repinte de puertas metalicas salida Sanidad



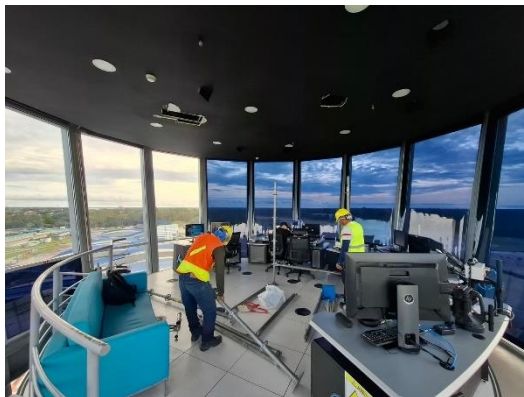
Detallado y repinte muros bloque soporte tecnico



Correccion pulida/brillo pisos, oficinas policia aeroportuaria



Corrección filtraciones ALL cabina controladores



Resanes y arreglos bajantes y cielorraso existente TWR



Limpieza bajantes losa técnica y sobre cabina TWR

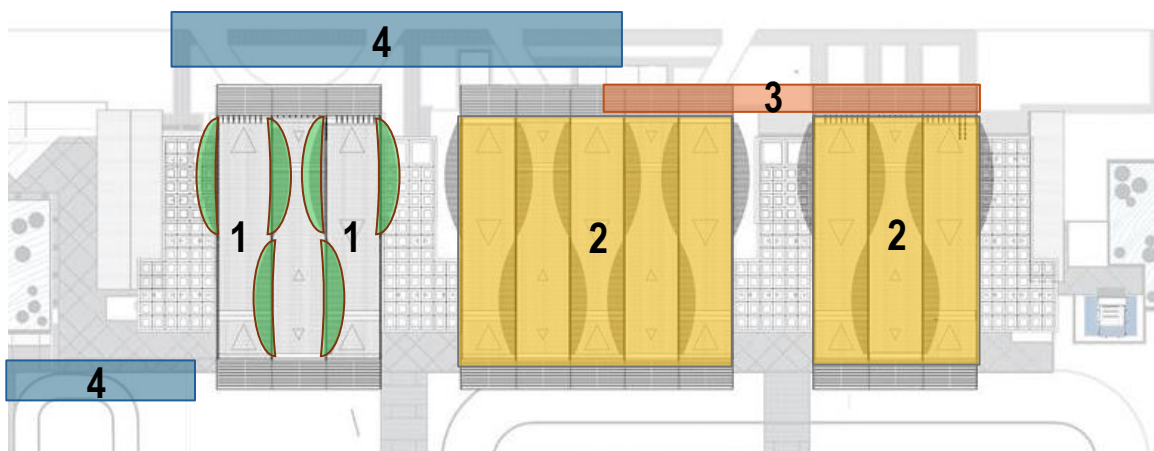
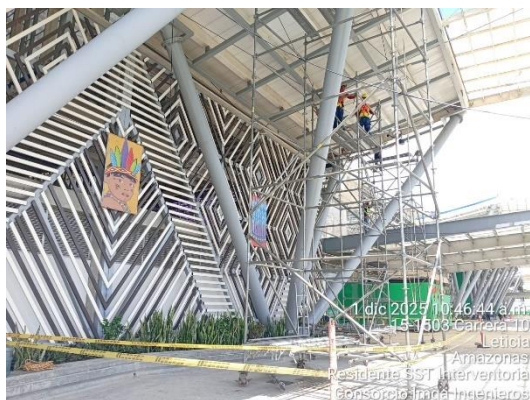


Ilustración 12: Áreas de cubiertas interna intervenidas y S.I de Policarbonato durante el periodo del mes de noviembre: S.I de aleros en policarbonato y traslado laminas en buen estado, según BMA (1); Mantenimiento de filtraciones de agua y el S.I de flanches metálicos (2) Limpieza de aleros de cubierta en Policarbonato LA, Módulos 3 y 2 (3); Limpieza de pasarelas LA y LT, segundo ciclo de limpieza (4).

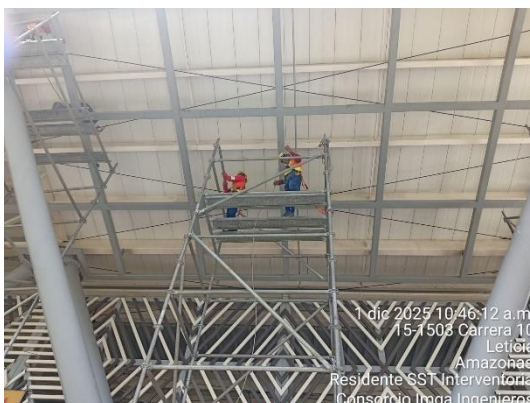
🔧 Actividades de limpieza de cubiertas y fachadas. Instalación aleros internos M1 y corrección filtraciones de agua lluvia; S.I de flanches metálicos.



Limpieza cubiertas M1; LT



Trabajos limpieza estructura cubiertas



Limpieza cubiertas y estructura soporte, aleros fachada principal LT



Limpieza de cubiertas y estructura de soporte, sobre tramo acceso 01 Terminal de pasajeros



Instalacion de andamios, limpieza de cubiertas y estructura



Actividades de limpieza de cubiertas, M2. Lado Aire.



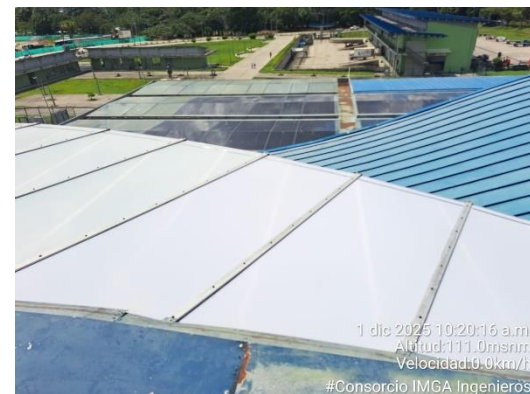
Limpieza de cubiertas internas, sala de abordaje, estado actual



Limpieza cubiertas y estructura soporte, instalacion de andamios y señalizacion zonas de trabajo



Trabajos limpieza de cubierta de aleros M2, LA, incluyendo estructura de cubiertas



Actividades de instalacion de aleros en policarbonato, modulo 01, se instala platina de ajuste



S.I de aleros en Policarbonato Modulo 02



Limpieza estructura de aleros de cubiertas M1, M2 y M3



Limpieza de pasarelas Lado Aire, incluyendo estructura de soporte y bajantes existentes



Trabajos de limpieza de pasarelas Lado Tierra, incluyendo estructura de soporte y bajantes existentes



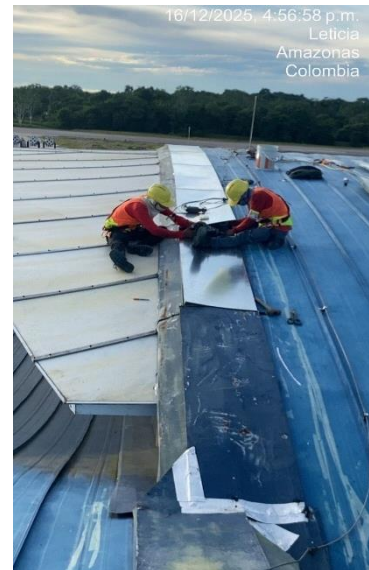
Limpieza cubierta principal acceso N.02



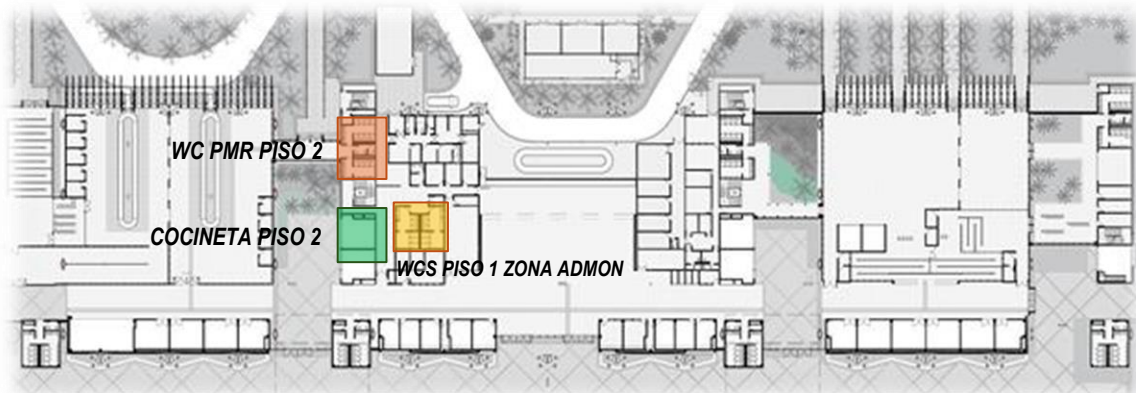
S.I de flanches metálicos, cubiertas M2



S.I flanches metálicos, tramos cubierta M1, se reparan zonas laterales, sobre canales



Instalación flanches M3, incluyendo reparaciones varias, con el objetivo de subsanar filtraciones al interior



Durante el mes de diciembre, se reportó el mantenimiento de unidades sanitarias en baños del piso 1, zona administrativa, sector filtro ingreso a Lado Aire, donde se realizó mantenimiento y revisión de orinales y la segunda en las unidades sanitarias del 2do piso, donde se reportó una falla en el fluxómetro de descarga del sanitario PMR, en este caso, se realizó el cambio del sistema de fluxómetro por uno nuevo dejando habilitada la unidad sanitaria. También reportamos, el arreglo de la filtración de ALL, evidenciada en el cielorraso de la cabina de controladores.

Asimismo, se realizó la reparación y cambio de una llave de lavaplatos en la zona de descanso y alimentación del segundo piso de la zona administrativa, trabajos arreglados por parte del Contratista de Obra.



Mantenimiento orinales zona administrativa piso 1



Estado actual baños piso 1 administración



Cambio llave lavaplatos cocineta piso 2



Arreglos filtración de ALL cabina controladores TWR

Se describen a continuación y de manera general, las actividades desarrolladas durante el periodo del mes de noviembre en las tres infraestructuras que componen el Aeropuerto Vásquez Cobo de la ciudad de Leticia-Amazonas.

- ❖ **Terminal de Pasajeros:** Durante este periodo, El Contratista continuo con los trabajos de limpieza de fachadas de los Modulo 01, 02 y 03, sobre las fachadas principales del Lado Aire y Lado Tierra. Finalizan los trabajos de S.I de policarbonato en aleros del Módulo 01, incluyendo el traslado de láminas en buen estado, conforme a lo validado por medio de BMA. De igual forma, se realizó el lavado de la estructura sobre la cual se avanzó en la instalación del Policarbonato nuevo, esto conforme a lo validado también por medio de BMA.

Asimismo, se ejecutaron trabajos de limpieza de aleros de cubiertas entre los Módulo 01 al 03, sobre Lado Tierra y Lado Aire, que abarcaron. De igual forma, se realiza la limpieza de bajantes existentes, se realiza limpieza con agua, jabón y desengrasante, sobre estos elementos.

Sobre la fachada principal del Lado Tierra, se avanza en los trabajos de limpieza de aleros de cubiertas y de superficies de fachadas, todos entre los Módulos 02 al 03.

Se avanzó en los trabajos de pulida/brillo de pisos, en oficinas de policía aeroportuaria, como garantía de la ejecución. De igual manera en el Módulo 02, se ejecutaron trabajos de detallado y pintura en el piso 1 del edificio administrativo, zonas comunes, frente sanidad y oficinas de carnetización, incluyendo oficinas de OIA (Oficina de servicios de Información Aeronáutica). Finalmente, actividades de corrección de filtraciones de agua potable en unidades sanitarias del Módulo 01, y zona administrativa, y los trabajos de impermeabilización de la losa técnica, emplazada sobre el bloque administrativo.

- ❖ Sede de Bomberos: En relación a la sede de Bomberos se realizaron mantenimientos menores, relacionados con detallado de pintura en pisos 1 y 2.

Trabajos de resanes, estuco y repinte de muros en las oficinas del primer y segundo piso, pendientes los trabajos de impermeabilización en viga del 3er piso, la cual promueve humedades al interior del punto fijo, se requieren correctivos sobre fachada en este punto.

- ❖ Torre de Control: Durante este periodo, en Torre de Control, se avanza en la limpieza de tuberías de ALL, Sanitarias y de ventilación distribuidas en el buitrón principal y las ubicadas a nivel de losas (descolgada) en el punto fijo.

También se identificaron algunas filtraciones que fueron objeto de correctivos por parte del Contratista, entre las cuales podemos mencionar: Fuga de agua potable en red principal emplazada en buitrón, ajuste flanche superior en cubierta que permite ingreso de ALL. Finalmente, se realizó el arreglo de una filtración presente en una bajante que afectaba el cielorraso en cabina de controladores, la cual fue subsanada y se realizó el respectivo arreglo del cielorraso.

En relación a la definición de los diferentes alcances técnicos, podemos mencionar que:

A corte del mes de diciembre ya fue realizada la definición de los diferentes aspectos técnicos relacionados con el sistema pluvial de la Terminal de Cargas, definiendo las actividades a ejecutar que permitan una operación eficiente del sistema pluvial de esta área, conclusiones que enumeramos a continuación:

- ❖ Conclusiones generales, en relación a los avances del sistema de la Terminal de Cargas y conforme a las últimas mesas de trabajo entre especialistas:

Se verificaron los siguientes aspectos, en relación al diagnóstico del Sistema Pluvial de la Terminal de Cargas:

1. Capacidad y rediseño del canal de entrada.
2. Sistema de retención de sólidos.
3. Verificación hidráulica de bombas (NPSHr vs NPSHd).
4. Modelación del canal de descarga.
5. Plan y cronograma de mantenimiento.
6. Capacidad de red eléctrica instalada.
7. Tabla de verificación normativa.
8. Inclusión de perfiles y planos integrados.

OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN.

1. Canal de entrada: El contratista dio respuesta presentando diagnóstico y recomendación de ampliación (0,60 m; pendiente 0,5–1 %). Sin embargo, no se adjunta cálculo hidráulico completo que valide el cumplimiento de caudales de diseño. Cumplimiento parcial.
2. Retención de sólidos: Se propone la instalación de rejilla o tabique, pero sin dimensionamiento ni análisis de eficiencia. Cumplimiento parcial.

3. Verificación de bombas (NPSHr vs NPSHd): Se menciona la capacidad y ubicación de bombas, con referencia parcial a fichas técnicas, pero no se entrega la verificación hidráulica completa ni el plano de disposición. Cumplimiento parcial.
4. Modelación del canal de descarga: El contratista aclara que el canal principal del aeropuerto (909 m de longitud, con descargas pluviales y conexión a box culvert en la vía Leticia–Tarapacá) requiere estudios de hidráulica que exceden el alcance de la propuesta inicial.
5. Plan y cronograma de mantenimiento: El contratista indica que este punto no corresponde a su competencia. Pendiente de definición por parte de otra especialidad/responsable.
6. Capacidad de red eléctrica instalada: Se precisa que los diseños presentados corresponden solo al cálculo hidráulico de las bombas del patio de carga, sin estudios eléctricos ni estructurales.
7. Tabla de verificación normativa: No se entrega la tabla de validación frente a Resolución 0330/2017 y NTC 1500. No cumple.
8. Perfiles y planos: Se adjuntan los planos con perfiles hidráulicos, planta, trazado y georreferenciación del sistema. Cumple.

CONCLUSIONES.

- De los ocho puntos revisados, uno se atiende plenamente (perfiles y planos), tres se responden de manera parcial (canal de entrada, retención de sólidos, verificación de bombas), tres no se cumplen (plan de mantenimiento, verificación eléctrica, tabla normativa) y uno se declara fuera del alcance de la propuesta (modelación del canal receptor).
- La documentación presentada constituye un avance, pero persisten vacíos técnicos y administrativos que impiden una aprobación integral.

RECOMENDACIÓN.

Como recomendaciones, se establecieron los siguientes puntos:

- Cálculo hidráulico de la nueva sección del canal y validación de caudales de diseño y máximos.
- Dimensionamiento del sistema de retención de sólidos.
- Verificación NPSHr vs NPSHd con fichas técnicas completas y plano de disposición de bombas.
- Tabla de verificación normativa según Res. 0330/2017 y NTC 1500.

Finalmente, en relación a las actividades proyectadas para la instalación de equipos de Aire Acondicionado, aun esta por definir la disponibilidad de recursos para poder dar inicio a estas actividades, así como la definición de recursos para atender varias necesidades identificadas durante la ejecución del contrato, tales como mantenimiento a las bandas transportadoras, S.I de puertas en vidrio templado 10mm, cubiertas sobre alero del LT, entre otros.

10. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO.

En este capítulo se relaciona la correspondencia enviada y recibida, durante el periodo del presente informe entre el Contratista Consorcio Obras la Sabana, el Consorcio IMG A Ingenieros y la Supervisión. Es de anotar que se ha venido radicando la correspondencia en SOPORTESGDA@AEROCIVIL.GOV.CO, y acorde a las indicaciones de la Supervisión también se realiza su radicación a través de la página de la Aeronáutica por PQR. Conforme a lo anterior, la correspondencia enviada y recibida se relaciona en las siguientes tablas:

FECHA	CODIGO/TIPO	ASUNTO	DIRIGIDO A
1-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Solicitud de Ajustes al Formato 76 y al Acta No.1 Justificación (Se adjunta formato 76 corregido)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
1-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Solicitud revisión estado piso, Sede Policía Aeroportuaría (garantía)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodríguez Representante Legal.
1-dic-25	CIMGAIN-496-2025	Visto Bueno informes semanales 40,41 y 42 Consorcio Obras la Sabana, Lado Tierra	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodríguez Representante Legal.
3-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Acta de cobro N.07 _Periodo Noviembre; Consorcio Obras la Sabana. (Validación para presentación e inicio de tramite).	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodríguez Representante Legal.
3-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Observaciones al Acta Parcial de Obra No.6 - Contrato No.24001240 Lado Tierra (se reenvia el acta corregida).	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
4-dic-25	CIMGAIN-492-2025	Solicitud Factura Definitiva Acta Parcial de Interventoría No.5 - Contrato No.24001242 H3 de 2024 (se envian soportes según solicitud, pantallazos SECOP, actas 3 y 4).	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
5-dic-25	CIMGAIN-505-2025	Entrega del Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) – Noviembre de 2025. Consorcio Obras la Sabana. Fecha: 5 de diciembre de 2025	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodríguez Representante Legal.
5-dic-25	CIMGAIN-509-2025	Validación actividades de aplicación de silicona, por medio Bolsa Monto Agotable. Alcance al oficio COS1240-LET-OF190 ; 19/11/2025. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SILICONA NEUTRA EN (Sobre superficies en vidrio, flanches en deterioro).	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodríguez Representante Legal.
6-dic-25	CIMGAIN-507-2025	Radicación acta de obra No.7 Lado Tierra, del 01 al 31 de noviembre del 2025. Consorcio Obras la Sabana.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
9-dic-25	CIMGAIN-508-2025	Acta de recibo parcial de interventoría No. 7 del periodo del 01/11/2025 al 30/11/2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
9-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Solicitud Factura Definitiva Acta Parcial de Interventoría No.6 - Contrato No.24001242 H3 de 2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
9-dic-25	CIMGAIN-511-2025	CIMGAIN-511-2025 - Informes mensuales Noviembre Imga Ingenieros	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
10-dic-25	CIMGAIN-496-2025	CIMGAIN-482-2025 _Validacion balance mayores y menores cantidades LA SABANA (Reenvio de la Información)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
10-dic-25	CORREO ELECTRONICO	MTTO - LADO TIERRA - BATERIAS UPS (se reenvia información, según solicitud)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
10-dic-25	CIMGAIN-512-2025	Visto Bueno informe semanal N. 43 Consorcio Obras la Sabana, Lado Tierra	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodríguez Representante Legal.
10-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Validación para presentación, PRE ACTA DE CORTE No 8	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodríguez Representante Legal.
10-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Entrega informe semanal N.43; Proyecto Lado Tierra_Aeropuerto Leticia	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodríguez Representante Legal.
11-dic-25	CIMGAIN-516-2025	Validación S.I flanches metalicos, para cubiertas de la Terminal de Pasajeros	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodríguez Representante Legal.

12-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Revisión y observaciones - Acta parcial de interventoría No. 7 - Noviembre 2025 (se da respuesta a las observaciones de la Supervisión)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
12-dic-25	CORREO ELECTRONICO	RV: Revisión y observaciones - Acta parcial de interventoría No. 7 - Noviembre 2025 (respuesta a observaciones)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
12-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Citación Comité de seguimiento Lado Tierra N.40; 12/dic/2025.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Maria Consuelo Duran Caro. Supervisor.
12-dic-25	CIMGAIN-521-2025	Visto Bueno informe semanal N. 44 Consórcio Obras la Sabana, Lado Tierra	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.
13-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Se reenvió esta información al Esp.Mecanico de Interventoría (gabalex@gmail.com).	ING. ALEXANDER GARCIA BAUTISTA. ESP. MECANICO INTERVENTORIA
13-dic-25	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL No. 44 LADO TIERRA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
15-dic-25	CIMGAIN-530-2025	Acta de recibo parcial de interventoría No. 8 del periodo del 01/12/2025 al 15/12/2025.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
15-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Comité de seguimiento No. 40 Contrato Mantenimiento No. 24001240 H3 - Lado Tierra	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
15-dic-25	CIMGAIN-532-2025	Validación suministro banco de baterías, Subestación 5.	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.
16-dic-25	CIMGAIN-533-2025	Observaciones propuesta técnico económica STV (Sobre propuesta inicial mantenimiento ascensor TWR)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.
18-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Solicitud factura acta parcial de interventoría No. 07 - CI 24001242 H4 (Se reenvió la información subsanada)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
19-dic-25	CIMGAIN-538-2025	Radicación solicitud Balance de mayores y menores cantidades de obra	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
19-dic-25	CIMGAIN-539-2025	Respuesta comunicación COS-1240-LET-OF-197 sin asunto	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.
19-dic-25	CIMGAIN-518-2025	CIMGAIN-518-2025_Radicacion Acta N 8 La sabana mes de diciembre (Se remite nuevamente el documento subsanado)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.
20-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Encuesta de Satisfacción 2025 – Contrato No. 24001242 H3 DE 2024 - CONSORCIO IMGA INGENIEROS.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
21-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Entrega informe semanal N.45; Proyecto Lado Tierra	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
22-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Solicitud factura acta parcial de obra No. 07 - CO 24001240 H4	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
22-dic-25	CIMGAIN-518-2025	Radicación Acta N 8 La sabana mes de diciembre	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
23-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Observaciones modificadorio No. 1 - CO 24001241 H4 2024 (Se adjunta con las modificaciones solicitadas)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.

23-dic-25	CIMGAIN-540-2025	Radicación Acta N 8 Interventoría del 1 al 19 de diciembre de 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
23-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Solicitud factura acta parcial de obra No. 08 - CO 24001240 H4 (Hacer entrega del acta No. 8 La Sabana, con factura y certificación de pago).	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
28-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Entrega informe semanal N.46; Proyecto Lado Tierra	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.
30-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Entrega informe semanal N.46; Proyecto Lado Tierra (Se adjunta informe en formato Excel, según solicitud de la Supervisión)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.

Tabla 20: Cuadro de correspondencia enviada, periodo diciembre 2025.

FECHA	CODIGO/TIPO	ASUNTO	ENVIADO POR	DIRIGIDO A
1-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Solicitud de Ajustes al Formato 76 y al Acta No.1 Justificación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
1-dic-25	COS-1240-LET-OF189	Observaciones Informes Semanales 40 y 41_Lado Tierra (Entrega informe subsanados)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
1-dic-25	COS-1240-LET-OF190	Solicitud de uso de BMA para suministro e instalación de silicona para vidrios de cubierta	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
2-dic-25	CORREO ELECTRONICO	RV: Solicitud Fichas Técnicas Equipos de Aires Acondicionados - Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo de Leticia (entrega fichas técnicas)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
5-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Solicitud Factura Definitiva Acta Parcial de Interventoría No.5 - Contrato No.24001242 H3 de 2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
5-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Fwd: Extractos Productos Financieros noviembre 2025 CONSORCIO OBRAS LA SABANA No. 31124377	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
5-dic-25	COS-1240-LET-OF-192	Entrega Informe Mensual No. 10 (Noviembre 2025) Contrato de Obra No. 24001240 H4 de 2024	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
5-dic-25	COS-1240-LET-OF ACTA CORTE 7	Radicación Acta de corte No 7 (noviembre)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
5-dic-25	CORREO ELECTRONICO	MTTO - LADO TIERRA - ACTA DE CORTE 7 (anexos)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS

9-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Invitación: Revisión Corte 8 - Diciembre mar 9 de dic de 2025 11am - 12pm (COT) (imgaingenierosconsorcio@gmail.com)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
9-dic-25	COS-1240-LET-OF193	Radicación Informe Semanal N.º 43	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
10-dic-25	COS-1240-LET-OF191	Solicitud de uso de BMA para suministro e instalación de flanches	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
10-dic-25	COS-1240-LET-OF195	Solicitud de autorización para uso de BMA – Suministro de 30 baterías banco UPS (Subestación 5).	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
10-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Mesa de trabajo se adjuntan documentos corregidos para continuar con el trámite (balance menores/mayores cantidades).	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
10-dic-25	CORREO ELECTRONICO	ENTREGA PRE ACTA DE CORTE No 8 (CORREGIDA, SEGÚN OBSERVACIONES INTERVENTORIA).	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
10-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Invitación: Revisión Informes y Acta mié 10 de dic de 2025 3pm - 4pm (COT) (imgaingenierosconsorcio@gmail.com)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
12-dic-25	CORREO ELECTRONICO	RV: Recomendaciones de ajuste – Acta Parcial No. 7 del Contrato 24001240 H4	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
5-dic-25	COS-1240-LET-OF196	Presentación Informe Semanal N.º 44	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
13-dic-25	COS-1240-LET-OF-197	Entrega Informe Acta No 8 (1 a 15 de Diciembre 2025) Contrato de Obra No. 24001240 H4 de 2024	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
15-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Comité de seguimiento No. 40 Contrato Mantenimiento No. 24001240 H3 - Lado Tierra el December	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
16-dic-25	LET-009-2025	Informe técnico de visita y seguimiento – Condición de inundación y sistema de drenaje lado tierra – Contrato No. 24001240 H4 de 2024	Ing. Olga Lucia Torres Camargo; Esp Hidraulico Interventoría.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
17-dic-25	COS-1240-LET-OF-197	Propuesta/solicitud de suspensión	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS

18-dic-25	CORREO ELECTRONICO	RV: Comunicación publicación Aclaratorio 01 Contrato de obra 24001240 H4 DE 2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
19-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Invitación: Revisión Balance y Acta No 8 vie 19 de dic de 2025	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
19-dic-25	CORREO ELECTRONICO	MTTO-LADO TIERRA - SOLICITUD BALANCE CANTDADES DE OBRA CORRECCION 19 DE DICIEMBRE	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
19-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Invitación: Revision Acta No 8 vie 19 de dic de 2025 (imgaingenierosconsorcio@gmail.com)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
19-dic-25	COS-1240-LET-OF ACTA CORTE 8	Radicación Acta de corte No 8 (se radica nuevamente, con correcciones solicitadas)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
19-dic-25	CORREO ELECTRONICO	CIMGAIN 538 Radicación solicitud Balance de mayores y menores cantidades de obra	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
22-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Balance de mayores y menores cantidades de obra No. 1 - CO 24001240 H4 2024 (Se comparte el documento por parte de la Supervisión)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
22-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Radicación Acta N 8 Interventoría del 1 al 19 de diciembre de 2025 (chequeo observaciones por subsanar)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
22-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Solicitud factura acta parcial de obra No. 07 - CO 24001240 H4 (se adjunta acta de cobro 7)	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
23-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Observaciones modificadorio No. 1 - CO 24001241 H4 2024	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
23-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Solicitud factura acta parcial de obra No. 08 - CO 24001240 H4	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
23-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Seguimiento a entrega de informes SGI – Proyectos Grupo Posso S.A.S.	CONSORCIO OBRAS LA SABANA. Atn. Gustavo Tenjo Rodriguez Representante Legal.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
29-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Capacitación Sistema de Gestión Ambiental – SGA	Coordinación SST Grupo POSSO; Jenny D. Meza. D Coordinador SGI; Grupo Posso S.A.S.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
29-dic-25	CORREO ELECTRONICO	CRONOGRAMA DE FIN DE AÑO	Dirección Grupo Posso PJ; Elizabeth Mateus	CONSORCIO IMGA INGENIEROS

29-dic-25	CORREO ELECTRONICO	CIRCULAR INTERNA 002 2025 - AEROP. VASQUEZ COBO; PROHIBICION DEL USO Y MANIPULACION DE LA RED CONTRA INCENDIOS Y GABINETES	Bryan David Sarmiento Vela; Técnico Aeronautico IV. Direccion Regional Aeronáutica Centro Sur, Aeropuerto de Leticia	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
29-dic-25	CORREO ELECTRONICO	RV: Solicitud de Información CONSORCIO OBRAS LA SABANA - Aeropuerto Leticia. (Solicitud del correo precedente, elevada por parte del Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna de la UAEAC9.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
30-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Entrega informe semanal N.46; Proyecto Lado Tierra, se solicita la entrega del informe en formato Excel	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
31-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Balance de mayores y menores cantidades - Contrato de mantenimiento LT 24001240 H4, (Se reenvia el balance de mayores/menores cantidades, suscrito el pasado 19/dic/2025).	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
31-dic-25	CORREO ELECTRONICO	Revisión de solicitud de mantenimiento a bandas transportadoras - Leticia. (Se adjunta solicitud Gerencia Aeropuerto Vasquez Cobo).	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL. Atn. Ing. Miguel Leonardo Castellanos Rivera. Supervisor.	CONSORCIO IMGA INGENIEROS

Tabla 21: Cuadro de correspondencia recibida, periodo diciembre 2025.

11. PLAN DE CARGAS DE INTERVENTORÍA.

- Ejecutado en el mes vencido y propuesto a ejecutar en el próximo mes.

Conforme a las nuevas necesidades técnicas surgidas durante este periodo, se planteará un nuevo plan de cargas, considerando en este caso, como ejemplo, la definición de los aspectos técnicos surgidos en la Terminal de cargas en relación a los inconvenientes que presenta el sistema de bombeo pluvial de esta área, por lo cual, para el próximo periodo del 2026, requiere de la definición de recursos para su ejecución. Asimismo, se deben considerar todos los aspectos relacionados con las necesidades identificadas y que no estaban inicialmente en el presupuesto inicial, estas necesidades han sido planteadas en el modificadorio que incluye Ítems NP, acta a presentar y definir durante el periodo del mes de enero del 2026.

Durante el periodo del mes de diciembre, continuaron las actividades de ejecución descritas en el diagnostico, según las consideraciones de priorización de estas, por tal motivo se dio continuidad a los trabajos de mantenimiento de unidades sanitarias, como la limpieza de cubiertas, canales, bajantes y repinte de las áreas comunes, mejorando la Arquitectura del entorno de la infraestructura, trabajos que continuaron en ejecución durante el periodo reportado en este informe, conforme a la Programación de obra presentada por el Contratista, se dio inicio durante este periodo a los trabajos de limpieza de fachadas y aleros en Policarbonato del Lado Aire y Lado Tierra.

- Personal que debe intervenir por parte de la interventoría Lado Tierra es el siguiente: Se aclara que el personal descrito en esta tabla, corresponde al personal mínimo para la ejecución de los trabajos proyectados para el Lado Tierra. La hoja de vida del director de Interventoría fue presentada y se encuentra en estudio. Las hojas de vida de los especialistas mecánico e hidráulico fueron presentadas y aprobadas por la Supervisión, incluyendo el Residente de Interventoría Lado Tierra.

ETAPA MANTENIMIENTO LADO TIERRA			
DESCRIPCION	CANT	DURACIÓN MESES	% DEDICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1	20	50%
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1	20	100%
ESPECIALISTA MECÁNICO	1	20	10%
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	1	20	10%
PERSONAL TECNICO			
INSPECTOR SISOMA	1	20	50%

Ilustración 14: Cuadro de personal mínimo, para la ejecución de las actividades proyectadas Contrato Lado Tierra.

12. ALCANCE SEGUIMIENTO AL AVANCE E INVERSION CONTABLE.

- Información para el seguimiento al avance y estado del contrato de obra e INTERVENTORÍA en Project.

Conforme al desarrollo de la Programación, se vienen ejecutando todas las actividades de mantenimiento de las Infraestructuras del Lado Tierra en la Terminal de pasajeros, así como en Torre de control y sede Bomberos. Durante el mes de diciembre, la Interventoría continuo con el seguimiento a la ejecución del Contratista *Consortio Obras la Sabana*, con base en la Programación de Obra vigente, donde se considera el flujo de caja, control del avance físico y financiero.

La ejecución del objeto contractual, basado en la actual programación, cuenta actualmente con una desviación y/o atraso en la parte física y financiera, producto en parte de la distribución en el tiempo de tareas que no se ejecutaran, tareas que según verificación y toma de medidas representan realmente menores cantidades, pero en presupuesto y programación estas mayores cantidades representan una inversión mayor que promueven un atraso en la inversión financiera. De igual forma, se realizó la validación del aclaratorio, por parte de la Supervisión, así como el balance de menores/mayores cantidades, que una vez validado permitirá *la ejecución de una reprogramación de obra*.

Finalmente, durante el último periodo del 2025, se ejecutaron actividades puntuales que promovían un atraso en la programación (pisos y policarbonato), se ejecutaron actividades de limpieza sobre fachadas y segundo ciclo de limpieza de pasarelas LT/LA, S.I de flanches y aplicación de silicona sobre superficies en vidrio de cubiertas, lo cual permitió realizar correctivos importantes, en vista de las filtraciones reportadas al interior de la Terminal, asimismo, estas actividades permitieron avanzar en la inversión financiera, para la vigencia del 2025.

- Información de avance y ejecución de obra.

Persistieron durante el mes de diciembre, la ejecución de actividades en Terminal de pasajeros, en la sede de Bomberos y se reportan también trabajos en Torre de Control. El contratista cuenta con las cuadrillas de personal y equipos necesarios para la ejecución de las actividades conforme al objeto contractual. Así mismo, estas actividades son coordinadas entre Contratista e Interventoría, por medio de recorridos de obra, mesas de trabajo y esto consignado en ordenes de trabajo.

A fecha de este informe y tal como se mencionó anteriormente, se cuenta con los siguientes porcentajes de ejecución: Avance físico programado del 64.21% y un ejecutado del 59.22%, desviación negativa

y/o atraso del **-4.99%**. Respecto al avance presupuestal se muestra un avance ejecutado de \$1.715.025.813,0 y un valor Programado de \$1.859.438.781,0 con una diferencia de negativa/atraso de **-\$144.412.967,56**.

% DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL/SEMANA N.47 DEL 27 DE DICIEMBRE AL 02 DE ENERO DEL 2026			
DESCRIPCION	Planeado	Ejecutado	Desviación%
2.1 AVANCE FÍSICO (%)	64,21%	59,22%	4,99%
2.2 AVANCE - EJECUCIÓN PRESUPUESTO (\$)	\$ 1.859.438.781	\$ 1.715.025.813,0	
DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO (en \$)	-\$ 144.412.967,56		

- Información de inversión, Bolsa de Monto Agotable.

De igual forma manifestamos que, ha corte del mes de diciembre/2025, se han invertido nuevamente recursos de la Bolsa de Monto Agotable, en el mantenimiento e impermeabilización de losas de cubiertas, S.I de flanches metálicos, aplicación de sellos con Silicona de primera calidad, sobre las superficies de cubiertas en vidrio, existentes en los 3 módulos e instalación de cubiertas en Policarbonato para aleros, conforme a lo validado por medio de Bolsa Monto Agotable, por medio de los Ítems BM10,11 Y 12.

A continuación, se resume la descripción de Ítems, estado, valores invertidos y proyectados a corte de diciembre del 2025:

DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTADO	COBRO
BOLSAS						
BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA – MANTENIMIENTO RUTINARIO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES MECÁNICAS Y/O ELECTROMECAÓNICAS Y PRUEBAS A RED CONTRA INCENDIO DE ACUERDO CON NFPA.	GBL	1	\$ 510.054.668,00		vigente	
Reparacion emergencia ascensor torre de control	und	1	\$ 8.025.035,00	\$ 8.025.035,00	validado	EN ACTA
Impermeabilizacion de cubierta torre de control (losa tecnica y sobre cabina controladores).	m2	197,07	\$ 354.988,00	\$ 69.957.485,16	validado	EN ACTA
Sistema de bombeo de desagüe de la zona de cargas (obras complementarias/civiles)	und	0	\$ 230.758.913,00	\$ -	Proyectado, según ultima revision	Se cancela esta proyeccion, se dio prioridad a otras actividades
Visita certificador ascensor TWR	und	1	\$ 2.258.568,00	\$ 2.258.568,00	validado	EN ACTA
2do Mantenimiento preventivo ascensor TWR	und	1	\$ 4.718.495,00	\$ 4.718.495,00	validado	EN ACTA
Mantenimiento rutinario del ascensor TWR (marzo a mayo)	und	0	\$ 2.709.799,00	\$ -	proyectado	
Mantenimiento correctivo final torre de control TWR (conforme validacion de cotizaciones de contratista e interventoria).	und	1	\$ 36.922.930,00	\$ 36.922.930,00	proyectado	Por definir valor y ejecucion
Mantenimiento Ascensor Administracion	und	0	\$ 8.000.000,00	\$ -	Proyectado	Por definir valor y ejecucion
SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE PUSH PICO EMPOTRADO	und	26	\$ 751.281,00	\$ 19.533.306,00	validado	EN ACTA
SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO PARA ORINAL	und	10	\$ 1.244.077,00	\$ 12.440.770,00	validado	EN ACTA
SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO PARA SANITARIO	und	13	\$ 1.447.912,00	\$ 18.822.856,00	validado	EN ACTA
SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE PUSH MESA	und	6	\$ 408.426,00	\$ 2.450.556,00	validado	EN ACTA
Alquiler Bomba Terminal de carga	GBL	1	\$ 5.249.312,00	\$ 5.249.312,00	validado	EN ACTA
Impermeabilizacion de cubiertas Subestacion 5, Terminal y Bomberos	M2	521,12	\$ 296.563,00	\$ 154.544.910,56	validado	EN ACTA
Policarbonato (general) Items BM10,BM11 YBM12.	m2	1	\$ 12.385.084,00	\$ 12.385.084,00	validado	EN ACTA
Silicona	ml	1200	\$ 49.414,00	\$ 59.296.800,00	validado	EN ACTA
Flanches	ml	400	\$ 80.163,00	\$ 32.065.200,00	validado	EN ACTA
Baterias	und	30	\$ 1.762.277,00	\$ 52.868.310,00	validado	Pendiente Suministro e Instalacion
Total				\$ 491.539.617,72		
Subtotal actividades vs Valor total BMA	\$	510.054.668,00		\$ 18.515.050,28	Disponibles/No disponibles	

Actualmente, las proyecciones descritas en esta bolsa, superan el monto inicialmente establecido, motivado por las necesidades que han surgido durante la etapa de ejecución del objeto contractual y las cuales requieren de respuestas urgentes, en consideración de la importancia de las mismas y de la priorización en su atención.

Conforme a lo anterior, estas inversiones fueron validadas en consideración, por ejemplo, de la importancia de la puesta en marcha del ascensor, para los funcionarios que hacen parte de la operación Aérea del Aeropuerto Vásquez Cobo, actualmente están pendientes los trabajos proyectados por certificación. Asimismo, se realizaron trabajos provisionales para hacer frente a las inundaciones de la Terminal de cargas, por medio del alquiler de una motobomba provisional y el mantenimiento como limpieza de cárcamos y patio de maniobras. También se realizaron atenciones prioritarias en las unidades sanitarias, con el S.I de fluxómetros de orinales, tazas, llaves de lavamanos, entre otros, mencionamos también las intervenciones prioritarias a nivel de cubiertas, donde se realizaron sellos de silicona, traslado e instalación de policarbonato existente en buen estado y el S.I de flanches metálicos, así como la impermeabilización de losas técnicas de cubiertas (terrazas). Describimos a continuación algunos de los argumentos técnicos para la validación de estos trabajos y su inversión por medio de la Bolsa de Monto Agotable:

1. Manifestada la necesidad por parte de la Supervisión de poner en operación el ascensor de la Torre de Control, se emitió respuesta por parte de la Interventoría, donde se expuso en primer lugar y conforme a lo descrito en informe técnico del 10/dic/2024, por parte de la empresa STV Servicios donde exponen el diagnóstico de este equipo y recomiendan que, antes de cualquier intervención sobre los elementos de la electromecánica de este equipo, se deben subsanar las filtraciones de agua desde losa de cubierta, las cuales promovieron en gran parte las actuales fallas del servicio de este ascensor, (*se adjunta informe STV*). Soportado lo anterior por medio del oficio CIMGAIN-197-2025, del 29/mayo/2025, con asunto: Mantenimiento del Ascensor-Torre de Control.

De esta forma, se dio inicio a las actividades de impermeabilización en losas de Torre y paralelo a estos trabajos se adelantaba la búsqueda y cotizaciones de la empresa que realizaría el mantenimiento inicial del ascensor, siendo esta actividad prioritaria y urgente, considerando también los requerimientos del personal que labora en TWR y realizan el ingreso, como salida a este espacio para sus labores de control aéreo, por medio de las escaleras hasta el piso 7 (cabina de control).

2. En relación a los trabajos de impermeabilización de las losas de cubierta en TWR, considerando que estas filtraciones promovieron deterioros en los componentes electromecánico del ascensor se dispuso de los siguientes insumos para la impermeabilización de estas superficies, incluyendo la losa sobre cabina de control, donde se reportan algunas filtraciones:

✓ **Sikalastic®-850 M (Membrana impermeabilizante principal).**

- Es una membrana líquida bicomponente de poliuretano, de aplicación en frío, con alta elasticidad y resistencia mecánica.
- Su función es **impermeabilizar completamente la superficie**, formar una película sin juntas, adherida al sustrato, y con capacidad de puenteo de fisuras hasta 1.5 mm.
- Se aplica sobre una superficie previamente imprimada.

✓ **Sikafloor® 161 (Imprimante epóxico).**

- Es un primer que se aplica sobre el concreto o mortero para **sellar poros**, mejorar la adherencia de la membrana y evitar la formación de burbujas.
- Su uso es obligatorio en superficies cementosas, especialmente si han sido previamente intervenidas o presentan porosidad media-alta.

✓ **Sikalastic®-701 CO (Top Coat UV).**

- Recubrimiento de poliuretano alifático, de alta resistencia a los rayos UV.
- Su función es **proteger la membrana 850 M contra la degradación solar**, evitar el amarillamiento, y permitir tránsito técnico ocasional.
- Es obligatorio para superficies expuestas como terrazas sin cubierta.

✓ **Alcance de la actividad y rendimiento de mano de obra.**

La actividad de impermeabilización considera en su rendimiento:

- **El retiro manual y mecánico del sistema existente**, compuesto por manto asfáltico aluminizado adherido al concreto.
 - La preparación de superficie y aplicación completa de las tres capas mencionadas.
 - El rendimiento referenciado en el APU es de aproximadamente **6 m²/día por frente de trabajo**, incluyendo todas las etapas desde la remoción hasta la aplicación final.
3. Una vez adelantados los trabajos de impermeabilización e identificada la mejor propuesta para este mantenimiento inicial, en este caso Quantum Ingeniería, se dio inicio a los trabajos de mantenimiento, en el cual se realizaron las siguientes actividades:
- *Mantenimiento preventivo ascensor de TWR.*
 - *Tarjeta jhonson monarch ins.*
 - *Tarjeta de cabina mctc -ccbn-a-g-for.*
 - *Cable de comunicación serial monarch db9p.*
 - *Fuente switchada 6 amp 24 vdc /110-220.*
4. Ejecutadas las actividades descritas en el punto 2, se realizó la verificación del funcionamiento del ascensor el cual se entregó operativo y a fecha del presente informe, el ascensor de la Torre continúa operando de manera normal. Como soporte de esto se emitió oficio CIMGAIN-214-2025, del 18/junio/2025, con asunto: *Presentación informe primer mantenimiento al ascensor de la Torre de Control, Aeropuerto Leticia*, donde se resumen las actividades ejecutadas y que permitieron poner nuevamente el funcionamiento el ascensor de la TWR. Se realizó recorrido en conjunto con personal de mantenimiento y se entrega el equipo funcionando a la administración del Aeropuerto por medio de acta firmada entre los participantes (*se adjunta acta*). Se entregan componentes y/o elementos objeto de cambio por medio del oficio CIMGAIN-262-2025 del 16/07/2025.
5. La empresa que realizó el mantenimiento (Quantum) emite informe técnico, sobre las actividades pendientes y/o etapa 2, que permitan un mantenimiento integral del equipo y que será objeto de otro análisis y verificación.
6. El valor de estas intervenciones soportado por el Contratista por medio de 3 cotizaciones y posteriormente por medio de factura sobre la mejor propuesta técnica y económica, verificada por Interventoría equivale a \$8.025.034,75. Costo avalado, conforme a las actividades ejecutadas, verificadas y recibidas a satisfacción. De igual manera, durante el mes de octubre se realizó el segundo mantenimiento preventivo del ascensor y se gestionó la visita de la empresa certificadora del equipo, para la evaluación de las condiciones técnicas y de normatividad aplicable, que permita la certificación del mismo.

En conclusión, las actividades y costos del mantenimiento inicial del ascensor de TWR, fueron avaladas por parte de la Interventoría en consideración de la propuesta técnica y económica presentada por el Contratista, donde de igual forma se realizó un comparativo financiero de la propuesta para dar inicio a estas actividades y la cual se identificó como eventualidad y/o urgencia, motivo por el cual se incluyó en bolsa de monto agotable. Finalmente, en el complementario al Anexo Técnico describe:

Bolsa de monto agotable.

La bolsa de monto agotable contempla recursos destinados para la ejecución de actividades no previsibles, que requieren atención inmediata para garantizar la seguridad de la prestación de los servicios aeroportuarios, como la prestación de este en condiciones de comodidad y bienestar para los usuarios. Este ítem tiene como finalidad en general actividades relacionadas con:

- Suministro de insumos o repuestos de actividades eléctricas, hidráulicas y/o sanitarias y/o electromecánicas y las demás que apliquen para actividades no previsibles que se requieran atención inmediata. (Incluye timbres para base SEI, para TWR y repuestos para el mantenimiento correctivo del ascensor).*
- Instalación, puesta en servicio y/o funcionamiento y/o reparación y/o mantenimiento de actividades eléctricas, hidráulicas, sanitarias y/o electromecánicas y las demás que apliquen para actividades no previsibles que se requieran atención inmediata. (Incluye mantenimiento de UPS, suministro de UPS e inspección técnica y certificación anual de los sistemas de transporte vertical (ascensores)).*
- Reparaciones correctivas de aires acondicionados, electrodomésticos, mobiliario y persianas, puertas.*

(...) Con cargo a esta bolsa se pretende atender las necesidades que se presenten en el aeropuerto y que deban ser atendidas de forma inmediata en el lado tierra para garantizar comodidad, confort y servicio a los usuarios.

- Para los efectos de uso de esta bolsa se entiende como suministro e instalaciones eléctricas y/o reparación y/o sustitución de cableado, tomas y enchufes, luminarias y/o bombillas, canaletas y organización de cableado, y demás elementos eléctricos con sus respectivos accesorios para el correcto funcionamiento de las instalaciones eléctricas, las cuales deben ejecutarse con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas.*
- Para los efectos de uso de esta bolsa consiste en la reparación, suministro e instalaciones hidráulicas y sanitarias, como tuberías, accesorios de PVC de presión, lavamanos, orinales, grifería, sanitarios y destape de ductos obstruidos, de sanitarios, lavamanos, orinales entre otros y demás accesorios y derivaciones para el correcto funcionamiento de las baterías de baños y sus complementos.*
- Para los efectos de uso de esta bolsa consiste en la reparación, suministro e instalaciones de canales, canaletas vigas canales y sistemas de drenajes de aguas lluvias, cubiertas impermeabilizadas que no estén contemplados en otros ítems del contrato.*
- Para los efectos de uso de esta bolsa se entiende como mantenimiento y/o reparación de los aires acondicionados, electrodomésticos, mobiliario y persianas y atención de eventualidades en lado tierra y demás que no son identificables en el momento de la estructuración del proyecto y que por uso o desgaste se presentan en los aeropuertos, que son puntuales y que sus inversiones no ameritan inversiones durante toda la ejecución del contrato.*

Nota: Sacado del: COMPLEMENTARIO ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA pág.; 93 y 94.

Asimismo, se gestionó por medio de BMA, durante los periodos de octubre y noviembre la Impermeabilización de losas de Terrazas para subestación 5, losa técnica en Bomberos y Losa Técnica en bloque administrativo de la Terminal de pago. También fue validada la propuesta de S.I de láminas de Policarbonato para Aleros Centrales, conforme a los siguientes criterios y/o capítulos:

Las láminas a reinstalar en el Módulo 01, corresponden a las que se desprendieron durante un fuerte vendaval presentado en la zona, de las cuales algunas se encuentran almacenadas en sitio y provenientes del Alero del Lado Tierra, el más afectado por este vendaval, área que se encuentran sin gran parte de la cubierta en Policarbonato. Asimismo, se consideraron en esta sumatoria las láminas ubicadas de este alero (01) y que se encuentran en buenas condiciones, conforme a la inspección ejecutada.

Asimismo, las láminas a reinstalar en el Módulo 02, son aquellas que actualmente se encuentran ubicadas en el Alero del Lado Tierra, zona afectada por el vendaval, como se mencionó anteriormente, se considerarán las láminas que se encuentren en buen estado de conservación. Todas estas consideraciones, de igual forma han sido abordadas de manera más amplia en los comunicados del consorcio obras la Sabana: COS-1240-LET-OF119 del 05/08/2025, con asunto propuesta de instalación de policarbonato existente en aleros centrales; COS-1240-LET-OF138, del 29/08/2025, con asunto: actividades policarbonato, revisión mesa de trabajo y COS-1240-LET-OF151, del 22/09/2025, con asunto: en respuesta a su comunicado CIMGAIN-345-2025, respecto al policarbonato existente para módulos 1 y 2.

Por parte de la Interventoría las siguientes comunicaciones: CIMGAIN-313-2025 del 19/08/2025, con asunto: Respuesta a oficio COS-1240-LET-OF119 (propuesta de reinstalación de policarbonato existente en aleros centrales), CIMGAIN-358-2025, del 12/08/2025, con asunto: En respuesta a sus comunicados COS 1240-LET-OF-138 y mesa de trabajo 01/09/2025 -temas tratados oficios COS-1240-LET-OF 138- COS -1240-LET-OF-133. Se deja la trazabilidad que, la motivación para adelantar estas gestiones técnicas, surgió del desbalance financiero manifestado por el Contratista, donde una vez iniciada esta actividad en Programación (instalación del Policarbonato), inició gestiones comerciales para la compra de Policarbonato, el cual se presenta en el mercado con un costo mucho más alto, sumado al transporte que se debe asumir en la región, por lo tanto, el Consorcio Obras la Sabana, manifestó que, según sus consideraciones las mayores cantidades surgidas no podrían ser asumirlas, esta circunstancia motivó la propuesta que se ha venido adelantando en mesas de trabajo, comités e intercambio de diferentes comunicados.

Con esta introducción, el Contratista dio alcance a las últimas gestiones y solicitudes de ajustes emitidas por la Interventoría, por medio de comunicado COS-1240-LET-OF151, del 22/09/2025, con asunto: En respuesta a su comunicado CIMGAIN-358-2025, respecto al policarbonato existente para módulos 1 y 2. Donde expone lo siguiente, con el objetivo de llegar a un acuerdo técnico en relación a la actividad:

(...) Con respecto a los ítems propuestos, queremos hacer las siguientes precisiones tenidas en cuenta para el cálculo de los rendimientos:

- **BMA-10. REUBICACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS EN POLICARBONATO CALIBRE 6 MM (INCLUYE RETIRO).**

Este ítem se propone para el desmonte, traslado y posterior instalación del policarbonato actualmente ubicado en la fachada lado tierra, con destino al Módulo 2. El rendimiento, en comparación con el ítem 2.1, se reduce debido a la necesidad de efectuar un doble armado de andamio: uno para el proceso de desmonte y otro para el montaje en la nueva ubicación.

●BMA-11. REINSTALACIÓN DE CUBIERTAS EN POLICARBONATO CALIBRE 6 MM.

Este ítem contempla un rendimiento superior al previsto en el ítem 2.1, ya que se instalará el material de policarbonato que actualmente se encuentra almacenado en las instalaciones del aeropuerto, destinado al Módulo 01 en las áreas donde la estructura no cuenta con policarbonato. Las cantidades consideradas corresponden a las definidas en la memoria de cantidades.

●BMA-12. LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METÁLICA Y ESTRUCTURAS CON PINTURA INTUMESCENTE PARA INSTALACIÓN DE POLICARBONATO.

Este ítem se plantea con el propósito de realizar la limpieza de la estructura metálica del Módulo 3, donde se instalará el policarbonato nuevo. El alcance busca garantizar que la zona se encuentre en condiciones óptimas para la instalación, mejorando la adherencia, durabilidad y presentación final del sistema de cubierta.

Los Apus presentados (BMA10,11 y 12), adjuntos al presente comunicado, fueron realizados tomando como base el Ítem Contractual del Capítulo de Cubiertas, Ítem: 2.2. Este fue ajustado modificando rendimientos y retirando el material de instalación principal, conservando su estructura en insumos de limpieza y ajuste de M.O según el alcance de la actividad. En relación a la descripción y valor de los Apus propuestos por parte del Contratista y en consideración de las diferentes reuniones en relación a este asunto, confirmamos que, se da validación a la propuesta, como a los valores asignados a los Apus descritos para las 3 actividades. Según como se describe en la siguiente tabla:

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO				
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	BOLSAS				
	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA – MANTENIMIENTO RUTINARIO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES MECÁNICAS Y/O ELECTROMECÁNICAS Y PRUEBAS A RED CONTRA INCENDIO DE ACUERDO CON NFPA	GBL			\$ 510.054.668,00
BMA - 10	REUBICACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS EN POLICARBONATO CALIBRE 6MM INCLUYE RETIRO	M2	413,32	\$ 16.834,00	\$ 6.957.829,00
BMA - 11	RE INSTALACIÓN DE CUBIERTAS EN POLICARBONATO CALIBRE 6MM	M2	317,32	\$ 9.293,00	\$ 2.948.855,00
BMA - 12	LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METALICA Y ESTRUCTURAS CON PINTURA INTUMESCENTE DEL POLICARBONATO	M2	400,00	\$ 6.196,00	\$ 2.478.400,00
	Subtotal costo directo				\$ 12.385.084,00
	Ajuste al peso (No aplica para Acta de Recibo Final)				
	Total costo directo				\$ 12.385.084,00
	IVA Sobre Actividad		19%		
	Costo Total BOLSA DE MONTO AGOTABLE				\$ 12.385.084,00

Asimismo, por parte de esta Interventoría se aclara que, se considerarán los siguientes aspectos técnicos en relación a la ejecución de esta actividad:

- El Contratista se hará responsable de las *fallas en los procesos de instalación*, entendiendo que el mismo, no corresponde a un material nuevo y aunque cuenta con un buen estado de conservación, ya cuenta con un tiempo de uso y de exposición a los agentes ambientales. Esta garantía se extendería durante el proceso contractual.
- El Contratista, deberá garantizar el adecuado traslado y la correcta reinstalación de dicho material dentro del plazo contractual de garantía, la cual se limitará exclusivamente a la labor de reinstalación y no se extenderá sobre el material reutilizado, esto ampliando el punto anterior.
- El Ítem *BMA-10; Reubicación e instalación de cubiertas en policarbonato calibre 6 mm (incluye retiro)*, se aplicará para completar las dos láminas pendientes del Lado Aire, material y zona que se encuentra en buenas condiciones.

- Se deberán garantizar todos los aspectos de trabajo seguro en alturas del personal que ejecute las actividades a nivel de cubiertas. Uso de líneas de vida, arnés y eslinga apropiados.
- Para el reconocimiento de este pago, se emplearán los recursos de Bolsa Monto Agotable. Por lo cual se considera lo descrito en el **COMPLEMENTARIO ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA**, donde describe:

BOLSA DE MONTO AGOTABLE.

(...) La bolsa de monto agotable contempla recursos destinados para la ejecución de actividades no previsibles, que requieren atención inmediata para garantizar la seguridad de la prestación de los servicios aeroportuarios, como la prestación de este en condiciones de comodidad y bienestar para los usuarios.

Este ítem tiene como finalidad en general actividades relacionadas con:

- *Con cargo a esta bolsa se pretende atender las necesidades que se presenten en el aeropuerto y que deban ser atendidas de forma inmediata en el lado tierra para garantizar comodidad, confort y servicio a los usuarios. (.....) Para los efectos de uso de esta bolsa consiste en la reparación, suministro e instalaciones de canales, canaletas vigas canales y sistemas de drenajes de aguas lluvias, cubiertas impermeabilizadas que no estén contemplados en otros ítems del contrato.*

Respecto a la validación del Apu Ítems BMA, para impermeabilización de losas técnicas en Terminal de pasajeros, subestación 5 y Bomberos, se contemplaron los siguientes aspectos:

Para este caso, se toman como referencia los materiales y procesos utilizados para la creación del Apu creado para la impermeabilización de losas en Torre de Control, donde se atendió una urgencia manifiesta por afectaciones en el ascensor y filtraciones de agua en la cabina de controladores.

De esta manera y conforme a la mesa de trabajo realizada el día 30/09/2025, se verificó la propuesta del Contratista y se realizó en conjunto el ajuste de los rendimientos, tomando las especificaciones de la ficha técnica estableciendo los mínimos rendimientos Kg/m², para tráfico peatonal liviano y/o ocasional en vista que, los equipos emplazados en estas losas no requieren de mantenimiento constante.

Se concluyen entonces las siguientes consideraciones y definiciones para la validación de este Ítem:

ITEM	DESCRIPCION	VR/UNITARIO
NPBMA-01	IMPERMEABILIZACION TERRAZA CON SIKALASTIC 850-M. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE.	\$ 354.988,00
OBSERVACION	CORRESPONDE AL ITEM INICIAL CREADO PARA LA TORRE DE CONTROL.	

ITEM	DESCRIPCION	VR/UNITARIO
NPBMA-13	IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZAS CON SIKALASTIC-850 M – PARA CUBIERTAS/TERRAZAS DE TRÁFICO LIVIANO. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE.	\$ 296.563,00
OBSERVACION	CORRESPONDE A LA IMPERMEABILIZACION DE LOSAS DE MENOR TRAFICO, EXISTENTES EN TERMINAL, SUBESTACION 5 Y SEDE BOMBEROS.	

ITEM	DESCRIPCION	VR/UNITARIO	CANT	UN	SUBTOTAL
NPBMA-13	IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZAS CON SIKALASTIC-850 M – PARA CUBIERTAS/TERRAZAS DE TRÁFICO LIVIANO. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE.	\$ 296.563,00	521,12	M2	\$ 154.544.910,56

Ubicación	Área (m2)
Placa mantenimiento Módulo 2 - Administración	168,30
Placa para cuarto Técnico Subestación TWR	328,64
Placa bomberos	24,18
Total, áreas a Intervenir	521,12 m2

A continuación, se describen los argumentos presentados para la aprobación de los productos a utilizar para la adecuada impermeabilización de estas losas de Terrazas, para Subestación 5, Bomberos y placa técnica en Terminal de pasajeros y los cuales ofrecen garantías de calidad y de tiempo de servicio:

❖ **Insumos requeridos y función técnica.**

1. **Sikalastic®-850 M (Membrana impermeabilizante principal)**

- Es una membrana líquida bicomponente de poliuretano, de aplicación en frío, con alta elasticidad y resistencia mecánica.
- Su función es **impermeabilizar completamente la superficie**, formar una película sin juntas, adherida al sustrato, y con capacidad de puenteo de fisuras hasta 1.5 mm.
- Se aplica sobre una superficie previamente imprimada.

2. **Sikafloor® 161 (Imprimante epóxico).**

- Es un primer que se aplica sobre el concreto o mortero para **sellar poros**, mejorar la adherencia de la membrana 850 M y evita la formación de burbujas.
- Su uso es obligatorio en superficies cementosas, especialmente si han sido previamente intervenidas o presentan porosidad media-alta. (como en nuestro caso).

3. **Sikalastic®-701 CO (Top Coat UV).**

- Recubrimiento de poliuretano alifático, de alta resistencia a los rayos UV.
- Su función es **proteger la membrana 850 M contra la degradación solar**, evitar el amarillamiento, y permitir tránsito técnico ocasional.
- Es obligatorio para superficies expuestas como terrazas sin cubierta.

❖ **Alcance de la actividad y rendimiento de mano de obra:**

La actividad de impermeabilización considera en su rendimiento:

- **El retiro manual y mecánico del sistema existente**, compuesto por manto asfáltico aluminizado adherido al concreto.
- La preparación de superficie y aplicación completa de las tres capas mencionadas.

❖ **Transporte del material:**

Debido a que el insumo **Sikalastic-850 M no se consigue localmente en Leticia**, y para **garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento del cronograma**, se ha considerado su **transporte aéreo** lo que representa un incremento en el costo por logística, pero asegura la llegada en condiciones óptimas de almacenamiento y aplicación. Este costo se encuentra incluido en el análisis de precios unitarios.

Respecto a lo anterior, confirmamos la validación al Apu de BMA-13, presentado por parte del Contratista que corresponde con el título de: *Impermeabilización terrazas con SIKALASTIC-850 M - cubiertas de tráfico liviano. Incluye retiro de material existente.*

Asimismo, se utilizan los recursos de BMA, en consideración de los siguientes aspectos relacionados en el Anexo Técnico:

BOLSA DE MONTO AGOTABLE.

(...) *La bolsa de monto agotable contempla recursos destinados para la ejecución de actividades no previsibles, que requieren atención inmediata para garantizar la seguridad de la prestación de los servicios*

aeroportuarios, como la prestación de este en condiciones de comodidad y bienestar para los usuarios:

Este ítem tiene como finalidad en general actividades relacionadas con:

- Suministro de insumos o repuestos de actividades eléctricas, hidráulicas y/o sanitarias y/o electromecánicas y las demás que apliquen para actividades no previsibles que se requieran atención inmediata. (Incluye timbres para base SEI, para TWR y repuestos para el mantenimiento correctivo del ascensor).
- Instalación, puesta en servicio y/o funcionamiento y/o reparación y/o mantenimiento de actividades eléctricas, hidráulicas, sanitarias y/o electromecánicas y las demás que apliquen para actividades no previsibles que se requieran atención inmediata. (Incluye mantenimiento de UPS, suministro de UPS e inspección técnica y certificación anual de los sistemas de transporte vertical (ascensores)).

Para su afectación presupuestal deberá atenderse la siguiente metodología:

Una vez la supervisión o la interventoría notifiquen al contratista de obra del daño de alguna instalación o reparaciones a ejecutar y la actividad no sea contractual el contratista deberá presentar en un plazo de máximo 1 día el APU de la actividad que se requiere realizar (si esta requiere mano de obra especializada o la actividad por su complejidad lo amerite, el APU deberá estar acompañado de las respectivas cotizaciones y /o soportes que incluyan el AIU e IVA).

Con cargo a esta bolsa se pretende atender las necesidades que se presenten en el aeropuerto y que deban ser atendidas de forma inmediata en el lado tierra para garantizar comodidad, confort y servicio a los usuarios.

(...) Para los efectos de uso de esta bolsa consiste en la reparación, suministro e instalaciones de canales, canaletas vigas canales y sistemas de drenajes de aguas lluvias, cubiertas impermeabilizadas que no estén contemplados en otros ítems del contrato.

En relación a la validación por medio de BMA, del segundo mantenimiento del ascensor e inicio proceso de certificación, se describieron los siguientes aspectos y argumentos para validación de estas actividades:

De igual manera y en consideración de la importancia de este equipo, en su contexto como puede ser su ubicación en el Aeropuerto Vásquez Cobo y su emplazamiento específico como medio de desplazamiento del personal que ejerce las funciones de vigilancia de la seguridad del tráfico aéreo (*entre otros*), desde la Torre de Control. Se considera entonces que, es de vital relevancia en primer lugar priorizar mantenimientos periódicos, cada dos meses, según recomendación de la empresa que realizó el último mantenimiento entre los días 6 al 7 de junio/2025 y la importancia de avanzar en la certificación del equipo, en concordancia con las obligaciones contractuales y en cumplimiento de la normativa técnica vigente aplicable a estos equipos (*Norma Técnica Colombiana NTC 5926-1:2021-04-21*), constituyendo el Estándar nacional para la inspección de este tipo de ascensores, y de vital importancia para garantizar su funcionamiento seguro.

Con esta introducción, validamos la ejecución del segundo mantenimiento preventivo, en consideración del tiempo transcurrido en relación al último mantenimiento, luego de pasados más de dos meses, tiempo perentorio y/o recomendado para el mantenimiento de este tipo de equipos. De igual forma, se confirma la aprobación de la inspección de la empresa Certificadora, aclarando que, la empresa certificadora **INCOL INGENIERIA DE INSPECCION COLOMBIANA SAS**, fue aprobada por la Interventoría por medio del oficio CIMGAIN-328-2025, del 26/08/2025, donde se revisó la información respecto a las demás propuestas, validando al certificador INCOL. La visita del personal de mantenimiento coincidirá con la visita del Certificador, esto como recomendación de la Empresa INCOL,

considerando la importancia de la presencia de la empresa que adelantará el mantenimiento del equipo (STV), quien ya había realizado mantenimiento e informe el 10 diciembre del año 2024, para acogerse a las Normas de esta inspección.

Asimismo, nos permitimos aclarar que, para el pago de estas actividades se afectara el rublo disponible de BMA, en consideración de los alcances y de lo descrito en el COMPLEMENTARIO ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES DE INTERVENTORÍA en el capítulo BOLSA DE MONTO AGOTABLE, donde describe:

(..)"La bolsa de monto agotable contempla recursos destinados para la ejecución de actividades no previsibles, que requieren atención inmediata para garantizar la seguridad de la prestación de los servicios aeroportuarios, como la prestación de este en condiciones de comodidad y bienestar para los usuarios.

Este ítem tiene como finalidad en general actividades relacionadas con:

- Suministro de insumos o repuestos de actividades eléctricas, hidráulicas y/o sanitarias y/o electromecánicas y las demás que apliquen para actividades no previsibles que se requieran atención inmediata. (Incluye timbres para base SEI, para TWR y repuestos para el mantenimiento correctivo del ascensor).
- Instalación, puesta en servicio y/o funcionamiento y/o reparación y/o mantenimiento de actividades eléctricas, hidráulicas, sanitarias y/o electromecánicas y las demás que apliquen para actividades no previsibles que se requieran atención inmediata. (Incluye mantenimiento de UPS, suministro de UPS e inspección técnica y certificación anual de los sistemas de transporte vertical (ascensores)).
- Reparaciones correctivas de aires acondicionados, electrodomésticos, mobiliario y persianas, puertas.

Para su afectación presupuestal deberá atenderse la siguiente metodología:

Una vez la supervisión o la interventoría notifiquen al contratista de obra del daño de alguna instalación o reparaciones a ejecutar y la actividad no sea contractual el contratista deberá presentar en un plazo de máximo 1 día el APU de la actividad que se requiere realizar (si esta requiere mano de obra especializada o la actividad por su complejidad lo amerite, el APU deberá estar acompañado de las respectivas cotizaciones y/o soportes que incluyan el AIU e IVA).

A continuación, realizamos por medio de la siguiente tabla la relación de los Ítems acordados y validados por medio de Bolsa de Monto Agotable:

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO				
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	BOLSAS				
	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA – MANTENIMIENTO RUTINARIO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES MECÁNICAS Y/O ELECTROMECÁNICAS Y PRUEBAS A RED CONTRA INCENDIO DE ACUERDO CON NFPA.	GBL			\$510.054.668,00
BMA - 6	INSPECCION Y CERTIFICACION DE ASCENSORES	UND	1,00	\$ 2.258.568,00	\$2.258.568,00
BMA - 7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ASCENSOR Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA INSPECCION POR NORMA	UND	1,00	\$ 4.718.495,00	\$4.718.495,00
	Subtotal costo directo				\$6.977.063,00

	Ajuste al peso (No aplica para Acta de Recibo Final)		
	Total costo directo		\$6.977.063,00
	IVA Sobre Actividad	19%	
	Costo Total BOLSA DE MONTO AGOTABLE		\$6.977.063,00

En relación a la validación por medio de BMA, de la aplicación de silicona, para el sello de filtraciones a nivel de cubiertas son superficies en vidrio y reparación de flanches existentes en deterioro, se establecieron las siguientes pautas y argumentos para su validación:

En cumplimiento a las obligaciones contractuales y legales establecidas en el Contrato de Interventoría No. 24001242 H3 de 2024; por medio del presente oficio, esta Interventoría en cumplimiento de sus funciones técnicas y una vez identificadas varias necesidades surgidas durante la ejecución de las actividades, donde se proyecta la priorización de adelantar correctivos a nivel de cubiertas, identificando varias filtraciones de aguas lluvias relevantes a nivel de cubiertas, específicamente en las superficies en vidrio, emplazadas en los 3 Módulos, en los espacios de Migración, Plazoleta N.01 y Plazoleta de comidas, las cuales también abarcan las zonas comunes de tránsito de usuarios, siendo espacios relevantes para la prestación de los servicios del Aeropuerto.

Conforme a lo anterior se identificó la necesidad de sellar filtraciones en vidrios, incluyendo flanches, que, debido al tiempo y desgaste por las condiciones climáticas propias de la región, especialmente la de la Amazonia, promovieron el deterioro de sellos entre uniones de vidrios y de estos en sus remates contra canales metálicas, se incluye de igual forma el deterioro de algunos sellos en flanches, que en su conjunto han propiciado y facilitado el ingreso de Aguas Lluvias al interior de la Terminal de pasajeros.

En consideración de lo anterior, se valida el suministro y uso de una de silicona con propiedades de alta elasticidad y resistencia a los rayos UV, con resistencia a las variaciones térmicas, humedad y agentes atmosféricos propios de la región amazónica, así como la aplicación controlada que garantice continuidad, hermeticidad y uniformidad, protegiendo las superficies adyacentes, para lo cual se requiere la limpieza adecuada antes de su instalación, para garantizar el soporte del sello, con el objetivo de mejorar la prestación de los servicios y reducir afectaciones, mejorando las condiciones de comodidad y bienestar para los usuarios del Aeropuerto, se da la validación de la necesidad identificada que se encuentra de igual forma, en el diagnóstico del proyecto y se validan los valores propuestos, sobre los cuales el Contratista presentó las 3 cotizaciones respectivas, así como las requeridas por parte de la Interventoría, para la validación de los precios comerciales y/o del mercado para este suministro y ejecución. Asimismo, se validan estas intervenciones en consideración de la importancia del mantenimiento correctivo e integral de las áreas de cubiertas de la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto, así como respaldados en lo descrito en el Complementario al Anexo 1 Técnico; Capítulo Bolsa Monto Agotable:

...”La bolsa de monto agotable contempla recursos destinados para la ejecución de actividades no previsibles, que requieren atención inmediata para garantizar la seguridad de la prestación de los servicios aeroportuarios, como la prestación de este en condiciones de comodidad y bienestar para los usuarios.

Este ítem tiene como finalidad en general actividades relacionadas con:

- *Para los efectos de uso de esta bolsa consiste en la reparación, suministro e instalaciones de canales, canaletas vigas canales y sistemas de drenajes de aguas lluvias, cubiertas impermeabilizadas que no estén contemplados en otros ítems del contrato.*

- Para los efectos de uso de esta bolsa se entiende como mantenimiento y/o reparación de los aires acondicionados, electrodomésticos, mobiliario y persianas y atención de eventualidades en lado tierra y demás que no son identificables en el momento de la estructuración del proyecto y que por uso o desgaste se presentan en los aeropuertos, que son puntuales y que sus inversiones no ameritan inversiones durante toda la ejecución del contrato.
- Suministro de insumos o repuestos de actividades eléctricas, hidráulicas y/o sanitarias y/o electromecánicas y las demás que apliquen para actividades no previsibles que se requieran atención inmediata. (Incluye timbres para base SEI, para TWR y repuestos para el mantenimiento correctivo del ascensor).

Para su afectación presupuestal deberá atenderse la siguiente metodología:

Una vez la supervisión o la interventoría notifiquen al contratista de obra del daño de alguna instalación o reparaciones a ejecutar y la actividad no sea contractual el contratista deberá presentar en un plazo de máximo 1 día el APU de la actividad que se requiere realizar (si esta requiere mano de obra especializada o la actividad por su complejidad lo amerite, el APU deberá estar acompañado de las respectivas cotizaciones y /o soportes que incluyan el AIU e IVA).

Con cargo a esta bolsa se pretende atender las necesidades que se presenten en el aeropuerto y que deban ser atendidas de forma inmediata en el lado tierra para garantizar comodidad, confort y servicio a los usuarios.

- Para los efectos de uso de esta bolsa consiste en la reparación, suministro e instalaciones de canales, canaletas vigas canales y sistemas de drenajes de aguas lluvias, cubiertas impermeabilizadas que no estén contemplados en otros ítems del contrato.
- Para los efectos de uso de esta bolsa se entiende como mantenimiento y/o reparación de los aires acondicionados, electrodomésticos, mobiliario y persianas y atención de eventualidades en lado tierra y demás que no son identificables en el momento de la estructuración del proyecto y que por uso o desgaste se presentan en los aeropuertos, que son puntuales y que sus inversiones no ameritan inversiones durante toda la ejecución del contrato.

En conclusión, se validan los siguientes valores, conforme a los Apus presentados soportados en 3 cotizaciones presentadas por el Contratista y por parte de la Interventoría:

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO				
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	BOLSAS				
	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA – MANTENIMIENTO RUTINARIO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES MECÁNICAS Y/O ELECTROMECAÓNICAS Y PRUEBAS A RED CONTRA INCENDIO DE ACUERDO CON NFPA.	GBL			\$ 510.054.668,00
BMA - 14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SILICONA NEUTRA EN CUBIERTA (Sobre superficies en vidrio, flanches en deterioro)	ML	1.200	49.414,00	\$ 59.317.554,00
	Subtotal costo directo				
	Ajuste al peso (No aplica para Acta de Recibo Final)				\$ 59.317.554,00
	Total costo directo				
	IVA Sobre Actividad		19%		
	Costo Total BOLSA DE MONTO AGOTABLE				\$ 59.317.554,00

En relación al S.I de flanches, para cubiertas de la Terminal de pasajeros, nos permitimos manifestar que, en vista al deterioro evidenciado en los flanches actuales de las cubiertas de la Terminal de pasajeros, sobre los cuales se presentan deformaciones, desprendimientos y pérdida de elementos de sujeción, debido posiblemente a una instalación deficiente, como a la acción constante del viento y demás condicionantes meteorológicas de la región, promoviendo los actuales deterioros, sumado al tiempo de instalación y la falta de mantenimientos.

Estos elementos son esenciales para el sellado de las uniones entre láminas de bordes de cubiertas, para sellar herméticamente la unión entre el techo (tejas o lámina) y los muros, previniendo filtraciones de ALL y además la entrada de animales, insectos y polvo, asegurando la estanqueidad y durabilidad de la cubierta, como la protección de los interiores.

Conforme a lo anterior, se requiere del suministro e instalación de flanches metálicos nuevos, correctamente fijados, que garanticen la impermeabilidad en los encuentros/remates de cubierta, reduciendo el riesgo de filtraciones internas en la terminal, especialmente en los laterales de módulos, sitios donde se identificaron filtraciones de agua, debido a la falta o mal estado de estos flanches, esto requiere tomar acciones urgentes para mitigar filtraciones, por ejemplo las evidenciadas en las salas de llegadas nacionales e internacionales, donde la filtraciones de agua, pueden promover deterioros en la bandas transportadoras.

Funciones principales de los Flanches:

- Impermeabilización: Crean una barrera contra el agua en los puntos críticos de encuentro con los muros laterales, bordes de cubiertas, remates contra canales, aleros, etc.
- Sellado perimetral: Cubren el espacio entre la teja y el muro de corte, un área propensa a filtraciones. Se usarán, asimismo, sellantes y de requerirse cintas impermeabilizantes.
- Protección contra plagas: Evitan que animales, insectos y suciedad se introduzcan en el ático, bajo cubiertas y aniden sobre los elementos de la estructura Metálica, como se evidencia en el Aeropuerto.

De igual forma manifestamos que, el diagnóstico, como la evaluación presentada fue verificada en sitio a nivel de cubiertas (recorridos) y en mesas de trabajo. Para esta actividad, se identificaron aproximadamente 400ml de Flanches metálicos para reemplazar, de tal manera que, la solicitud técnica presentada por parte del Contratista a través del oficio COS-1240-LET-OF191, del 10/dic/2025; Con asunto: Solicitud de uso de BMA para suministro e instalación de flanches, es validada por parte de la Interventoría para su ejecución por medio de BMA, aclarando que la misma se había presentado inicialmente como un Ítem NP, pero debido a la urgencia manifestada, el incremento de lluvias y del deterioro diagnosticado, el cual promueve afectaciones y filtraciones por medio de cubiertas al interior de la Terminal, se realizará por medio de BMA, lo cual permitirá dar una respuesta más ágil y eficiente sobre la problemática presentada, situación que se ha percibido más notoria, debido al paso del tiempo e incremento de las lluvias en la región.

Se aclara que, el alcance y precios validados inicialmente sobre la actividad se conservan sin modificación del valor unitario. Se aclara de igual manera, los siguientes aspectos técnicos descritos inicialmente, para la creación de esta actividad:

El ítem “Suministro e instalación de flanches de cubierta – ML” contempla la provisión, conformado e instalación de flanches metálicos nuevos en un total aproximado de 400 metros lineales en los bordes de cubiertas de los módulos, donde se han identificado deformaciones, desprendimientos y pérdida de elementos de sujeción. Las actividades incluyen:

- Inspección y marcación de los tramos afectados para definir dimensiones, longitudes y tipo de fijación requerida.
- Retiro de flanches deteriorados y limpieza de las superficies de contacto.
- Suministro de flanches metálicos fabricados en lámina galvanizada o aluminio con recubrimiento anticorrosivo, de acuerdo con especificaciones técnicas.
- Sellado de juntas con materiales impermeabilizantes de alto desempeño para prevenir filtraciones.
- Verificación final de estanqueidad y correcta alineación de los elementos instalados.

Asimismo, se validan estas intervenciones en consideración de la importancia del mantenimiento correctivo e integral de las áreas de cubiertas de la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto, así como respaldados en lo descrito en el Complementario al Anexo 1 Técnico; Capítulo Bolsa Monto Agotable: *... "La bolsa de monto agotable contempla recursos destinados para la ejecución de actividades no previsibles, que requieren atención inmediata para garantizar la seguridad de la prestación de los servicios aeroportuarios, como la prestación de este en condiciones de comodidad y bienestar para los usuarios.*

Este ítem tiene como finalidad en general actividades relacionadas con:

- *Para los efectos de uso de esta bolsa consiste en la reparación, suministro e instalaciones de canales, canaletas vigas canales y sistemas de drenajes de aguas lluvias, cubiertas impermeabilizadas que no estén contemplados en otros ítems del contrato.*
- *Para los efectos de uso de esta bolsa se entiende como mantenimiento y/o reparación de los aires acondicionados, electrodomésticos, mobiliario y persianas y atención de eventualidades en lado tierra y demás que no son identificables en el momento de la estructuración del proyecto y que por uso o desgaste se presentan en los aeropuertos, que son puntuales y que sus inversiones no ameritan inversiones durante toda la ejecución del contrato.*
- *Suministro de insumos o repuestos de actividades eléctricas, hidráulicas y/o sanitarias y/o electromecánicas y las demás que apliquen para actividades no previsibles que se requieran atención inmediata. (Incluye timbres para base SEI, para TWR y repuestos para el mantenimiento correctivo del ascensor).*

Para su afectación presupuestal deberá atenderse la siguiente metodología:

Una vez la supervisión o la interventoría notifiquen al contratista de obra del daño de alguna instalación o reparaciones a ejecutar y la actividad no sea contractual el contratista deberá presentar en un plazo de máximo 1 día el APU de la actividad que se requiere realizar (si esta requiere mano de obra especializada o la actividad por su complejidad lo amerite, el APU deberá estar acompañado de las respectivas cotizaciones y /o soportes que incluyan el AIU e IVA).

Con cargo a esta bolsa se pretende atender las necesidades que se presenten en el aeropuerto y que deban ser atendidas de forma inmediata en el lado tierra para garantizar comodidad, confort y servicio a los usuarios.

- *Para los efectos de uso de esta bolsa consiste en la reparación, suministro e instalaciones de canales, canaletas vigas canales y sistemas de drenajes de aguas lluvias, cubiertas impermeabilizadas que no estén contemplados en otros ítems del contrato.*
- *Para los efectos de uso de esta bolsa se entiende como mantenimiento y/o reparación de los aires acondicionados, electrodomésticos, mobiliario y persianas y atención de eventualidades en lado tierra y demás que no son identificables en el momento de la estructuración del proyecto*

y que por uso o desgaste se presentan en los aeropuertos, que son puntuales y que sus inversiones no ameritan inversiones durante toda la ejecución del contrato.

En conclusión, se validan los siguientes valores, conforme a los Apus presentados soportados en 3 cotizaciones presentadas por el Contratista y por parte de la Interventoría:

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO				
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	BOLSAS				
	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA – MANTENIMIENTO RUTINARIO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES MECÁNICAS Y/O ELECTROMECÁNICAS Y PRUEBAS A RED CONTRA INCENDIO DE ACUERDO CON NFPA.	GBL			\$ 510.054.668,00
BMA - 14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES METÁLICOS 0.40 X1.0 MTS (Figurada)	ML	400	\$ 80.163,00	\$ 32.065.200,00
	Subtotal costo directo				\$ 32.065.200,00
	Ajuste al peso (No aplica para Acta de Recibo Final)				
	Total costo directo				\$ 32.065.200,00
	IVA Sobre Actividad	19%			
	Costo Total BOLSA DE MONTO AGOTABLE				\$ 32.065.200,00

Manifestamos que, los Ítems descritos en este comunicado hacen parte del mantenimiento integral de las cubiertas y su necesidad ha sido verificada en recorridos de obra, como acordados en mesas de trabajo y en comités de seguimiento.

13. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS.

En este capítulo, se discrimina de manera general, la entrega y cumplimiento por parte del Contratista de toda la documentación técnica para la ejecución del objeto contractual, dentro de los términos establecidos en los anexos técnicos, para la gerencia y ejecución adecuada del objeto contractual. De igual manera, los capítulos que se describen a continuación están basados en los procesos de La Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyecto PMBOOK sexta edición para el reporte de los siguientes aspectos de control del proyecto:

➤ Informe de la dirección, gestión y control del trabajo del proyecto.

Durante el mes de diciembre, la dirección y gestión del contrato se enfocó en sostener la trazabilidad técnica, administrativa y financiera de las actividades, documentando cada ajuste en coordinación con la interventoría y la supervisión, y garantizando que las decisiones adoptadas quedaran registradas en oficios, actas y reportes de comité.

En materia de **dirección del proyecto**, se dio continuidad y validación del **Balance No. 1 de menores y mayores cantidades**. De igual forma, se avanza en la validación de aproximadamente 14 ítems no previstos (NP) a presentar por medio del Modificadorio 1, la definición de actividades críticas a ejecutar mediante la **Bolsa de Monto Agotable (BMA)** y la revisión de cantidades en actividades priorizadas como estuco, pintura, carpintería metálica limpieza de cubiertas y de superficies de fachadas. Estos aspectos fueron tratados en las mesas técnicas y en los Comités de Obra No.39 a 40, donde se consolidaron decisiones conjuntas sobre el uso de la BMA, el análisis del sistema pluvial, la instalación de cubiertas en policarbonato, las alternativas de impermeabilización de losas técnicas y mantenimientos generales de cubiertas de la Terminal de pasajeros.

El Balance de menores/mayores cantidades fue validada nuevamente, por parte de la Interventoría por medio del oficio CIMGAIN-496-2025 del 10/12/2025; con asunto: *Validación de balance de cantidades. Consorcio Obras la Sabana*. CIMGAIN-538-2025 del 19/12/2025; con asunto: Radicación solicitud Balance de mayores y menores cantidades de obra. Balance validado por la Supervisión y debidamente suscrito por la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, lo cual fu notificado por medio de correo el día 22/dic/2025.

En cuanto a la **gestión contractual y financiera**, se formalizó el pago del **Acta de Corte No. 1**, se radicó el paquete documental del **Acta de Corte No. 2**, del Consorcio Obras la Sabana, (OF116, OF117 y OF135) actualmente están en trámite de pago las actas 3, 4 y 5 se elaboró el soporte para las **Actas de Corte No. 6 y 7**, las cuales fueron verificadas por parte de la interventoría, el acta N.6, fue radicada y el acta 7 correspondiente al periodo de Noviembre aunque fue acordada, está pendiente por radicación. Adicionalmente, se certificaron los rendimientos del anticipo, por parte del Contratista (OF126) y se ajustó el plan de inversión conforme a lo solicitado por la Supervisión.

En el **componente técnico**, se consolidaron avances significativos en la Terminal Aérea, con porcentajes superiores al 90% en estucos, pinturas y carpintería metálica, así como en el mantenimiento de baterías sanitarias (95%). En la Torre de Control se ejecutaron trabajos de pintura e impermeabilización, con avances importantes en carpintería metálica y aseo. En el SEI se avanzó en limpieza de cubiertas (100%) y carpintería metálica (200% frente a lo programado). Respecto a la **cubierta en policarbonato**, no se registró avance en instalación durante agosto, dado que las cantidades contractuales resultan insuficientes frente a la necesidad real. Se recibió el oficio **COS-1240-LET-OF140**, se documentó el análisis diferenciado entre aleros lado aire y lado tierra, concluyendo que con la **reutilización del material existente y la instalación de 400 m² nuevos** se logra cubrir más del 60% de la superficie, estando pendiente la definición del material a instalar sobre el alero principal del Lado Tierra.

En lo relativo al **sistema pluvial de la zona de carga**, el Contratista entregó documentación técnica complementaria (OF118, OF131 y OF136), incluyendo memorias de cálculo, planos y propuesta hidráulica, mientras que en paralelo se atendió la contingencia de lluvias con la operación temporal de motobomba (OF128). De igual manera, por parte del Especialista de la Interventoría, se realizó la entrega del concepto por medio del comunicado LET-008-2025, del 22/08/2025, con asunto: *Respuesta al oficio 24001240 - ACTUALIZACIÓN DIAGNOSTICO ZONA DE CARGA*.

Con el objetivo de dejar trazabilidad, en relación al diagnóstico de las bombas para la Terminal de Cargas, mencionamos que, la Interventoría a través de su Especialista Hidráulico, La Ingeniera Olga Lucia Torres, realizó la evaluación y validación de los últimos ajustes, alcances técnicos por medio del comunicado LET-012-2025, del 02/10/2025; con asunto: *Informe de revisión – Atención de observaciones y aprobación técnica*. Donde se estableció como conclusiones principales, que:

“La revisión técnica realizada permite concluir que las observaciones formuladas por la interventoría fueron debidamente atendidas. En consecuencia, se determina que las soluciones presentadas son aprobadas, al dar respuesta integral y satisfactoria a las solicitudes efectuadas.

A corte del mes de diciembre/2025, no se han adelantado gestiones técnicas adicionales o solicitud de modificaciones, entendiendo que el paso a seguir está relacionado con la definición de recursos para dar inicio a la implementación de los aspectos técnicos validados en el diagnóstico, en caso de aplicar. Conforme a esto, se espera ya aprobado el balance de mayores/menores cantidades e Ítems NP, se puedan adelantar las gestiones para la fabricación de las bombas y de manera paralela se de inicio a la construcción de las Obras Civiles complementarias, las cuales se encuentran dentro de los estudios técnicos de los especialistas del Contratista, como de la Interventoría. Así como todas las demás necesidades identificadas y que permitan la ejecución integral de los trabajos de mantenimiento proyectados (S.I vidrieras 10mm, S.I cubierta alero principal LT, película control solar, mantenimiento ascensores, etc.).

En la **gestión del riesgo**, se destaca la radicación y validación del balance de menores/mayores cantidades de obra, punto de partida para la presentación de una reprogramación de obra, acorde a la realidad del proyecto. Se espera su radicación y validación durante las primeras 2 semanas del periodo del mes de enero del 2026.

Desde la perspectiva de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, se mantuvo el cumplimiento de protocolos de trabajo en altura, señalización de áreas críticas, pruebas de alcoholemia, pausas activas y control de líneas de vida. Se ratificó además el cumplimiento de la cuota de participación femenina y el uso de mano de obra local, que alcanza aproximadamente el 90% del personal contratado, este indicador, corresponde al personal operativo.

En conclusión, la dirección, gestión y control del trabajo del proyecto en agosto se caracterizó por la **coordinación permanente entre contratista, interventoría y supervisión**, que permitió sostener la ejecución de frentes prioritarios y atender riesgos emergentes. Al corte de la semana 47, el contrato presenta un avance físico ejecutado del **59.22%** frente a un programado del **64.21%**, con una desviación de **-4,99%** equivalente a una desviación financiera de \$144.412.968 millones. Aunque este resultado refleja un rezago moderado, la adopción del plan de acción implementados permitió la reducción de estos indicadores, la definición técnica de las soluciones en cubiertas, mantenimientos a los pisos, impermeabilización y las demás actividades contractuales, las ejecutadas por medio de BMA y la gestión financiera documentada permiten mantener el control sobre la curva de avance y garantizar la continuidad del proyecto sin comprometer su objetivo contractual.

➤ **Informe de gestión del conocimiento del proyecto.**

En el mes de diciembre, la gestión del conocimiento estuvo enfocada en fortalecer la **trazabilidad documental, la estandarización de la información técnica y la socialización de decisiones** con todos los actores del contrato, asegurando que cada ajuste quedara soportado formalmente.

En el componente de **flujo documental**, se mantuvo la radicación oportuna de los **Informes Semanales N.º 43 al 47** (entregados por correo) y del presente **Informe Mensual N.º 11**, el cual contiene todos los avances técnicos, de ejecución y administrativos de este periodo. Estos reportes, junto con las actas de comité, informes semanales y la correspondencia enviada y recibida, permitieron la entrega como trazabilidad de la información, garantizando transparencia en el seguimiento que adelanta la Interventoría y exponiendo la trazabilidad sobre la ejecución.

En cuanto a **lecciones aprendidas**, destacan:

- La **revisión y aclaración de unidades de medida** en ítems críticos (8.1, 8.2, 1.4 y 1.5), formalizada en actas y oficios de la interventoría, ya validada el acta del aclaratorio por parte de la Supervisión.
- La validación por parte de la Supervisión, del balance de menores/mayores cantidades de obra.
- La documentación que valide la entrega de los espacios que ejecuta el Contratista, permitiendo un seguimiento en el factor de calidad que debe garantizar el Contratista, con el acompañamiento de la Interventoría.
- Validación de actividades luego de recorridos en conjunto y mesas de trabajo, plasmadas de igual manera en ordenes de trabajo y documentadas en los avances semanales.
- Se adelantan gestiones técnicas, para la validación de actividades proyectadas, como pueden ser la instalación de equipos de AA y trabajos para la certificación final del ascensor de la TWR.

Respecto a la **gestión del riesgo y toma de decisiones**, debemos manifestar como trazabilidad que, el contratista elaboró el **Plan de Contingencia (OF137)**, en cumplimiento del oficio **CIMGAIN-332-2025** y el cual fue validado y cerrado el apremio por atraso superior al 5%, a través del oficio **CIMGAIN-417-2025** del 22/10/2025, con asunto: *Validación implementación Plan de Contingencia. Alcance a su comunicado COS-1240-LET-OF164, con asunto: Plan de contingencia en atención a su solicitud de la mesa de trabajo del 09 de octubre y en alcance al comunicado CIMGAIN-361-2025 APREMIO atraso superior al 5%.* Como soporte a lo anterior, se implementaron planes de acción que permitieron la ejecución dinámica del objeto contractual, utilizando recursos de BMA, para atender actividades urgentes y vitales para el funcionamiento y confort de los usuarios, como mantenimientos a nivel de cubiertas y en unidades sanitarias, etc.

En el componente **financiero-administrativo**, se fortaleció la trazabilidad mediante la radicación y subsanación de las actas **Acta de Corte N. 5 y 6** las cuales fueron pagadas por parte de la entidad, y la elaboración y entrega de las **Actas de Corte N.º 7 y 8**, las cuales a corte del mes 31/12/2025 se encuentran pagadas por parte de la entidad. También el contratista entregó por medio de correo, los Extractos de Productos Financieros del periodo de noviembre 2025 **CONSORCIO OBRAS LA SABANA No. 31124377**.

Finalmente, la **transferencia de conocimiento** se potenció a través de las **mesas técnicas en los comités de seguimiento 38 al 40**, donde se discutieron y documentaron temas críticos como balances de cantidades, aclaratorio, modificatorio NP, subsanación/radicación actas de obra y de Interventoría, ajustes en polícarbonato, impermeabilización, sistema pluvial y certificación del ascensor TWR. Estos espacios han permitido alinear criterios técnicos, administrativos y contractuales, generando aprendizajes colectivos aplicables a otros proyectos Aeroportuarios.

En conclusión, la gestión del conocimiento en diciembre permitió consolidar documentos técnicos de valor (plan de contingencia, balances, aclaratorios), generar lecciones aprendidas en la gestión de materiales y alcances, y fortalecer la estandarización de procesos, aportando a la sostenibilidad técnica, administrativa y financiera del contrato y al aprendizaje institucional de las partes involucradas.

➤ **Informe de gestión del control integrado de cambios.**

En el mes de diciembre, se continuó avanzado en la gestión del control integrado de cambios, enfocándose en el **seguimiento a los ajustes contractuales y técnicos** necesarios, para mantener la coherencia entre la programación inicial, las condiciones reales de obra y los recursos disponibles. Como puede ser la radicación nuevamente del aclaratorio, y balance de menores/mayores cantidades de obra. Como control importante de cambio, para el próximo periodo del 2026, mencionamos la entrega de la reprogramación de obra ya validados el aclaratorio y el balance.

Como primer punto, se avanzó en los ajustes y correcciones adicionales solicitadas al aclaratorio, radicado por medio de oficio CIMGAIN-538-2025, así como las correcciones enviadas por medio de correo electrónico, solicitadas por parte de la Supervisión, como alcance a la validación de este tema entregado por parte de la Interventoría.

En segundo lugar, se avanzó en la consolidación y validación del **Balance de Menores y Mayores Cantidades (Balance No. 1)** el cual incorpora ajustes derivados de cantidades adicionales requeridas para la finalización adecuada del objeto contractual, (limpieza de cubiertas, pintura, carpintería metálica) y actividades no previstas. Este balance dio lugar a la formulación y radicación de **14 ítems NP**, por parte del Contratista con sus respectivos análisis de precios unitarios (APU), memorias de cálculo y soportes de cotizaciones. La interventoría otorgó concepto favorable parcial a varios de ellos, mientras que otros permanecen en trámite de validación ante la supervisión, como consta en los comités de obra, por lo cual falta realizar su radicación formal y validación por parte de la Supervisión.

En paralelo, se radicó la **Solicitud de Modificadorio No. 1 (OF124)** y su versión ajustada (OF130), atendiendo las observaciones formuladas por la interventoría en el oficio **CIMGAIN-405-2025** y dando alcance de manera posterior en el mes de noviembre a través del comunicado **CIMGAIN-482-2025** del 26/11/2025 (*Validación de balance de cantidades. Consorcio Obras la Sabana*). Este proceso incluyó:

- Ajustes en cantidades de NP2 y NP3 (limpieza de estructuras metálicas).
- Validación y corrección de inconsistencias en nombres y soportes técnicos de actividades.
- Revisión del NP18 (bomba axial), ajustando el APU a partir de la mesa técnica conjunta.
- Confirmación de la suficiencia de recursos en la BMA para atender las actividades de la zona de carga. Pero, en consideración de los demás alcances surgidos como son atenciones del ascensor en TWR, mantenimiento de unidades sanitarias, policarbonato, entre otras, han reducido la brecha de inversión de los recursos de BMA.

En cuanto a **ajustes técnicos específicos**, se destacan:

- La definición y actualización de la **solución para el sistema pluvial del área de carga**, con entrega de documentación complementaria, memorias de cálculo y planos. Como medida transitoria, se atendió la contingencia de lluvias con la operación de motobomba, esto como medida preventiva provisional, actualmente las actividades de evacuación de ALL del patio de cargas, están a cargo del personal de mantenimiento del Aeropuerto.
- La validación de las unidades de medida de los ítems **8.1, 8.2, 1.4 y 1.5**, que fueron objeto de concepto aclaratorio por parte de la interventoría (CIMGAIN-413-2025) y la confirmación definitiva de la Supervisión, en el mes de diciembre.

Durante el comité N.39 y 40 del 03 y 15/dic/2025, respectivamente, se mencionó la implementación de un plan de acción para la etapa final de la vigencia del 2025, considerando el reporte negativo o atraso descrito en los indicadores de avance físico y financiero, que en este caso se mostraron los siguientes indicadores, basados en el control de la programación vigente:

% DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL/SEMANA N.47 DEL 27 DE DICIEMBRE AL 02 DE ENERO DEL 2026			
DESCRIPCION	Planeado	Ejecutado	Desviación%
2.1 AVANCE FÍSICO (%)	64,21%	59,22%	4,99%
2.2 AVANCE - EJECUCIÓN PRESUPUESTO (\$)	\$ 1.859.438.781	\$ 1.715.025.813,0	
DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO (en \$)	-\$ 144.412.967,56		

Finalmente, aclaramos que, en relación a la meta financiera para el periodo de la actual vigencia del 2025, se establecido contractualmente por un total de: \$ 1.771.583.511, de esta forma y considerando el avance reportado en esta semana por \$1.715.025,813, refleja los siguientes indicadores:

Una desviación física del -1,95%, financiera del \$56.557.698. Esto evidencia que, a pesar de la desviación promovida por condiciones externas a la ejecución, se está cerca del cumplimiento de la meta financiera del 2025. Se aclara de igual forma que, los porcentajes y diagramas presentados en los informes semanales, corresponden a los avances correspondientes al seguimiento de la programación vigente, propuesta por el Contratista.

En el componente administrativo, se mantuvo la entrega periódica de soportes financieros, incluyendo el certificado de rendimientos del anticipo y la actualización del plan de inversión, alineando el flujo de recursos con el ritmo de ejecución física. Cabe señalar que, pese a los avances logrados en mesas de trabajo y la radicación de documentación técnica, está pendiente **la presentación y aprobación definitiva del Modificatorio No. 1**, este continúa siendo un riesgo relevante para la programación futura, ya que limita la posibilidad de ejecutar actividades fundamentales, para cumplir las metas de mantenimiento en pro del funcionamiento, imagen y confort del Aeropuerto.

En conclusión, la gestión del control integrado de cambios en diciembre estuvo enmarcada por la radicación, ajuste y la validación del Aclaratorio, como el Balance de Cantidades, la atención de observaciones técnicas de la interventoría y la radicación de las actas de cobro N.6, 7 y 8 de los periodos de octubre, noviembre y diciembre, la cuales, en consideración de las labores administrativas de la Supervisión, fueron debidamente pagadas al Contratista de obra. Este proceso refleja una **coordinación permanente entre contratista, interventoría y supervisión**, que ha permitido encauzar los cambios contractuales y técnicos bajo criterios de trazabilidad, mitigación de riesgos y garantía de viabilidad técnica y financiera del contrato.

➤ **Informe de gestión del control integrado de cambios.**

En el periodo reportado en el presente informe, la gestión del control integrado de cambios se centró en la consolidación técnica, administrativa y presupuestal de los ajustes contractuales en curso, garantizando el seguimiento entre la programación vigente, las condiciones reales de ejecución y la disponibilidad financiera del contrato. En cuanto a actividades pendientes, se identificó que la **instalación de cubiertas en policarbonato** avanzó durante el periodo de octubre a diciembre, ya validadas las actividades por parte de la Interventoría y suministrado el material contractual por parte del Contratista. El contratista remitió el oficio **OF140**, donde se presenta el análisis diferenciado entre **aleros lado aire y lado tierra** y se planteó la estrategia de **reutilizar el material desmontado y**

complementar con 400 m² nuevos, lo que permite cubrir el 100% de las superficies de los aleros internos que requieren policarbonato, actividad que tuvo relevancia para prevenir el ingreso de Aguas Lluvias al interior de la Terminal de pasajeros. Asimismo, la inclusión de las actividades de aplicación de sellos de silicona en cubiertas y el S.I de flanches que, inicialmente estaban incluidas como NPS, pero en vista de la urgencia de dar atención a las filtraciones de ALL, en la Terminal de pasajeros, se decidió atender por medio de BMA, sin realizar cambios en el alcance, descripción de los Ítems y valores acordados inicialmente, cambios que contaron con la respectiva trazabilidad de aprobación por medio de CIMGAIN-516-2025 (flanches 11/dic/2025); CIMGAIN-509-2025 (silicona 04/dic/2025).

Respecto al **sistema pluvial de la zona de carga**, se remitió documentación complementaria (OF131 y OF136, por parte del contratista) con diagnósticos hidráulicos, memorias de cálculo y planos actualizados, dando respuesta a las observaciones de la interventoría **CIMGAIN-331-2025 y LET-012-2025**, este último del especialista de Interventoría y remitido por medio del oficio **CIMGAIN-390-2025, del 03/10/2025**; con asunto: *Respuesta a solicitudes técnicas del sistema pluvial de la Terminal de Cargas*. Paralelamente, se implementó la operación temporal de motobomba (OF128) como medida de validación transitoria para mantener la operatividad del área. Desde el punto de vista administrativo, se consolidaron, remitieron y cancelaron por parte de la entidad contratante en el periodo de diciembre, las actas de corte: la **Acta No.6, 7 y 8**. Estas actas garantizan la validación del alcance financiero frente al físico ejecutado, respaldadas con memorias de cantidades y soportes fotográficos.

El proceso de control de cambios se apoyó en la coordinación permanente entre Contratista, Interventoría y Supervisión Aerocivil, mediante la revisión técnica de los ítems no previstos (NP), las actividades bajo Bolsa de Monto Agotable (BMA) y la actualización del Balance de Cantidades No. 1.

Consolidación del Balance de Cantidades No1.

Durante el periodo, se completó la revisión técnica y económica del Balance de Menores y Mayores Cantidades, el cual incorpora los ajustes derivados de la sobre ejecución de actividades de pintura, limpieza de cubiertas, carpintería metálica, mantenimiento hidrosanitario y limpieza especializada. El Balance No. 1 fue sustentado mediante los oficios COS-1240-LET-OF156, OF157, OF159, OF160 y OF161, del Contratista de obra, donde se precisaron rendimientos, cantidades y fuentes de financiación para cada actividad, asegurando la trazabilidad del cambio y su respaldo técnico-documental. El cual fue validado y remitido nuevamente por parte de la Interventoría, a través de los oficios: CIMGAIN-496-2025, del 10/12/2025; CIMGAIN-538-2025, del 19/12/2025.

Durante diciembre se documentaron y/o persisten los siguientes avances específicos relacionados con el control de cambios:

- Avances en la gestión técnica, que permita la definición de los alcances de instalación de los equipos de Aire Acondicionado, se realiza por parte de la Interventoría la verificación de la información presentada, CIMGAIN-437-2025, del 04/11/2025. Está pendiente la definición de recursos para la ejecución de estas actividades.
- Cubiertas en policarbonato: ejecución del 100 % del área programada (400 m² de lámina nueva y 413 m² reinstalada), con trazabilidad documentada en los oficios OF140, OF151 y OF163 del Contratista y CIMGAIN-388-2025 (Interventoría).
- Impermeabilización de terrazas: recepción de materiales y planificación de ejecución para la primera quincena de noviembre y finalización a inicios de diciembre conforme al cronograma ajustado del plan de contingencia.

- Sellos de silicona para vidrieras de cubierta, en Terminal: validación técnica cumplida y trámite de aprobación bajo la BMA, en coordinación con la Interventoría y la Supervisión Aerocivil, cumpliendo las metas requeridas.
- Respecto al ascensor de la Torre de Control, se avanzó en la validación del informe técnico y propuesta financiera para la ejecución de los trabajos de mantenimiento, considerando el listado de necesidades y ajustes de la empresa certificadora. Asimismo, la Interventoría por medio de su Especialista Mecánico, realizó observaciones a la última cotización presentada por el Contratista, por medio de informe remitido al Contratista por medio de CIMGAIN-533-2025, del 16/dic/2025.

En conclusión, el control del alcance en diciembre evidenció que, aunque algunas actividades programadas (como obras sanitarias, ventanales y luminarias colgantes) no avanzaron en el periodo, los frentes de mayor impacto funcional y visual alcanzaron niveles de ejecución altos y fueron validados en calidad y cantidad. La gestión documental (actas, oficios, informes) asegura la trazabilidad de cada ajuste y la correcta alineación entre lo contratado, lo ejecutado y lo programado, mitigando riesgos de reprocesos y fortaleciendo el cumplimiento del contrato. En el componente administrativo y financiero, se mantuvo la actualización de los reportes de ejecución presupuestal y la entrega de soportes financieros, garantizando la trazabilidad del anticipo, la alineación del flujo de inversión con el ritmo de obra y la documentación de los rendimientos fiduciarios. Cabe resaltar que, pese a los avances sustanciales en las mesas técnicas y en la documentación presentada, la aprobación definitiva del Modificadorio de inclusión de NP continúa pendiente, lo cual representa un riesgo moderado para la proyección de pagos y la continuidad administrativa de los ítems validados técnicamente.

En conclusión, la gestión del control integrado de cambios durante diciembre se caracterizó por la consolidación del Balance No. 1, el ajuste del Modificadorio de inclusión de NP, la incorporación de justificaciones técnicas en los NP y BMA, y la implementación de planes acción para nivelar en parte la ejecución física.

➤ **Informe de validación y control del alcance.**

Durante el mes de diciembre, la validación y control del alcance del contrato se enfocó en verificar lo correspondiente entre lo ejecutado en obra, lo programado en el cronograma y lo aprobado en el presupuesto contractual, así como en ajustar el alcance frente a las condiciones reales identificadas en campo. Se considera de igual manera que, una vez validado el aclaratorio los trabajos de limpieza de fachadas, bajantes y canales, pudieron ser incluidos en el acta de cobro #8, de esta forma, se logró avanzar en la facturación de estas actividades donde también se dio la respectiva claridad jurídica, técnica y contractual.

Durante el mes de diciembre del 2025, la gestión de validación y control del alcance del contrato se enfocó en verificar la correspondencia entre las actividades ejecutadas en campo, la programación vigente y el presupuesto contractual, asegurando que cada ajuste técnico estuviera debidamente sustentado y documentado. Este margen técnico, nos permitirá ya validado el balance y aclaratorio, tener un panorama técnico claro para la presentación de una reprogramación de obra, así como avanzar en la presentación del modificadorio de Ítems NP (*adición*).

El proceso fue desarrollado de manera coordinada entre el Contratista, la Interventoría Consorcio IMGA Ingenieros y la Supervisión Aeronáutica Civil, garantizando la trazabilidad técnica, física y financiera de la ejecución. La Interventoría realizó inspecciones conjuntas en los tres frentes principales —**Terminal**

Aérea, Torre de Control (TWR) y Cuartel de Bomberos (SEI)—, verificando el cumplimiento de las especificaciones contractuales, la calidad de los materiales empleados y los rendimientos en sitio.

+Entre los principales resultados de validación se destacan:

- **Estuco y pintura de muros interiores y filos:** ejecución acumulada del 100%, con cumplimiento de espesores, diluciones y acabado final verificado.
- **Repinte de muros exteriores:** 100 % finalizado, aplicando pintura tipo Koraza y tratamiento de humedades en paramentos críticos, especialmente sobre volúmenes de unidades sanitarias en la Terminal de pasajeros.
- **Carpintería metálica (lámina lineal y llena):** 100 % de ejecución en terminal, TER y SEI, con aplicación de esmalte sintético anticorrosivo según ficha técnica.
- **Mantenimiento de baterías sanitarias e instalaciones hidrosanitarias:** 100 % completado, incluyendo reparación de puntos hidráulicos y reemplazo de accesorios mediante Bolsa de Monto Agotable (BMA). Validado por Interventoría CIMGAIN-363-2025, 22/09/2025; (*Validación actividades y suministro de accesorios obra Hidrosanitaria por medio Bolsa Monto Agotable*. Actividades que a corte el periodo del diciembre, han sido ejecutadas por parte del Contratista y sobre las cuales, de igual manera, se realizara el respectivo seguimiento.
- **Limpieza técnica de cubiertas, fachadas y estructuras metálicas:** más de 35.000 m² intervenidos, validados en calidad y cantidad.
- **Limpieza, pulida y brillo de pisos:** culminación del 100 % de las áreas del terminal aéreo y SEI, con control de calidad documentado, donde se solicitó al Contratista la implementación de un Plan de Contingencia para esta actividad puntual, la cual fue implementada y cumplidos los objetivos.
- **Cubiertas en policarbonato:** Instalación finalizada al 100 %, con 400 m² nuevos y 413 m² reutilizados, conforme a los Oficios del Contratista OF140, OF151 y OF163 y el oficio de aprobación de la Interventoría CIMGAIN-388-2025. Actividades finalizadas durante el periodo del mes de diciembre. De igual manera, fueron validadas las actividades de aplicación de silicona para cubiertas en vidrio y el S.I de flanches, con el objetivo de realizar una intervención integral de las cubiertas de la Terminal de pasajeros, trabajos que actualmente se encuentran en ejecución.
- **Impermeabilización de losas de Cubiertas:** Actividad concluida durante el periodo del presente informe y validada por medio de Bolsa de Monto Agotable. Fueron intervenidas las losas de la subestación 5, losas técnicas de bomberos y de la Terminal de pasajeros, esta última ubicada en el bloque administrativo. Trabajos validados por medio de CIMGAIN-389-2025.

+Actividades en ejecución o validación:

Impermeabilización de terrazas y cubiertas: Como se mencionó anteriormente, validada por Interventoría mediante el Oficio, **CIMGAIN-389-2025** con área total de 521.12 m². El material Sikalastic® 850 M fue recibido en Leticia a finales de octubre y su aplicación programada, como ejecutada durante los periodos de noviembre a diciembre.

Se aclara que, tanto el valor como las condiciones técnicas, se basaron en el Ítem creado para impermeabilización de losas en Torre de Control, la Interventoría realizó el respectivo acompañamiento técnico a la ejecución.

Ventanales y puertas en vidrio templado: Se realizó la Validación técnica de la necesidad, sin aprobación, esta actividad deberá ser incluida en el primer modificatorio; se mantiene en trámite la autorización de ejecución bajo la BMA, con especificación ajustada a 10 mm de espesor. Se aclara que el ítem contractual es de 8mm, siendo este técnicamente inapropiado para divisiones y puertas, en vista que se muestra como un elemento inestable, sin brindar garantías en espacios de tráfico alto y moderado, además que, las alturas de fabricación promueven debilidad en la estructura de la vidriera.

Sistema pluvial en zona de carga: Se mantuvo la operación preventiva de motobombas y limpieza de drenajes (OF157 y OF158; Contratista), garantizando la operatividad del sistema durante los eventos de lluvia del mes, por medio del presente contrato, con bomba en alquiler, solo hasta el 11/agosto/2025. Después de esta fecha, el retiro de agua estuvo a cargo del personal de mantenimiento del Aeropuerto, con personal y una bomba que fue suministrada por parte de la Regional, actualmente esta pendiente la validación de las bombas, conforme al diagnóstico ejecutado por parte del Contratista y validado por parte del Especialista hidráulico de la Interventoría, luego de mesas de trabajo, incluyendo solicitudes de correcciones y aclaraciones solicitadas por parte de la Supervisión, por lo tanto a la altura y tiempo del proyecto, solo esta pendiente la definición y disponibilidad de recursos.

Mantenimiento y Certificación Ascensores: A corte del periodo de este informe, han sido realizados dos mantenimientos al ascensor de la TWR y una visita de la empresa certificadora, donde se emitió un concepto técnico, sobre el cual ya se cuenta con propuesta técnico/económica, para gestión y validación. Respecto al ascensor de la zona administrativa, ya fueron realizados los trabajos de impermeabilización de la losa que promovía humedades y deterioro al ascensor, de tal forma que se dará inicio a las gestiones para los mantenimientos que requiera este equipo, para ser puesto en servicio.

Desde el punto de vista **administrativo**, se validaron las cantidades reportadas en el **Acta de Corte No. 1 a No. 8 de obra (radicadas por la interventoría), todas estas actas fueron pagadas por parte de la Entidad** a corte del mes de diciembre del 2025. Estos documentos consolidan la validación del alcance financiero frente al físico ejecutado.

En conclusión, el control del alcance en agosto permitió validar avances significativos en frentes prioritarios, al tiempo que se documentaron las limitaciones en actividades no ejecutadas (policarbonato, ventanales, luminarias, pisos), justificando su reprogramación. La existencia del Balance No. 1, los oficios aclaratorios y la trazabilidad en actas y comités refuerzan la alineación entre lo contratado, lo ejecutado y lo programado, garantizando un control efectivo del alcance y mitigando riesgos de reproceso o incumplimiento contractual.

➤ **Informe de control del cronograma.**

Durante el mes de diciembre del 2025, la gestión de control del cronograma se centró en verificar la coherencia entre la programación contractual, la ejecución real, los ajustes y resultados derivados del primer plan de contingencia, con el propósito de mantener bajo control los hitos de avance y la trazabilidad de las actividades críticas del contrato.

El seguimiento se realizó con base en la actualización del cronograma general, las curvas S físico-financieras, los informes semanales Nos. 43 al 47, y los Comités de Obra Nos. 38 al 40, donde se analizaron las desviaciones y las estrategias de nivelación de la ejecución actual.

Avance ejecución y análisis de desviaciones.

Al corte de la semana 47 al 31/12/2025, el proyecto registra un avance físico ejecutado del 59,22 % frente a un programado del 64,21 %, lo que representa una desviación negativa del **-4,99%**, con una desviación financiera equivalente, aproximadamente a **-\$ 144.412.967,56** millones.

Esta diferencia se mantiene dentro de los márgenes de control previstos, considerando la distribución de algunas actividades que no se ejecutaran, una vez realizado el primer balance del contrato, actividades que promueven y/o suman porcentajes de inversión en contra y que se plasman en los actuales indicadores de avance (físico y financiero), con esta variación de actividades en el actual cronograma, se precisa ya validado el modificatorio de menores/mayores cantidades e Ítems NP, realizar una reprogramación con las nuevas condiciones de ejecución.

El Contratista implementó un Plan de Contingencia para las actividades de brillo/pulida de pisos y Policarbonato, las cuales promovían un atraso inicial, asimismo, se implementaron planes de acción, descritos en las ordenes de trabajo 9 y 10, donde se establecieron las actividades a ejecutar para los periodos de noviembre a diciembre. Para lo cual el contratista incorporó medidas de redistribución de cuadrillas, ampliación de jornadas, priorización de frentes críticos y control diario de rendimientos. Finalmente aclaramos que, varias de las tareas establecidas en la programación inicial y que se proyectaban para iniciar en enero del 2026, se adelantaron en el cronograma, en vista de la contingencia y meta establecida de ejecución y facturación para la vigencia del 2025, al no ser estas actividades predecesoras y/o sucesoras de otras y de sus capítulos, nos permitió avanzar en la mismas, considerando que algunos de las actividades, como pueden ser las de los capítulos de *instalaciones hidráulicas, puertas y ventanas*, entre otros, contienen actividades que no se ejecutaran o marcan mayores cantidades que promueven una desviación inexacta. Esto se espera ajustar técnicamente con la presentación de la reprogramación de obra.

+Se describen a continuación, las causas principales del desfase actual, a corte de la semana 47:

- La logística de transporte aéreo y fluvial de materiales hacia Leticia. Insumos para mantenimiento unidades sanitarias, Sikalastic, Policarbonato, etc.
- Las condiciones climáticas de alta humedad que limitaron temporalmente la aplicación de impermeabilizantes, como los trabajos sobre fachadas y cubiertas en algunos periodos, esto para todas las infraestructuras.
- Distribución de actividades en Programación oficial y que no se ejecutaran o representan menores/mayores cantidades, promoviendo la distribución de estos recursos en el tiempo, generando un discrepancia física y financiera de varias actividades en los capítulos de: Mampostería, instalaciones hidrosanitarias, puertas y ventanas.

El control semanal se mantuvo mediante la comparación entre lo programado y lo ejecutado, validado en campo entre Contratista e Interventoría y respaldado con los **Informes Semanales 43 al 47**. Esta trazabilidad ha permitido identificar desviaciones de manera temprana y aplicar medidas de corrección, evitando que el atraso acumulado se convierta en un riesgo crítico para el cumplimiento del cronograma global.

➤ Informe de control de los costos.

Durante el presente periodo se efectuó un control detallado sobre la ejecución presupuestal y la correspondencia entre los costos reales incurridos y el presupuesto contractual aprobado. El seguimiento se realizó mediante la consolidación de actas de corte, balances de obra y el control de las órdenes de desembolso del anticipo, en coordinación con la interventoría y la supervisión.

Durante el mes de agosto se mantuvo un control detallado sobre la ejecución presupuestal y la correspondencia entre los costos incurridos y el presupuesto contractual aprobado, con apoyo en la consolidación de actas de corte, balances de obra y seguimiento al anticipo, en coordinación con la interventoría y la supervisión.

En el **componente financiero**, se registraron los siguientes hitos:

- **Acta de Corte No. 1:** Fue pagada, consolidando el primer pago del contrato.
- **Acta de Corte No. 2:** Fue pagada por la entidad.
- **Acta de Corte No. 3:** Pagada por la entidad.
- **Acta de Corte No. 4, 5 y 6:** Entregadas por el Contratista y radicada por parte de la Interventoría, luego de verificaciones y correcciones solicitadas por la Supervisión, se reporta el pago de estas actas.
- **Pre-Acta de Corte No. 7:** Correspondiente al periodo del noviembre del 2025, esta acta fue pagada por parte de la entidad, se realizaron los correctivos solicitados.
- **Acta de Corte No. 8 (del 01 al 19 de diciembre):** Radicada para validación de la entidad, representando el avance físico de diciembre, Interventoría realiza la revisión en campo de los Ítems y cantidades propuestas, donde se incluyeron los Ítems que hacen parte del Aclaratorio, acta que fue validada y pagada por parte de la entidad, previa revisión de Interventoría.

La gestión contable mantiene sincronía entre los pagos y la ejecución real de obra, asegurando liquidez para la operación, el pago oportuno a proveedores y la continuidad del flujo financiero sin retrasos.

Bolsa de Monto Agotable (BMA).

Durante el periodo, la BMA mantuvo un saldo operativo de aproximadamente \$100 millones, utilizado para financiar actividades emergentes y de mantenimiento correctivo, tales como:

- Mantenimiento de motobombas y control hidráulico de la zona de carga.
- Impermeabilización de cubiertas y terrazas técnicas bajo el sistema Sikalastic® 850 M.
- Reposición y sellado de vidrios templados de 10 mm, a nivel de cubiertas.
- Correctivos y sello de flanches a nivel de cubiertas, en áreas identificadas de filtración de ALL.
- Mantenimiento correctivo de accesorios sanitarios y chapas metálicas.
- S.I de accesorios para el funcionamiento de aparatos sanitarios, como push orinales, sanitarios y para lavamanos.
- Limpieza y reinstalación de cubiertas en policarbonato.
- Mantenimiento del ascensor de la Torre de Control, proyectado según informe de certificación.
- Se cuenta con un saldo para la atención del S.I de baterías, para la subestación 5.

Estas aplicaciones permitieron dar respuesta inmediata a imprevistos técnicos, manteniendo la operación normal del aeropuerto y evitando afectaciones a la programación base. Actualmente, no se cuenta con los recursos necesarios para realizar más atenciones, como son: S.I de vidrios templados, cubierta terraza Gimnasio, película de control solar, etc. Necesidades identificadas durante la etapa de ejecución del contrato y que, se muestran vitales para el funcionamiento y confort de los usuarios el Aeropuerto.

➤ **Informe de gestión y control de la calidad.**

Durante el mes de diciembre del 2025, se mantuvo el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el contrato, mediante inspecciones conjuntas en campo, seguimiento documental y revisión de procedimientos constructivos en los tres frentes de obra: Terminal Aéreo, Torre de Control (TWR) y Cuartel de Bomberos – SEI.

El control de calidad se desarrolló bajo un enfoque preventivo, participativo y trazable, priorizando la verificación de especificaciones técnicas, el control de materiales y la correcta aplicación de los procedimientos aprobados.

Componente técnico.

La Interventoría validó la conformidad técnica y visual de las actividades ejecutadas, destacando la correcta preparación de superficies, la aplicación de materiales conforme a las fichas técnicas, y la uniformidad de los acabados en las áreas intervenidas.

Entre los principales resultados se destacan:

- **Terminal Aéreo:**

Finalización del 100 % de las actividades de pintura interior y exterior, alcanzando una superficie total de 4.827 m² en muros interiores y 1.760 m² de repinte de fachadas, con aplicación de pintura tipo Koraza y tratamiento antihumedad.

Se verificó la correcta ejecución de carpintería metálica (4.070 ml en lámina lineal y 267 m² en lámina llena), la pulida y brillo de pisos (5.511 m²) y la reinstalación de cubiertas en polycarbonato (400 m² nuevos y 413 m² reutilizados), confirmando uniformidad, adherencia y sellado de juntas, CIMGAIN-397-2025

La Interventoría validó también el mantenimiento completo de 20 baterías sanitarias.

- **Torre de Control (TWR):**

Inspección y aprobación de los trabajos de pintura interior y exterior (790 m²), mantenimiento y certificación del ascensor CIMGAIN-394-2025, y limpieza de fachadas y canales (2.697 ml), verificando el cumplimiento de los protocolos de seguridad, trabajo en altura y uso de materiales certificados. Pendiente la limpieza de fachadas de los dos volúmenes de la TWR, caras externas.

- **Cuartel de Bomberos – SEI:**

Ejecución validada del 100 % en pintura exterior (1.287 m² + 853 m²), carpintería metálica (300 ml en lámina lineal y 85 m² en lámina llena), limpieza de cubiertas (1.673 m²) y pulida de pisos (300 m²), con acabados homogéneos y resistencia superficial conforme a especificación.

Impermeabilización de cubiertas y terrazas:

Se validó la llegada del material Sikalastic® 850 M (OF160) y la programación de aplicación para noviembre, con revisión técnica de rendimientos, espesores y protocolos de aplicación según las fichas del proveedor Sika Colombia S.A.S.

Sistema pluvial zona de carga:

Se validaron los planos hidráulicos, memorias de cálculo y manuales de operación a través del Especialista de Interventoría (LET-009-2025; LET-012-2025), confirmando el tipo de motobombas para la evacuación de aguas lluvias y la operatividad de los drenajes durante eventos de alta precipitación.

Control documental y aseguramiento de la calidad.

En el componente documental, la Interventoría validó los Informes Semanales Nos. 43 al 47, las Actas de Comité Nos. 39 y 40 y el montaje del acta del Consorcio Obras la Sabana Corte No.7 y 8, confirmando la correspondencia entre cantidades ejecutadas, soportes fotográficos, fichas de control de calidad y reportes técnicos de avance en ejecución.

Se destacó la solicitud y aplicación de los Planes de Contingencia **CIMGAIN-361-2025**, como herramientas de control de calidad, al incluir mecanismos de verificación diaria, seguimiento de

rendimientos, bitácoras de ejecución y ajustes metodológicos en los frentes de pisos y cubiertas. Sobre este se estableció un apremio por atraso superior al 5%, de igual manera, se cierra este periodo a corte de la semana 47, con un leve incremento del atraso el cual pasa a 4.99%, se había reportado en la semana 42 un avance del 3.90%.

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión de calidad.

El componente de calidad se integró con el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), reforzando las prácticas preventivas y el control en los frentes de riesgo.

Durante el mes se realizaron:

- Inspecciones de líneas de vida y puntos de anclaje.
- Verificación de uso de EPP y control de acceso a zonas de altura.
- Pausas activas y capacitaciones en seguridad operacional.
- Pruebas de alcoholemia y acompañamiento permanente del profesional SST.

Estas acciones garantizaron condiciones de trabajo seguras, control de exposición a riesgos y cumplimiento de la normatividad Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015.

➤ Informe de gestión y monitoreo de las comunicaciones.

La gestión de las comunicaciones se ha caracterizado por un flujo constante de información entre el contratista, la interventoría y la supervisión. Se ha hecho uso sistemático de canales formales como oficios radicados, correos electrónicos y actas de comité, los cuales han permitido garantizar trazabilidad, claridad en la toma de decisiones y cumplimiento de compromisos contractuales.

Durante el periodo, se han sostenido reuniones de seguimiento técnico de manera periódica, donde se consolidan avances, se aclaran requerimientos específicos y se establecen acciones a seguir para cada frente de trabajo. Estos espacios han sido fundamentales para anticipar dificultades y coordinar adecuadamente la ejecución de actividades que requieren articulación directa con la administración aeroportuaria y con otros contratistas concurrentes.

El uso de reportes fotográficos, presentaciones en comités y evidencias documentales ha sido clave para socializar los avances y validar visualmente el cumplimiento de actividades, generando confianza entre las partes involucradas y facilitando la toma de decisiones técnicas oportunas.

Como respaldo a esta gestión, se presenta en el Capítulo 10 del presente informe mensual el detalle del reporte de la correspondencia interna y externa, en el cual se relacionan los oficios emitidos y recibidos durante el periodo, permitiendo verificar las comunicaciones formales realizadas, su objeto, fecha de radicación y destinatarios, en cumplimiento de los lineamientos contractuales y administrativos del proyecto.

Canales formales de comunicación.

▪ Oficios radicados por el Contratista:

Durante el mes de diciembre, se recibieron diferentes comunicados, por medio de los cuales se atendieron observaciones de la Interventoría, se radicaron informes semanales y mensuales, se presentaron soportes técnicos y se formalizaron solicitudes administrativas. Entre los principales temas gestionados se destacan:

- Oficios COS-1240-LET-OF197, entrega acta de obra N.08; Periodo diciembre.
- COS-1240-LET-OF-198; Propuesta/Solicitud suspensión.
- COS-1240-LET-OF-190; Solicitud de uso de BMA para suministro e instalación de silicona para vidrios de cubierta.

- COS-1240-LET-OF-192; Entrega Informe Mensual No. 10 (noviembre 2025) Contrato de Obra No. 24001240 H4 de 2024.
- COS-1240-LET-OF ACTA CORTE 7; Radicación Acta de corte No 7 (noviembre); Se radica nuevamente conforme a las observaciones del Contratista y de la Interventoría.
- COS-1240-LET-OF-191; Solicitud de uso de BMA para suministro e instalación de flanches.
- COS-1240-LET-OF195; Solicitud de autorización para uso de BMA – Suministro de 30 baterías banco UPS (Subestación 5).

▪ Correspondencia enviada por parte de la Interventoría:

Fueron enviado oficios por parte de la Interventoría, sobre aspectos técnicos del proyecto, a continuación, se relacionan algunos de estos documentos:

- CIMGAIN–496-2025; Visto Bueno informes semanales 40,41 y 42 Consorcio Obras la Sabana, Lado Tierra.
- Solicitud Factura Definitiva Acta Parcial de Interventoría No.5 - Contrato No.24001242 H3 de 2024 (se envían soportes según solicitud, pantallazos SECOP, actas 3 y 4).
- CIMGAIN–505-2025; Entrega del Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) – noviembre de 2025. Consorcio Obras la Sabana. Fecha: 5 de diciembre de 2025.
- CIMGAIN–509-2025; Validación actividades de aplicación de silicona, por medio Bolsa Monto Agotable. Alcance al oficio COS1240-LET-OF190 ; 19/11/2025. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SILICONA NEUTRA EN (Sobre superficies en vidrio, flanches en deterioro).
- CIMGAIN–507-2025; Radicación acta de obra No.7 Lado Tierra, del 01 al 31 de noviembre del 2025. Consorcio Obras la Sabana.
- CIMGAIN–508–2025; Acta de recibo parcial de interventoría No. 7 del periodo del 01/11/2025 al 30/11/2025.
- CIMGAIN–511–2025; Informes mensuales Noviembre IMGA Ingenieros.
- CIMGAIN–512-2025; Visto Bueno informe semanal N. 43 Consorcio Obras la Sabana, Lado Tierra.
- CIMGAIN–516-2025; Validación S.I flanches metálicos, para cubiertas de la Terminal de Pasajeros.
- CIMGAIN–532-2025; Validación suministro banco de baterías, Subestación 5.
- CIMGAIN–533-2025; Observaciones propuesta técnico económico STV (Sobre propuesta inicial mantenimiento ascensor TWR).
- CIMGAIN–538-2025; Radicación solicitud Balance de mayores y menores cantidades de obra.
- CIMGAIN–540-2025; Radicación Acta N 8 Interventoría del 1 al 19 de diciembre de 2025.

▪ Actas de Comité de Obra Nos. 39 a 40:

En estos espacios se registraron los acuerdos de priorización de frentes, seguimiento al plan de contingencia, revisión de rendimientos, validación de materiales críticos (policarbonato, impermeabilizantes, vidrios templados y aire acondicionado) y programación de actividades de cierre.

▪ Bitácora de obra y reportes fotográficos:

Se mantuvo el diligenciamiento diario de bitácora de obra, donde se describen las actividades diarias, así como solicitudes y alcances técnicos de ejecución. El reporte del clima, del personal administrativo, como operativo, disponibilidad de materiales y equipos.

➤ Informe de la implementación de las respuestas a los riesgos del proyecto.

Durante el mes de diciembre del 2025, se implementaron y consolidaron diversas acciones preventivas, correctivas y de mitigación orientadas a mantener el control sobre los riesgos técnicos, financieros, logísticos y operativos del contrato, conforme a la matriz de riesgos actualizada, la implementación de un plan de contingencia inicial, así como la toma de medidas por medio de planes de acción entre los meses de noviembre y diciembre, que impidieron una mayor desviación, de tal forma que el proyecto estuviera lo más cercano posible a la meta establecida para la vigencia del periodo del 2025.

La Interventoría estableció APREMIOS al Contratista por el no cumplimiento a las obligaciones contractuales, entrega oportuna actas de costos CIMGAIN-468-2025, asunto que, con el apoyo técnico y administrativo de la Interventoría, fue cumplido por parte del Contratista y todas las actas de obra, hasta el mes de diciembre fueron entregadas por parte del Contratista de Obra. CIMGAIN-470-2025; apremio de multa por atraso en la programación, asunto sobre el cual se aplicaron medidas técnicas a través de planes de acción y se espera la entrega de la reprogramación, a través de la cual se realizará el seguimiento a la ejecución del objeto contractual.

Estas medidas permitieron reducir los impactos potenciales sobre la ejecución del cronograma, la calidad de la obra y la estabilidad financiera del proyecto.

1. Riesgos técnicos y operativos

Durante el periodo, la gestión técnica se centró en mitigar los riesgos de deterioro, filtraciones, retrasos de ejecución y fallas operativas, principalmente en los frentes de cubiertas, sistemas hidráulicos y acabados superficiales:

✓ **Terminal Aérea:**

Se completaron las actividades de pintura, sellado de muros, mantenimiento de cubiertas, limpieza de estructuras metálicas y pulida de pisos.

Estas intervenciones mitigaron los riesgos asociados a filtraciones, deterioro por humedad y afectaciones estéticas o funcionales de las áreas de tránsito de pasajeros.

✓ **Torre de Control (TWR):**

Se validaron los trabajos de limpieza y mantenimiento del sistema de cubierta y canales, junto con la certificación y mantenimiento del ascensor (OF170, contratista), mitigando riesgos operativos y de seguridad del personal. Aprobación Interventoría **CIMGAIN-387-2025**, 2do mantenimiento preventivo ascensor TWR.

✓ **Cuartel de Bomberos – SEI:**

Se desarrollaron labores de pintura, carpintería metálica y limpieza de cubierta (1.673 m²), mejorando la durabilidad de los elementos estructurales expuestos y reduciendo el riesgo de corrosión.

✓ **Cubiertas en policarbonato:**

El riesgo de deterioro y exposición parcial de zonas críticas fue controlado mediante la reinstalación de 413 m² reutilizados y la instalación de 400 m² nuevos, completando el 100 % del área programada (OF140, OF151 y OF163; Contratista). Interventoría CIMGAIN-358-2025 y CIMGAIN-388-2025.

Se aplicaron sellos y fijaciones especializadas para evitar filtraciones, garantizando la impermeabilidad y estabilidad estructural de los módulos.

✓ **Impermeabilización de terrazas y cubiertas técnicas:**

Se validó técnicamente el sistema Sikalastic® 850 M (OF160) y se recibió el material a finales de octubre, con programación de aplicación para noviembre. Esta acción mitigó el riesgo de filtraciones y daños estructurales por exposición a lluvias continuas. Actividad finalizada y se espera dar inicio a los trabajos de mantenimiento del ascensor de la zona administrativa, donde se reportaban filtraciones de aguas lluvias y de condensación de equipos emplazados en la losa técnica.

✓ **Sistema pluvial – Zona de carga:**

Se mantuvo activo el control hidráulico mediante la operación preventiva de motobombas y limpieza de drenajes (OF157 y OF158), evitando anegamientos y asegurando la operatividad del área durante los eventos de lluvia. LET-009 y LET-012 Esp. Hidráulico de Interventoría.

A. Riesgos administrativos y financieros:

En el componente administrativo y financiero, se dio continuidad a las acciones de mitigación enfocadas en garantizar la trazabilidad presupuestal, el control del flujo de caja y la disponibilidad de recursos, mediante:

- ✓ La radicación y validación de la Pre-Acta de Corte No.7 y 8 (de noviembre y diciembre), soportada con anexos técnicos y financieros, sobre las cuales la Interventoría realizó todas las gestiones de acompañamiento técnico y administrativo, para el cumplimiento de las metas financieras.
- ✓ El seguimiento al Balance de Cantidades No.1 y aclaratorio.
- ✓ El control del anticipo, con rendimientos financieros certificados y liquidez adecuada para la atención de los frentes activos.
- ✓ La aplicación del Plan de Contingencia, que permitió reducir la desviación física (-5,97 %) mediante la redistribución de cuadrillas, jornadas extendidas y priorización de actividades críticas.

Los puntos anteriormente mencionados, permitieron el control del área financiera, promoviendo la revisión de los alcances de ejecución, evitando el uso inadecuado de los recursos actualmente disponibles y de igual manera, dar continuidad a los trabajos proyectados en el actual cronograma de obra.

B. Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

En el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, tema relevante en la ejecución del proyecto Lado Tierra, el cual incluye varias actividades en alturas, se mantuvo una gestión activa de riesgos ocupacionales, priorizando la prevención de accidentes y/o incidentes en labores de altura, manipulación de materiales y operaciones en zonas confinadas.

Durante el periodo se implementaron las siguientes acciones:

- ✓ Verificación del estado de líneas de vida y puntos de anclaje en cubiertas y estructuras metálicas, revisadas por parte del profesional SST de Obra e Interventoría.
- ✓ Control diario del uso de Equipos de Protección Personal (EPP) y aplicación de protocolos de acceso seguro.
- ✓ Pruebas de alcoholemia y capacitaciones sobre seguridad en alturas y manipulación de materiales.
- ✓ Charlas diarias y pausas activas, orientadas a la prevención de fatiga y la atención de riesgos biomecánicos.

Estas acciones permitieron mantener la siniestralidad en cero, garantizando condiciones laborales seguras y conformes con los estándares de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.

➤ **Informe de monitoreo de riesgos.**

Durante el mes de diciembre del 2025, se mantuvo el seguimiento sistemático a los riesgos identificados en la matriz del proyecto, complementado con la revisión de riesgos emergentes asociados a la ejecución técnica, la disponibilidad de materiales, la logística de transporte hacia Leticia y la formalización administrativa de los ajustes contractuales.

El monitoreo permitió mantener un control efectivo sobre los riesgos activos, aplicar medidas de mitigación y documentar el cierre progresivo de los eventos críticos, evitando impactos significativos en el cronograma, la calidad o la sostenibilidad financiera del contrato.

Componente técnico.

El seguimiento técnico se enfocó en los frentes con mayor exposición a riesgos operativos, de durabilidad o interferencia funcional:

▪ Cubiertas e impermeabilización:

Se consolidó la mitigación de los riesgos de filtración y deterioro estructural mediante la reinstalación total de los aleros internos de cubiertas en policarbonato, alcanzando el 100 % de ejecución con control de calidad en juntas, fijaciones y sellos.

Asimismo, se validó el inicio de la impermeabilización de losas técnicas y terrazas con el sistema Sikalastic® 850 M (OF160, contratista), cuyos materiales fueron recibidos a finales de octubre, garantizando protección frente a la temporada de lluvias. Validación Interventoría CIMGAIN-389-2025.

▪ Sistema pluvial en zona de carga:

Se mantuvo el monitoreo preventivo del riesgo de inundación. La motobomba de 10 HP estuvo en operación como medida temporal, actualmente opera una bomba provisional suministrada por la Regional y la cual está a cargo del personal de mantenimiento del Aeropuerto. En relación al diagnóstico, la Interventoría validó los cálculos hidráulicos y memorias técnicas que sustentan la propuesta definitiva de refuerzo del sistema con equipos de 40 HP, asegurando la evacuación eficiente de aguas lluvias.

▪ Torre de Control (TWR):

Se controló el riesgo asociado al ascensor, actualmente operativo tras el segundo mantenimiento preventivo y pruebas técnicas, estas en proceso de certificación por empresa acreditada. También se verificó el adecuado desempeño del sistema de drenaje de cubierta, que se mantuvo libre de obstrucciones durante los eventos de lluvia del mes.

▪ Cuartel de Bomberos – SEI:

Se mitigaron los riesgos de corrosión y pérdida de recubrimientos mediante la aplicación de pintura anticorrosiva en barandas y pasamanos. También se incluye la limpieza integral de cubiertas metálicas (1.673 m²), acciones que garantizan la durabilidad de las estructuras.

Como conclusión, se han reducido los riesgos técnicos de infiltración, deterioro y afectación funcional, asegurando la estabilidad constructiva de las áreas críticas del proyecto.

Componente contractual y financiero.

En el ámbito administrativo y financiero, se mantuvo el monitoreo del riesgo por no formalización del Modificadorio, que incorpora los ítems no previstos (NP) y los ajustes del Balance de Cantidades No. 1. Aunque el documento ya cuenta con sustento técnico y económico (OF156 a OF161), su falta de aprobación definitiva representa un riesgo potencial de retraso en el flujo de caja para el periodo del año 2025 y reconocimiento de actividades ejecutadas.

Para mitigar este riesgo, se ha priorizado la ejecución de trabajos con financiación a través de la Bolsa de Monto Agotable (BMA), garantizando la continuidad de la operación sin afectar la programación contractual.

El monitoreo financiero incluyó también el control del anticipo, los rendimientos fiduciarios y el seguimiento a la Pre-Acta de Corte No. 5, asegurando trazabilidad entre el avance físico y el flujo de pagos. Se solicitó por parte de Interventoría en mesa de trabajo, dar inicio al montaje del acta de cobro, correspondiente al periodo del mes de octubre.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Se mantuvo el monitoreo permanente a los riesgos laborales asociados a trabajos en altura, manipulación de materiales metálicos y aplicación de impermeabilizantes, reforzando los controles preventivos. Durante el mes, se implementaron las siguientes acciones:

- Inspección diaria de líneas de vida y puntos de anclaje.
- Control del uso de EPP (arneses, cascos dieléctricos, botas con puntera y guantes anticorte).
- Pruebas de alcoholemia aleatorias y pausas activas diarias.
- Charlas de seguridad, reinducción y control de acceso a zonas críticas.
- Supervisión continua del profesional SST en todos los frentes activos.

Las medidas descritas anteriormente, permitieron evitar algún tipo de accidente en obra, por lo cual los índices de accidentalidad permanecen en cero, garantizando condiciones de trabajo seguras, evitando riesgos para los usuarios del Aeropuerto y cumplimiento de la normatividad vigente (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019), sobre lo cual la Interventoría realizó el acompañamiento y vigilancia constante sobre todos estos procesos.

Componente social y operativo.

Desde la perspectiva social y operativa, se sostuvo la vinculación de mano de obra local ($\approx 90\%$), cumpliendo además la cuota femenina establecida contractualmente.

No se presentaron incidentes, reclamaciones ni impactos negativos sobre la comunidad o la operación aeroportuaria durante el mes, de todas maneras se realizó reunión con el personal operativo, donde los profesionales de Obra e Interventoría, manifestaron al grupo de trabajadores la importancia de tomar todas las medidas preventivas, sobre los trabajos en alturas, para evitar incidentes y/o accidentes de obra y que puedan involucrar a usuario del Aeropuerto y las consecuencias que puede acarrear este tipo de situaciones para los Consorcios, como para el Aeropuerto.

➤ Informe de gestión de la participación de los interesados.

La participación de los interesados del proyecto se ha gestionado mediante una estrategia de comunicación constante, estructurada y bidireccional, que ha permitido coordinar adecuadamente las expectativas, necesidades y responsabilidades de cada parte involucrada.

Durante este periodo, se mantuvieron reuniones periódicas con la interventoría, la supervisión de Aeronáutica Civil y la Administración del Aeropuerto, donde se socializaron avances, se revisaron condiciones técnicas de obra, y se validaron entregas parciales de frentes finalizados.

Se prestó especial atención a la articulación con la administración aeroportuaria para evitar interferencias operativas en las zonas intervenidas, asegurando el cierre ordenado de áreas, la limpieza final y la entrega con manuales de uso donde ha sido requerido.

La retroalimentación entregada por los distintos actores ha permitido ajustar procedimientos constructivos, priorizar actividades críticas y validar propuestas de cambio, fortaleciendo la gobernanza del proyecto y su alineación con los objetivos institucionales del contratante.

Mecanismos de coordinación y comunicación:

La estrategia de participación se mantuvo bajo un modelo de comunicación formal y continua, basado en los siguientes instrumentos:

Oficios radicados (CIMGAIN-492 A CIMGAIN-540): Por medio de los cuales se documentaron avances técnicos, respuestas a observaciones, radicación del aclaratorio, informe mensual septiembre. De igual forma lo relacionado con el ascensor, alquiler motobomba y solicitudes de validación de Ítems por medio de BMA, incluyendo actividades impermeabilización, cubiertas en policarbonato y revisión de propuesta aire acondicionado.

Actas de Comité de Obra Nos. 39 y 40: en las cuales se registraron los acuerdos de priorización de frentes, la aprobación de los materiales críticos y la revisión de las metas del Plan de Contingencia.

Reuniones técnicas semanales: Espacios de concertación donde se analizaron rendimientos, cronogramas, ajustes en campo y se establecieron compromisos de corto plazo con seguimiento directo de la Interventoría y la Supervisión Aerocivil.

Los medios de comunicación descritos anteriormente, permitieron involucrar a todas las partes que integran la ejecución del objeto contractual, lo cual permitió la toma efectiva de decisiones, solicitudes técnicas y la atención de prioridades que han venido surgiendo durante la ejecución del contrato.

Gestión de Ordenes de Trabajo.

Las ordenes de trabajo se generan de manera periódica, por medio de un formato acordado entre las partes, en estas se describen las actividades a ejecutar teniendo como base para su diligenciamiento y aplicación las actividades programadas en el Cronograma oficial de obra. La Interventoría realiza el seguimiento a las actividades proyectadas, en las diferentes infraestructuras, donde solo se ejecutan solo los trabajos acordados.

Como soporte a esta gestión, se cuenta con un formato para la liberación de las actividades ejecutadas en las diferentes zonas que componen el objeto contractual (Terminal, TWR y Bomberos). Estos formatos se adjuntan al presente informe como: *Anexo 4. Actas entrega de espacios; Anexo 5. Ordenes de trabajo.*

14. REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO.

Se muestra a continuación mediante gráficos, el estado del clima verificado entre el Contratista y la Interventoría, durante este periodo del mes de diciembre del año 2025 y el cual ha sido registrado en los libros de obra, medio por el cual se obtiene la información, para el reporte del estado del tiempo.

Se describe a continuación el registro del estado del tiempo del mes de diciembre/2025:

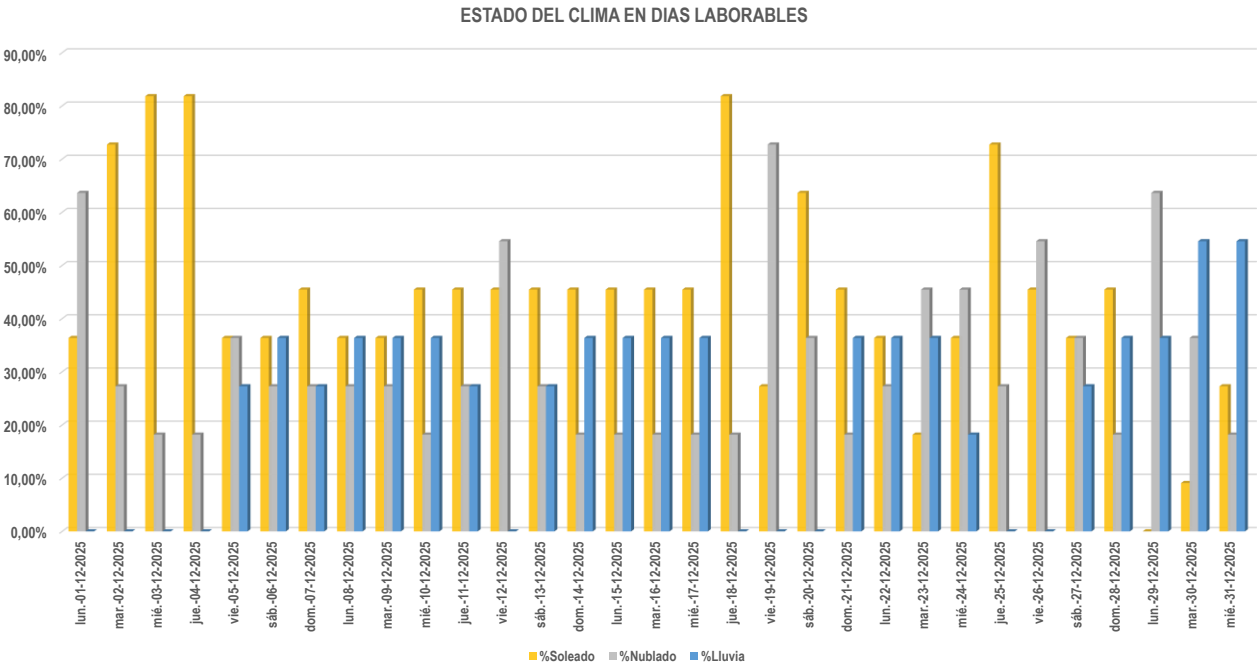


Ilustración 15: Registro de precipitaciones (lluvias) entre 01 al 31 de diciembre/2026.

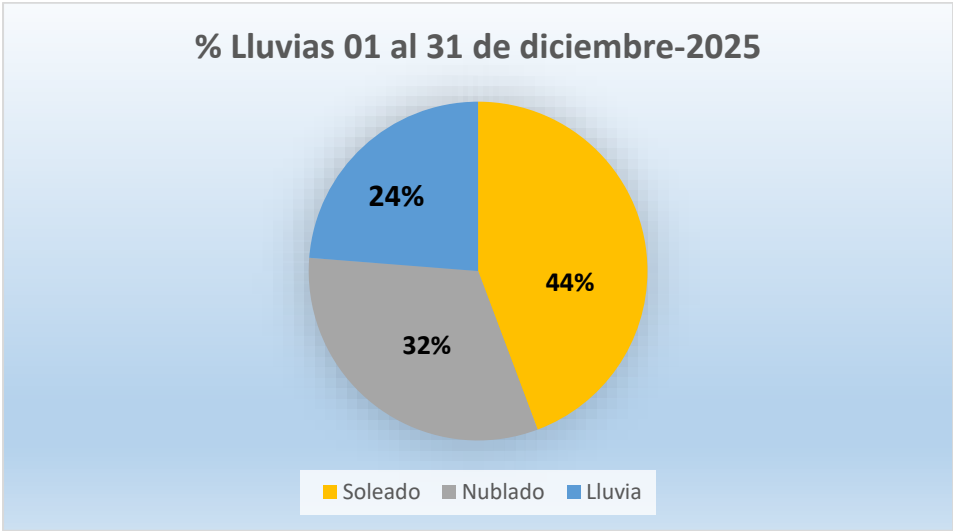


Ilustración 16: Porcentaje de lluvias y demas variantes, registradas durante diciembre

Conforme al reporte del clima, manifestamos que, las lluvias han influido de manera media en la ejecución de actividades a nivel de cubiertas, con días de fuertes lluvias que han obligado al Contratista a trabajar en actividades internas, especialmente en trabajos de impermeabilización.

15. INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; PERIODO DICIEMBRE.



Informe SST Diciembre/2025

16. FOMENTO DE IMPACTO SOCIAL A LA GENERACION DE EMPLEO EN LA REGION.

Una vez iniciadas las actividades en obra, el Contratista estableció prioridad en la contratación de personal de la región permitiendo, personal femenino, conforme a los porcentajes establecidos en el anexo técnico y el fomento al primer empleo.

PERSONAL	CANTIDAD	GENERO		ORIGEN TRABAJADOR		AREA INTERVENCION		
ADMINISTRATIVO		MASCULINO	FEMENINO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TERMINAL	TWR	BOMBEROS
Director de Obra	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Residente de Obra	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Residente SST	1		X	LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Topógrafo	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Cadenero	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Residente Eléctrico	0							
Especialista Mecánico	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Especialista Eléctrico	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
SUBTOTAL	7							
OPERATIVO								
UNIDADES SANITARIAS								
Maestro				LETICIA	AMAZONAS			
Oficiales	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
CUBIERTAS/FACHADAS								
Oficiales	1	X		LETICIA	AMAZONAS		X	X
Ayudante	1			LETICIA	AMAZONAS		X	X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS		X	X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS		X	X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS		X	X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
SUBTOTAL	14							
TOTAL	21	21	1					

Tabla 22. Información del personal operativo y administrativo activo a corte del 31/diciembre/2025. Cantidad, género y origen.

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025

TABLA DE ANEXOS

- Anexo 1.** Lista de personal Consorcio Obras la sabana
- Anexo 2.** Lista de chequeo de documentación mensual
- Anexo 3.** Acta de Reunión COPASST
- Anexo 4.** Acta de Reunión COCOLA
- Anexo 5.** Entrega de Elementos de Protección y Dotación
- Anexo 6.** Inspecciones Planeadas
- Anexo 7.** Inspección Camilla
- Anexo 8.** Control de Botiquín
- Anexo 9.** Inspección Extintores
- Anexo 10.** Inspección de Elementos de Protección Personal
- Anexo 11.** Inspección Condiciones Trabajo en Altura
- Anexo 12.** Inspección de equipos de alturas
- Anexo 13.** Inspección Herramienta Menor
- Anexo 14.** Asistencia Pausas Activas
- Anexo 15.** Registro de Capacitaciones
- Anexo 16.** Matriz indicadores -Matriz IPVR
- Anexo 17.** Matriz de Ausentismo

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Estado General Del Contrato De Obra Lado tierra.

Se suscribió entre el CONSORCIO OBRAS LA SABANA y la Aeronáutica Civil, el contrato de obra No. 24001240 H4 de 2024, que tiene por objeto “REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)”.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA	
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO OBRAS LA SABANA
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.896.571-7
OBJETO	“REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)”.
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS LA SABANA NIT 901.898.194-2, integrado por las siguientes personas jurídicas 1. CONSTRUCTORA Y FERRETERÍA LA SABANA S.A.S con NIT. 901.357.668-0 con un porcentaje de participación del (60%), Y 2. PROYECTISTAS CONSTRUCTORES ASOCIADOS PCA S.A.S., con NIT. 901.378.906-9 con un porcentaje de participación del (40%) restante.
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO TENJO RODRÍGUEZ; C.C. 79.615.262
DIRECCIÓN	Carrera 9 #11-38, Cota – Colombia
TELÉFONO	3134410757
CORREO ELECTRÓNICO	consorcio.obraslasabana@gmail.com

Ubicación del Proyecto: El proyecto se desarrolla en el AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFREDO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA-AMAZONAS.

2. Componente en Seguridad y Salud en el Trabajo SST

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) desarrolladas por el contratista Consorcio Obras La Sabana durante el mes de diciembre de 2025, en el marco de la ejecución del proyecto denominado: “Realizar mantenimiento de la infraestructura física lado tierra, incluyendo sistemas aeroportuarios del Aeropuerto Vásquez Cobo de la ciudad de Leticia (VF),” correspondiente al Contrato N.º 24001240 H4 de 2024.

Estas acciones se documentan con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista.

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025

Relación Personal Profesional de obra.

PROFESIONALES CONTRATISTA DE OBRA				
ÍTE M	PERSONAL OBRA	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO
1	GERENTE	GUSTAVO TENJO RODRÍGUEZ	consorcio.obraslasabana@g mail.com	
2	DIRECTOR DE OBRA	JORGE ARTURO MORENO	consorcio.obraslasabana@g mail.com	3174388841
3	ADMINISTRATIV A	YESICA TENJO	consorcio.obraslasabana@g mail.com	3212235816
4	RESIDENTE DE OBRA	JOSÉ MANUEL RINCÓN	consorcio.obraslasabana@g mail.com	3116772614
5	RESIDENTE SST	GABRIELA MURRIETA	consorcio.obraslasabana@g mail.com	3102959339
6	FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS	CADENERO	consorcio.obraslasabana@g mail.com	
7	IVÁN MAURICIO GONZALEZ TENJO	TOPÓGRAFO	consorcio.obraslasabana@g mail.com	3118918301

Tabla 1. Listado personal profesional 24001240 del contrato H4 de 2024

Relación Personal en Obra Diciembre 2025

ÍTE M	NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO	FECHA INGRESO
1	ALEX YOVANY CHOTA LORENZO	MAESTRO DE OBRA	1.121.204.211	19-03-25
2	ALLAN WESLEY COELLO FERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.007.628.607	19-03-25
3	MARCIO SODI CASADO ROJAS	AYUDANTE DE OBRA	1.121.214.243	19-03-25
4	JOSE ALBERTO CHUÑA PEREIRA	AYUDANTE DE OBRA	1.193.041.424	19-03-25
5	LEONARDO PINTO LOZANO	AYUDANTE DE OBRA	1121215034	19-03-25
6	JUSTO HERNÁN JORDAN PARENTE	AYUDANTE DE OBRA	15.879.650	19-03-25
7	FELISBERTO FERNÁNDEZ RAMOS	AYUDANTE DE OBRA	15.879.477	07-04-25
8	JUAN CAMILO JOSE FERNÁNDEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.121.213.301	01-04-25
9	ALEXIS CHÁVEZ PEÑA	AYUDANTE DE OBRA	15.878.827	01-04-25
10	WIRLIN GRANDEZ HUAHUARI	AYUDANTE DE OBRA	1.131.534.209	01-04-25
11	FABIO SANTOS PINTO	AYUDANTE DE OBRA	15.875.442	07-04-25
12	LOPE FERNANDEZ LORENZO	AYUDANTE DE OBRA	6.566.776	10-03-25
13	MEJIA CURITIMA MANUEL	AYUDANTE DE OBRA	15.877.581	10-03-25
14	MIGUEL ÁNGEL CHUÑA PEREIRA	AYUDANTE DE OBRA	1.006.732.589	10-03-25
15	ALBERTO CHUÑA DÍAZ	AYUDANTE DE OBRA	15.877.435	10-03-25

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025

Tabla 2. Listado personal profesional 24001240 del contrato H4 de 2024

El contratista realiza entrega del documento soporte para esta actividad en el anexo relacionado.

[Anexo 1. Lista personal en Obra Consorcio Obras la Sabana](#)

Durante este periodo N se presentaron las siguientes novedades de ingreso y retiro del personal.

Relación Personal de obra Ingreso / Retiro

- Durante este periodo NO se presentaron retiros.
- Durante este periodo se presentaron **1 ingreso** de personal.

ÍTEM	NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO	FECHA INGRESO
1	JEISON ALPIDIO PILLIMUE PAZ	Ayudante	1.121.446.210	02-12-25

3. Verificación Planillas de Seguridad Social del Personal

Durante este periodo se realiza la validación de los soportes de las siguientes planillas:

- Se realiza verificación de la planilla nro. 7996553382 de 2025 correspondiente al mes de Noviembre de 2025 pagada 05/12/2025 con un total de 17 trabajadores.

4. Actividades Generales desarrolladas en este periodo

Durante este periodo, el contratista desarrolló las siguientes actividades, en las cuales se enfocaron los diferentes frentes de trabajo:

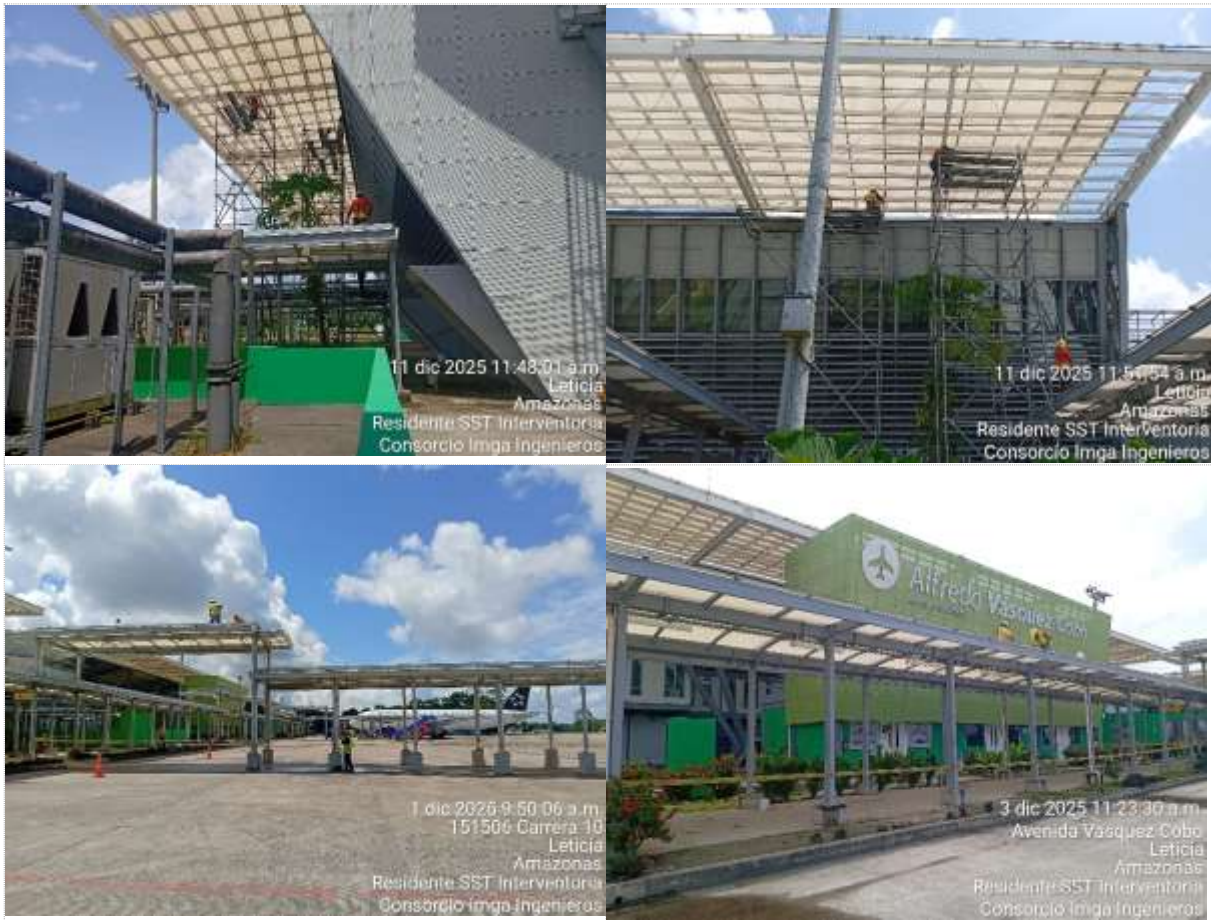
- Limpieza y mantenimiento tanto de cubiertas como de sus bajantes módulo 3 lado aire.
- Se desarrollaron actividades de limpieza de cubiertas interiores, estructuras metálicas, vidrios y fachada módulo 3, lavado de policarbonato lado tierra por segunda vez sobre baño módulo 1, módulo 2, Módulo 3 y pasarelas de los 3 módulo lado aire por segunda exterior e interior.
- Pintura interior de pasillos oficinas administrativas.

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGa INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025

- **Instalación de polycarbonato contractual.: Instalación de láminas de polycarbonato en módulos 2 y 1, motivo de vendavales.**
- **Instalación de flanches en cubiertas 1 y 2.**



INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



4.4.2. COPASST

Durante este periodo, el contratista realizó el seguimiento correspondiente al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)**. Estas acciones se llevaron a cabo con el fin de garantizar condiciones laborales seguras y saludables, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los compromisos establecidos por la organización.

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



Reunion COPASST Diciembre 2025



Reunion COPASST Diciembre 2025

[Anexo 3. Acta de Reunión COPASST](#)

4.4.3. COCOLA

Durante este periodo, el contratista realizó el seguimiento correspondiente al **Comité de Convivencia Laboral (COCOLA)**, con el objetivo de promover la sana convivencia dentro del entorno laboral.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades grupales y capacitaciones orientadas a fortalecer la convivencia, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo entre los colaboradores.

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



Reunion COCOLA Diciembre 2025



Reunion COCOLA Diciembre 2025

[Anexo 4. Acta de Reunión COCOLA](#)

4.4.4. Seguimiento de condiciones de Salud de los Colaboradores del Consorcio

*Durante este periodo, en el **Consortio Obras La Sabana** no se presentaron alteraciones ni condiciones de salud reportadas por parte de los trabajadores. Asimismo, no se registraron incapacidades médicas de origen laboral.*

En el marco de las acciones de promoción y prevención, se realizaron actividades orientadas a las trabajadoras, incluyendo dinámicas grupales y ejercicios de reflexión escrita sobre los riesgos y peligros asociados a sus funciones.

De igual manera, se efectuó el seguimiento a la **Matriz de Peligros e Identificación de Riesgos**, en la cual se evidencian los riesgos presentes en el ambiente laboral y las medidas implementadas para su control durante este periodo.

*Finalmente, se llevaron a cabo los **exámenes médicos ocupacionales de ingreso** para el personal que se vinculó durante el mes.*

4.4.5. Reporte estadístico de AT Mensual

*Durante el periodo comprendido entre el **01 y el 15 de diciembre de 2025**, no se reportaron accidentes ni incidentes asociados a las actividades ejecutadas por el contratista dentro del proyecto.*

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025

El contratista desarrolló charlas y capacitaciones enfocadas en recomendaciones para el **uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP)**, el **trabajo en equipo**, la **revisión diaria de herramientas**, las **buenas prácticas de ejecución de actividades**, así como en **orden y aseo**, con el propósito de fortalecer la cultura de prevención.

4.4.6. Entrega de elementos de protección individual y/o Dotaciones

Durante este periodo, el contratista realizó la entrega correspondiente de los **Elementos de Protección Personal (EPP)**, garantizando así el cumplimiento de las medidas de prevención y protección para los trabajadores.

A continuación, se relacionan las cantidades entregadas y se anexan los registros correspondientes.

ÍTEMS	EPPS/DOTACIÓN	ENTREGADO	CANTIDAD
1	GAFAS OSCURAS		2
2	TAPABOCAS		3
3	GUANTES DE NITRILLO		2
4	CHALECO REFLECTIVO		1

Tabla 4. Listado EPP entregado Diciembre 2025



Anexo 5. Entrega de Elementos de Protección y/o Dotación

4.4.7. Inspecciones

El contratista **Consortio Obras La Sabana** desarrolló de manera efectiva las inspecciones periódicas programadas durante este periodo, orientadas a la prevención de riesgos laborales y a la verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas.

A continuación, se relacionan las inspecciones realizadas durante este periodo:

N°	Fecha Planeada	Responsable	Cargo	Estado	Observaciones
1	Inspección de seguridad	Gabriela Murrieta	Seguridad y salud en el trabajo	Buen Estado	Revisar uso de epps Revisión Equipo de Emergencias
2	Inspección EPP	Personal	Personal	Buen Estado	Realizar Reposición Periódica
3	Inspección Equipos, Herramientas	Personal	Personal	Buen Estado	Control de Inventarios
4	Inspección EPP /EQUIPOS TSA	Personal TSA	Personal TSA	Buen Estado	Verificación de Orden y Aseo

Tabla 5. Listado Inspecciones Planeadas

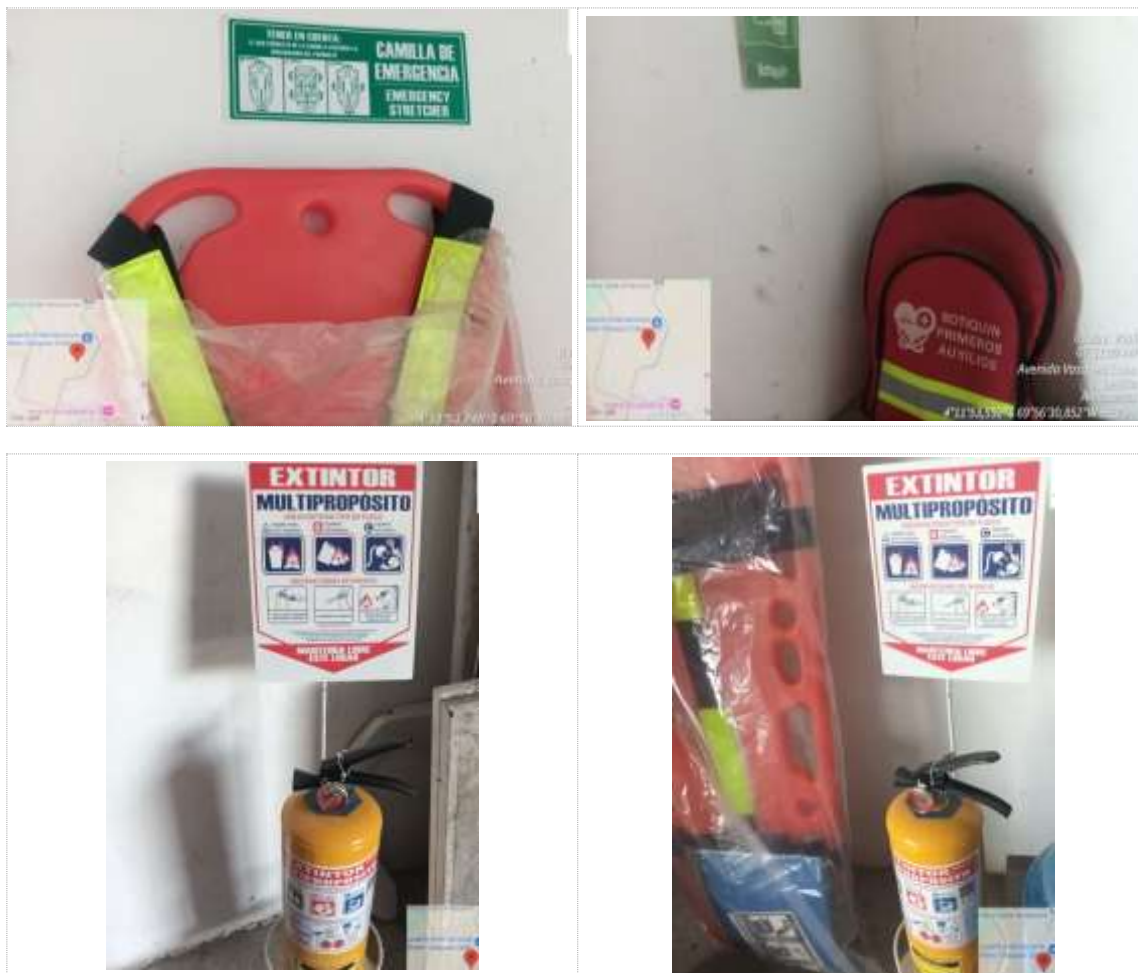
[*Anexo 6. Registros Inspecciones Planeadas.*](#)

4.4.7.1. Inspección de Botiquines, camilla y extintor

El contratista desarrolló de manera eficiente las inspecciones a los elementos de emergencia designados en la obra, los cuales incluyen el botiquín, la camilla de emergencia y el extintor.

Estas acciones se realizaron con el fin de garantizar el buen funcionamiento de dichos elementos en caso de una eventual situación de emergencia.

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



[Anexo 7. Inspección Camilla](#)

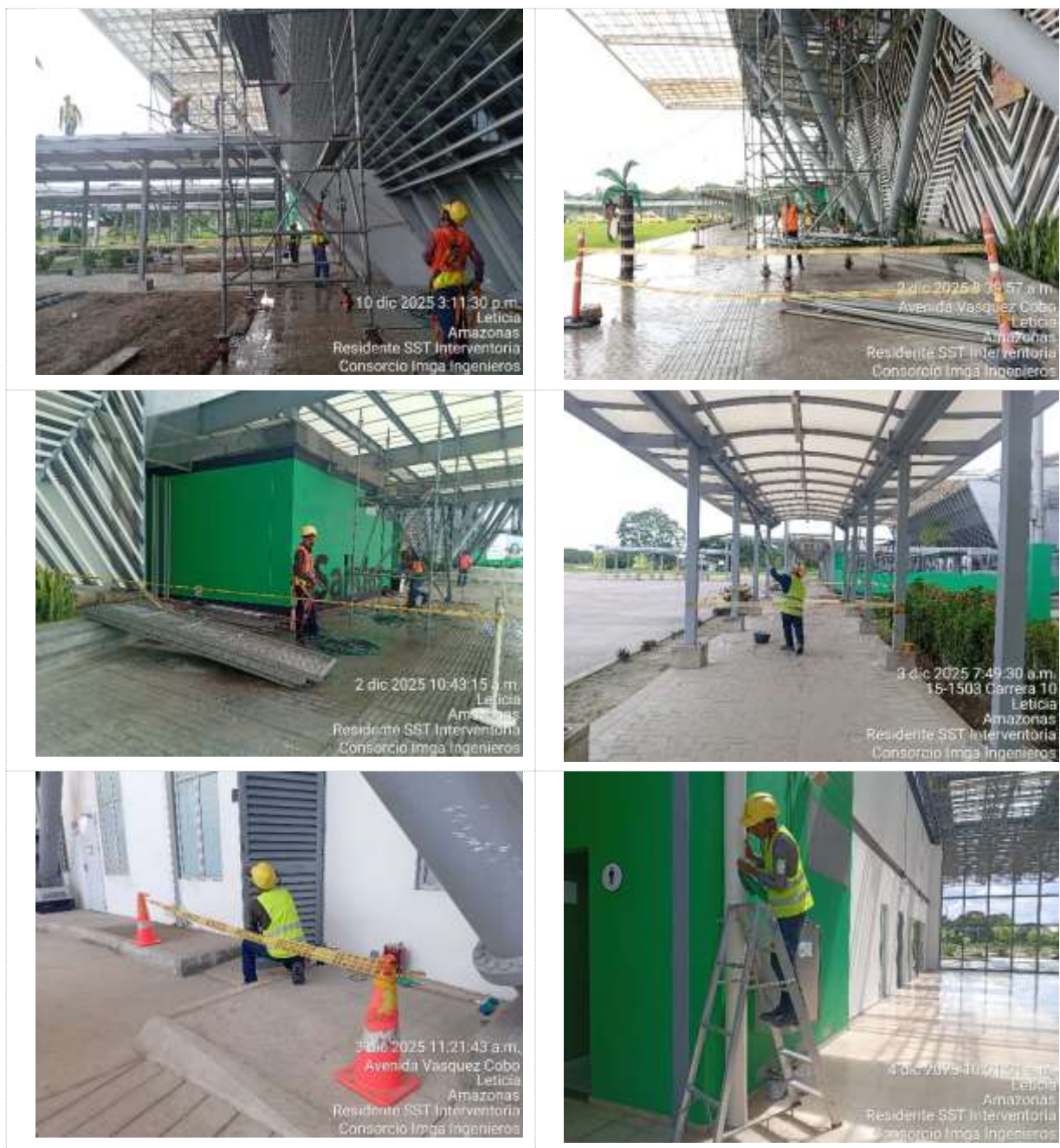
[Anexo 8. Control de Botiquín](#)

[Anexo 9. Inspección Extintores](#)

4.4.7.2. Inspección de EPP

El contratista desarrolló de manera eficiente el uso y la inspección de los **Elementos de Protección Personal (EPP)** asignados al personal, con el fin de garantizar su adecuada funcionalidad y prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes laborales en las áreas donde se desarrolla la obra.

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



. Anexo 10. Inspección de Elementos de Protección Personal

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS

CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA

DICIEMBRE 2025

4.4.7.3. Inspección de Condiciones Trabajo en Altura

Durante este periodo se realizó el seguimiento al **Consortio Obras La Sabana** respecto al cumplimiento de las actividades relacionadas con **trabajo en alturas** en los diferentes frentes de obra.

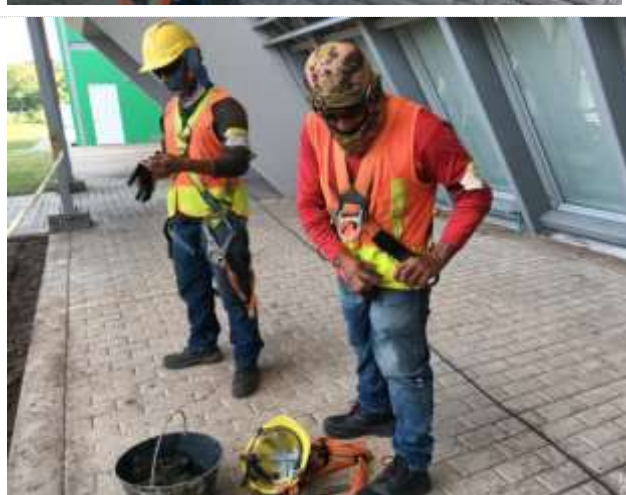
Se verificaron los aspectos clave para garantizar la correcta ejecución de estas labores, tales como: el uso adecuado de los equipos de protección personal (arnés, eslinga, casco con barbuquejo), la instalación y aseguramiento de las líneas de vida, las condiciones estructurales de andamios y plataformas, así como el cumplimiento de los procedimientos establecidos (permisos de trabajo, supervisión y controles operativos).

Adicionalmente, el contratista desarrolló capacitaciones sobre el uso adecuado de los equipos de protección contra caídas, los elementos de protección personal y otros aspectos esenciales de seguridad asociados al trabajo en alturas.

También se realizó el seguimiento al cumplimiento de las **inspecciones preoperacionales de los equipos para trabajo en alturas**, con el fin de garantizar su correcto uso durante las actividades realizadas en altura y prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes..



INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGa INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



Anexo 11. .ATS, Permisos.

Anexo 12. Inspección de equipos de alturas.

4.4.7.4. Inspección Herramienta Menor/ Otros Equipos (compresor, herramientas de pintura, herramientas para lavado Hidrolavadoras, escaleras, etc.)

Durante este periodo, el contratista realizó la revisión del estado de las herramientas utilizadas, con el objetivo de garantizar su adecuado funcionamiento y prevenir accidentes laborales.

Se efectuó la reposición de los elementos que lo requerían y se llevaron a cabo las inspecciones preoperacionales correspondientes, así como la capacitación a los trabajadores sobre el manejo adecuado de las herramientas, con el fin de mantener condiciones seguras en el lugar de trabajo.

A continuación, se relacionan las herramientas utilizadas durante este periodo.

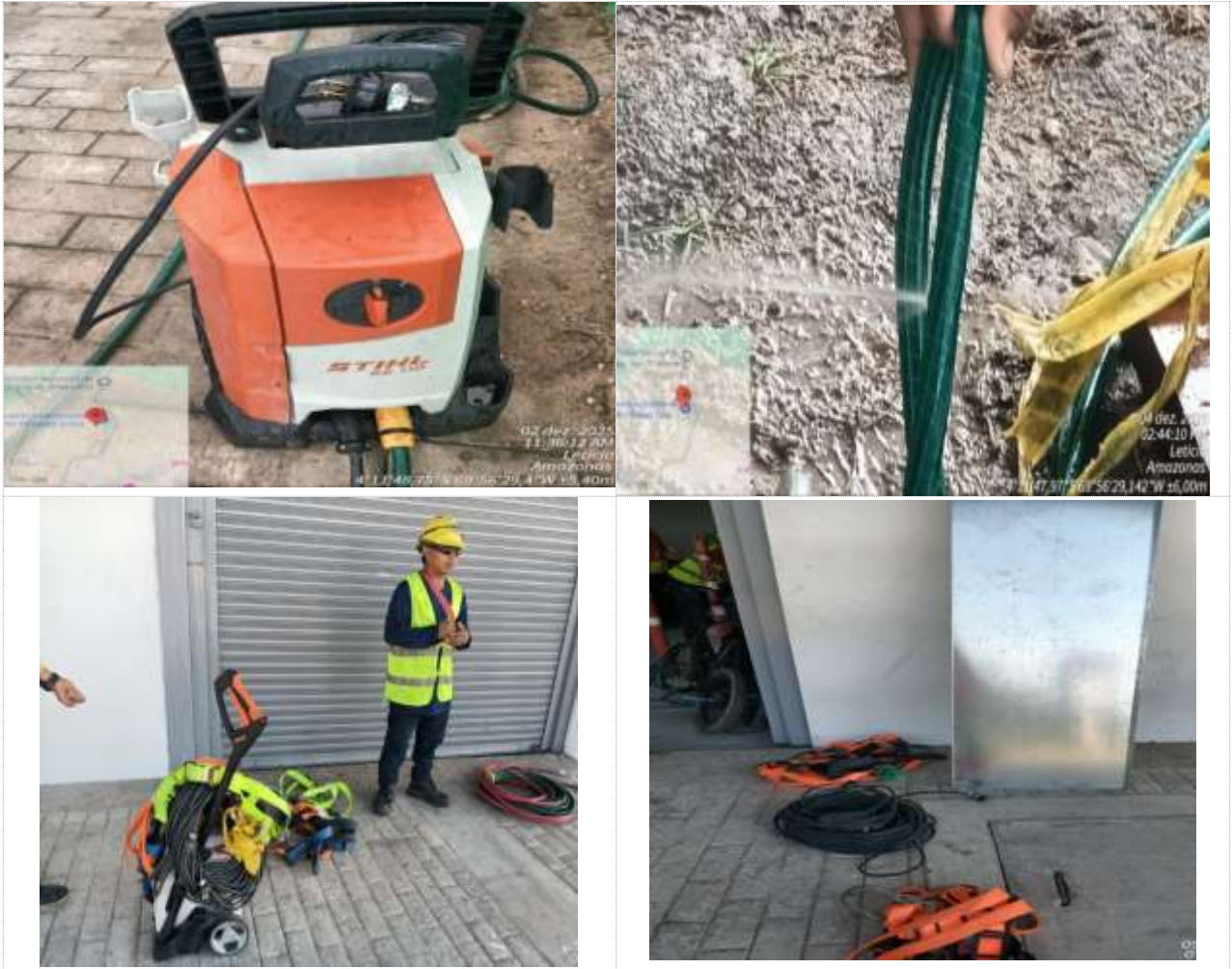
Herramienta/Equipo	Uso principal/Actividad Asociada	Observaciones/Estado
Baldes	Pintura y limpieza de cubierta	Bueno
Escobas	Limpieza y aseo	Bueno
Espátula	Emboquillado	Bueno
Brocha	Pintura	Bueno
Rodillos	Pintura	Bueno
Recogedor	Limpieza y aseo	Bueno
Hidrolavadoras	Limpieza de Cubierta	Bueno
Escalera	Limpieza, pintura	Bueno

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025

Esponjas	Limpieza de fachada	Bueno
Brilladora	Limpieza de piso	Bueno
Pulidora	Corte de policarbonato	Bueno

Tabla 6. Listado Herramientas Diciembre 2025

Anexo 13. Inspección Herramienta Menor



INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS

CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA

DICIEMBRE 2025

4.4.8. Registros Pausas activas y Registro de capacitaciones y sus evaluaciones de eficacia.

Durante este periodo, el contratista **Consortio Obras La Sabana** realizó de manera eficiente el desarrollo de **pausas activas diarias** en las áreas operativas, con el objetivo de reducir la fatiga laboral y promover el bienestar físico integral de los trabajadores. Estas actividades se llevaron a cabo para disminuir las tensiones musculares y contribuir a la mejora del ambiente laboral.

Durante este periodo, el contratista realizó de manera eficiente diversas **capacitaciones y charlas de seguridad**, enfocadas en temas orientados a la prevención de riesgos laborales, incidentes, accidentes de trabajo, prevención de caídas, entre otros aspectos fundamentales para la seguridad y salud en el trabajo.

Se registró la participación de un total de **18 trabajadores** durante estas actividades.

Durante este periodo el contratista realizó **1 proceso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo SST**.



INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



[Anexo 15. Asistencia Pausas Activas](#)

[Anexo 16. Registro de Capacitaciones](#)

4.5. Otras Actividades SST

Durante este periodo, el contratista **Consortio Obras La Sabana** realizó diferentes actividades en las que se concentraron los distintos frentes de trabajo. De acuerdo con lo anterior, la interventoría efectuó el seguimiento correspondiente al cumplimiento de los parámetros de Seguridad y Salud en el Trabajo en las diversas áreas y frentes de intervención.

A continuación, se evidencian las áreas intervenidas durante este periodo.



INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGa INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST
INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS
CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA
DICIEMBRE 2025



4.6. Indicadores SST

Durante este periodo, el contratista **Consortio Obras La Sabana** presentó los indicadores requeridos para el cumplimiento de los estándares en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las actividades desarrolladas en el marco del **SG-SST**.

[Anexo 17. Matriz indicadores-IPVR](#)

[Anexo 18. Matriz de Ausentismo](#)

4.7. Conclusiones y recomendaciones generales

Con el fin de garantizar condiciones seguras de trabajo y prevenir accidentes laborales, el contratista debe seguir implementando las siguientes acciones de seguridad y salud en el trabajo:

Realizar la verificación diaria del estado de las herramientas, equipos, elementos de protección personal (EPP) y de las áreas de trabajo antes de iniciar las actividades, con el propósito de identificar oportunamente riesgos potenciales. Asimismo, se asegurará que todos los trabajadores utilicen de manera obligatoria los EPP correspondientes a cada tarea, tales como casco, guantes, gafas de seguridad, protección auditiva, calzado de seguridad y arnés para trabajos en alturas, entre otros.

El contratista debe contar con instructivos y protocolos actualizados para la ejecución de actividades críticas como trabajos en alturas. De igual forma, se mantendrán las áreas de trabajo ordenadas y libres de obstáculos, cables expuestos o materiales mal ubicados que puedan generar caídas, tropiezos o golpes.

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

INTERVENTORÍA CONSORCIO IMGA INGENIEROS

CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS LA SABANA

DICIEMBRE 2025

Mantener avisos y señalización visible para delimitar las áreas de trabajo, advertir sobre riesgos existentes y orientar a los trabajadores respecto a rutas de evacuación y zonas restringidas.

Adicionalmente, debe continuar con la realización de charlas y entrenamientos periódicos en prevención de riesgos, uso adecuado de EPP, primeros auxilios, manejo seguro de herramientas y aplicación de procedimientos críticos.

Para las actividades de alto riesgo, como trabajos en alturas, se debe seguir con el cumplimiento de permisos de trabajo seguros.

También se debe continuar con la realización de pausas activas y descansos periódicos, con el fin de reducir la fatiga, prevenir lesiones osteomusculares y mejorar la concentración durante la jornada laboral.

Finalmente, se debe realizar seguimiento permanente a los elementos de atención primaria, tales como botiquines, extintores y camillas, con el objetivo de asegurar su disponibilidad y correcto funcionamiento en caso de emergencia. Asimismo, fortalecer el sistema de comunicación interna para reportar oportunamente cualquier condición o acto inseguro, evitando su repetición y consolidando una cultura de prevención en la organización.

Elaborado por:



Dora Pinedo

Residente de SST Interventoría

Consortio IMGA Ingenieros

17. CONCLUSIONES.

- ✚ El Contratista continuo con las actividades de obra, considerando la priorización de trabajos, como son mantenimiento de baterías sanitarias de la Terminal de pasajeros, limpieza de cubiertas, canales y bajantes, dando continuidad en este periodo, con la limpieza de la cara interna de estas cubiertas del M3. Se avanza en este periodo, al segundo ciclo de limpieza de las pasarelas LT y LA.
- ✚ En Torre de control, fueron identificadas algunas filtraciones de agua que se requieren subsanar, estas serán atendidas por parte del Contratista y se incluirán por medio de BMA. Actualmente por ejecutar, en vista que se requiere la definición de recursos.
- ✚ Continuaron en este periodo, los trabajos de limpieza de fachadas Lado Tierra, entre los módulos 02 y 01. Asimismo, actividades de limpieza de fachadas Lado Aire, entre los Módulos 03 al 02, sobre los cuales se cuenta con un avance general del 70% aproximadamente.
- ✚ En consideración de los actuales avances del proyecto, se presentaron los siguientes datos de ejecución a la semana 47 a corte del 31/12/25: Avance físico real del 59.22% y un programado del 64.21%, con un atraso del **-4.99%**. Respecto al avance presupuestal se muestra un avance real o ejecutado de \$1.715.025.813 y un valor Programado de \$1.859.438.781 con una diferencia negativa de **\$-144.412.968**.
- ✚ La meta para el periodo de la actual vigencia del 2025, se estableció contractualmente por un total de: \$ 1.771.583.511, de esta forma y considerando el avance reportado en esta semana por \$1.715.025.813, refleja los siguientes indicadores:
Una desviación física del -1,95%, financiera del \$56.557.698. Esto evidencia que, a pesar de la desviación promovida por condiciones externas a la ejecución, se está cerca del cumplimiento de la meta financiera del 2025. Se aclara de igual forma que, los porcentajes y diagramas presentados en los informes semanales, corresponden a los avances correspondientes al seguimiento de la programación vigente, propuesta por el Contratista
- ✚ En el periodo del mes de diciembre, se realizó la radicación de las actas de cobro #7 y #8 del Contratista de obra, correspondientes a los periodos de los meses de noviembre y diciembre, respectivamente, se presentan nuevamente con las últimas observaciones emitidas por parte de la Supervisión. Se realizó, asimismo, la radicación del acta de cobro #6, con las correcciones solicitadas por la Supervisión. Se confirma el pago de todas las actas 1 hasta la 8 (marzo a diciembre) del Contrato de Obra. Finalmente, se proyectaron y entregaron las actas de cobro de Interventoría, de las cuales han sido canceladas hasta el acta #6, pendiente el pago de las actas 7 y 8.
- ✚ Durante este periodo, se realizó nuevamente la radicación del aclaratorio, sobre los ítems 8.1 y 8.2; 1.4 y 1.5, junto con las correcciones y actualización de formatos, considerando las observaciones recibidas de la Supervisión. Se confirma entonces que, la Supervisión emitió la aprobación del Aclaratorio, esto permitió cobrar en el acta de cobro #8, los ítems ya conocidos y que hacían parte del aclaratorio.
- ✚ Respecto al mantenimiento del ascensor de la TWR, se avanza en los ajustes finales para la validación de estos trabajos que permitan la certificación del ascensor de la TWR. De igual forma, ya subsanadas las filtraciones en losa técnica del bloque administrativo, se dará inicio a las gestiones para los mantenimientos correctivos, como preventivos para el ascensor de la parte administrativa, el cual actualmente no se encuentra operativo; todo en consideración de la norma: NTC 5926-1 (2021-04-21), para ascensores Eléctricos e Hidráulicos.
- ✚ Respecto al diagnóstico para la implementación de mejoras en el sistema pluvial de la Terminal de Cargas, se mencionan los siguientes aspectos y/o conclusiones:

En relación a la última actualización documental entregada por el Consorcio Obras la Sabana subsana de manera completa las observaciones técnicas formuladas en el Oficio LET-012-2025, del Especialista Hidráulico de la Interventoría, por lo cual se concluye:

1. Canal de recolección de la plataforma de carga:

- o Se verificó la inclusión del análisis hidráulico del canal de captación, con cálculos de capacidad y recomendaciones de ampliación en caso de requerirse.
- o El documento precisa que las eventuales modificaciones sobre la infraestructura existente deberán ser autorizadas por la entidad competente, aclarando los alcances de la responsabilidad del diseñador.

2. Descarga del sistema:

- o Se constató que se definió una prolongación de la descarga hasta el canal en tierra identificado en el levantamiento topográfico.
- o La solución incorpora un cabezal de descarga diseñado conforme a las especificaciones normativas vigentes (referencia EMCALI para descargas superficiales), garantizando la adecuada disposición de los caudales pluviales.

3. Sistema eléctrico de bombeo:

- o El análisis de disponibilidad de carga establece que el transformador de 75 kVA y la acometida trifásica existente poseen capacidad suficiente para alimentar las bombas proyectadas, siempre que estas operen en forma alternada.
- o La potencia estimada del sistema (30 kVA) se encuentra dentro de la capacidad disponible (>60 kVA), lo cual asegura la confiabilidad de la operación en las condiciones actuales.
- o Se recomienda, como medida preventiva, que en caso de futuras ampliaciones de capacidad se adelante un estudio complementario, a fin de prever la demanda futura y mantener la seguridad eléctrica del sistema.

Conclusión: La revisión técnica realizada permite concluir que las observaciones formuladas por la interventoría fueron debidamente atendidas. En consecuencia, se determina que las soluciones presentadas son aprobadas, al dar respuesta integral y satisfactoria a las solicitudes efectuadas, como aclaración importante se manifiesta que, actualmente el proyecto no cuenta con recursos suficientes para la ejecución de estos trabajos, los cuales serán incluidos en el Modificadorio #1.

✚ El Contratista, realizó la entrega de todos los documentos de vinculación del personal, exámenes médicos, así como certificados para trabajo seguro en alturas. También realizó la entrega de documentación y fichas técnicas de elementos como son arneses, líneas de vida, andamios, fichas técnicas de productos de limpieza, entre otros.

✚ El contratista ha respetado y aplicado los protocolos de bioseguridad y de salud en el trabajo, para la seguridad del personal de obra y todos sus compromisos en el área socio ambiental, como es recolección y adecuada disposición de los diferentes residuos, como también de los elementos de uso en las diferentes actividades.

18. ANEXOS.

Anexo 1. Presentación comités.

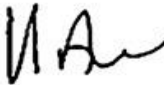
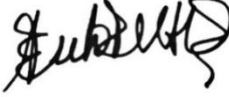
Anexo 2. Actas de comité.

Anexo 3. Bitácora diciembre del 2025.

Anexo 4. Actas entrega de espacios.

Anexo 5. Ordenes de trabajo.

Anexo 6. Informes Semanales.

Elaboró: Arq. Cesar Gutiérrez Suarez.	Revisó: Ing. Hernán Villamil.	Aprobó: Ing. Julio Chaparro
Fecha: 11 de enero del 2026.	Fecha: 11 de enero del 2026.	Fecha: 11 de enero del 2026.
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Cargo: Residente de Interventoría LT.	Cargo: Residente de Interventoría LA.	Cargo: Director de Interventoría LT y LA.